

Karla Michelle Ortiz Pérez

“Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso”

Asesora: Lcda. Ana Luisa García Castellanos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guastatoya, noviembre de 2019

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2019.

Índice

	Pág.
Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo I.....	1
1. Diagnóstico.....	1
1.1. Contexto Institucional.....	1
1.1.1. Ubicación geográfica.....	1
1.1.2. Localización.....	1
1.1.3. Tamaño	1
1.1.4. Clima	1
1.1.5. Suelo	2
1.1.6. Principales accidentes.....	2
1.1.7. Recursos naturales	3
1.1.8. Vías de comunicación.....	3
1.2. Social	4
1.2.1. Integración de los pobladores y sus organizaciones.....	4
1.2.2. Etnias	4
1.2.3. Instituciones educativas	4
1.2.4. Instituciones de salud	4
1.2.5. Instalaciones de vivienda.....	4
1.3. Desarrollo histórico.....	5
1.3.1. Primeros pobladores	5
1.3.2. Sucesos importantes	5
1.3.3. Personalidades presentes y pasadas	6

1.3.4.	Lugares de orgullo local	7
1.4.	Situación económica	7
1.4.1.	Medios de productividad	7
1.4.2.	Fuentes laborales	7
1.4.3.	Ubicación socioeconómica	8
1.4.4.	Medios de comunicación	8
1.4.5.	Servicios de transporte.....	8
1.5.	Política	8
1.5.1.	Organizaciones de poder local.....	8
1.5.2.	Agrupaciones políticas	9
1.5.3.	Organizaciones de la sociedad civil (OSCs).....	9
1.5.4.	Gobierno local	9
1.5.5.	Organización administrativa.....	9
1.6.	Filosófico	10
1.6.1.	Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad	10
1.6.2.	Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social	10
1.7.	Competitividad.....	10
1.8.	Datos generales de la institución	11
1.8.1.	Nombre de la institución	11
1.8.2.	Tipo de institución	11
1.8.3.	Ubicación geográfica.....	11
1.8.4.	Misión.....	11
1.8.5.	Visión	12
1.8.6.	Políticas	12
1.8.7.	Objetivo general	13

1.8.8.	Metas	13
1.8.9.	Reseña histórica.....	13
1.8.10.	Estructura Organizacional	17
1.8.11.	Recursos	17
1.9.	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	19
1.10.	Lista de carencias	20
1.11.	Problematización.....	21
1.11.1.	Matriz de priorización	23
1.11.2.	Matriz de conteo de problema	24
1.12.	Análisis de viabilidad y factibilidad.....	26
1.13.	Problema seleccionado.....	27
1.13.1.	Hipótesis- acción	27
1.14.	Solución propuesta como viable y factible	28
Capítulo II.....		29
2.	Fundamentación teórica	29
2.1.	Estrategias didácticas	29
2.1.1.	¿Qué son estrategias didácticas?.....	29
2.1.2.	¿Qué es una enseñanza?	29
2.1.3.	¿Qué es aprendizaje?	30
2.1.4.	¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-?.....	30
2.1.5.	¿Para qué sirven las TACS y las TICS?	31
2.1.6.	¿Por qué tenemos que integrar las TACS en la educación?	31
2.1.7.	TAC en el proceso de enseñanza - aprendizaje	32
2.2.	Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB-.....	33

2.2.1.	Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB- del ciclo de educación básica	33
2.2.2.	Habilidades de la Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación.....	36
2.3.	Habilidades docentes para impartir el Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación.....	37
2.3.1.	Perfil de ingreso.....	37
2.3.2.	Perfil de Egreso	38
2.3.3.	Importancia de las TACS y las TICS para el docente y el estudiante	39
2.3.4.	¿Por qué es importante el área curricular TAC?.....	40
2.4.	Bases legales	40
2.4.1.	Constitución Política de la República de Guatemala.....	41
2.4.2.	Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	41
2.4.3.	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27- 2003	42
2.4.4.	Declaración de los Derechos Humanos	43
2.4.5.	Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, Decreto Número 63-91	43
2.4.6.	Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar, Número 3764- 2018	44
2.4.7.	Acuerdo Ministerial Desarrollo de la subárea de Tecnología de Información y Comunicación –TIC- del primer grado de nivel de educación media, ciclo de educación básica, contenido en el currículo nacional base, para el nivel de educación media, ciclo de educación básica, Número 0745-2012.....	44
2.4.8.	Acuerdo Ministerial Normativa para el funcionamiento de los centros de aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Número 1223-2013	45

2.4.9. Acuerdo Ministerial, Número 91-2018	46
Capítulo III	48
3. Plan de acción.....	48
3.1. Problema	48
3.2. Título del proyecto.....	48
3.3. Hipótesis-acción.....	48
3.4. Ubicación geográfica de la intervención.....	49
3.5. Justificación	50
3.6. Objetivos.....	51
3.7. Metas.....	52
3.8. Beneficiarios	52
3.9. Actividades	53
3.10. Técnicas metodológicas	54
3.11. Tiempo de realización	55
3.12. Responsables	58
3.13. Recursos	58
3.13.1. Humanos.....	58
3.13.2. Materiales	58
3.13.3. Físicos.....	59
3.14. Presupuesto.....	59
3.15. Evaluación.....	61
Capítulo IV	62
4. Sistematización.....	62
4.1. Ejecución del proyecto.....	62
4.2. Sistematización	70

4.3. Productos y logros	72
4.4. Interpretación de datos de los cuestionarios aplicados del antes y después de la implementación del modelo pedagógico	142
4.4.1. Evidencia	153
4.4.2. Actores.....	156
4.4.3. Acciones	156
4.4.4. Resultados.....	157
4.4.5. Implicaciones.....	157
4.4.6. Lecciones aprendidas.....	158
Capítulo V	159
5. Evaluación del proceso.....	159
5.1. Diagnóstico	159
5.2. Fundamentación teórica.....	160
5.3. Plan de acción	161
5.4. Sistematización	162
5.5. Informe final de EPS.....	163
Conclusiones.....	164
Recomendaciones	166
Referencias	167
Apéndice A.....	170
Plan de Diagnóstico	170
Apéndice B	178
Ficha de observación	178
Apéndice C	183
Cuestionario dirigido a la directora del centro educativo.....	183

Apéndice D.....	185
Cuestionario dirigido a los miembros de la comunidad	185
Apéndice E	190
Apéndice F.....	192
Fotografías del establecimiento educativo	192
Apéndice G.....	194
Apéndice H.....	195
Apéndice I.....	200
Matriz de plan de acción.....	200
Apéndice J	204
Matriz del Modelo Pedagógico.....	204
Apéndice K.....	205
Planificación de capacitación dirigida a estudiantes	205
Apéndice L	206
Planificación de capacitación dirigida a docentes y directora.....	206
Apéndice M	207
Trifoliar con informacion sobre cuidado y uso del equipo de cómputo	207
Apéndice N.....	209
Invitación de la entrega y presentación del proyecto	209
Apéndice Ñ.....	210
Agenda de la entrega y presentación del proyecto	210
Apéndice O.....	211
Programa general de la entrega y presentación del proyecto	211
Apéndice P.....	212
Listado de las personas que ayudaron a realizar el proyecto.....	212

Apéndice P.....	213
Reconocimiento	213
Apéndice Q.....	214
Fotografías del proyecto	214
Apéndice R	219
Solicitud a constructor de obras.....	219
Apéndice S.....	220
Solicitud a soldador de estructura metálicas	220
Apéndice T	221
Solicitud a electricista.....	221
Apéndice U	222
Solicitud a pintor	222
Apéndice V.....	223
Solicitud a jefe de agencia del Banco Cooperativa Guayacán	223
Solicitud para el alcalde municipal.....	225
Apéndice X.....	228
Solicitud para el técnico en computación	228
Apéndice Y	229
Solicitud para el presidente de la junta directiva de Pharmalat	229
Apéndice Z	231
Cuestionario para el docente del área curricular TAC	231
Apéndice AA	234
Plan de sostenibilidad	234
ANEXOS	240
Anexo A.....	241

Solicitud de asignación de institución para el EPS.....	241
Anexo B.....	242
Solicitud de aceptación por parte de la institución	242
Anexo C.....	243
Acta de entrega y presentación del proyecto	243
Anexo D.....	247
Cartas de compromiso sobre el cuidado del proyecto, de parte de la directora y docente del área curricular TAC	247
Anexo E.....	249
Acta de las computadoras que se extrajeron del centro de cómputo	249
Anexo F	251
Manual de ensamblaje de escritorio de computador	251
Anexo G.....	253
Factura de las mantas vinílicas	253
Anexo H.....	254
Factura de la compra de bolsas	254
Anexo I.....	255
Factura de la compra de madera para hacer la madera.....	255
Anexo J.....	256
Factura de los accesorios para armar una pizarra	256
Anexo K.....	257
Factura de los materiales para el sellado del espacio dentro del salón de clase.....	257
Anexo L.....	258
Factura de la compra de los accesorios para la instalación eléctrica.....	258
Anexo M.....	259

Factura de la compra de brochas para aplicar la pintura	259
Anexo N.....	260
Factura de materiales para aplicar la pintura y resguárdala.....	260
Anexo Ñ.....	261
Factura de la compra de destornilladores	261
Anexo O.....	262
Factura de los materiales de limpieza para realizar mantenimiento correctivo a las computadoras.....	262
Anexo P	263
Factura de pintura	263
Anexo Q.....	264
Factura de la compra de los escritorios de computador.....	264
Anexo R.....	265
Facturas de los pasajes de transporte.....	265
Anexo S	268
Factura de la gasolina	268
Anexo T	269
Cheques recibidos por los colaboradores	269

Índice de tablas

Tabla 1. Personal administrativo, docente y operativo del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón	17
Tabla 2. Cantidad de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón	18
Tabla 3. Cantidad de los recursos materiales a disposición del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón	18

Tabla 4. Cuadro de carencias categorizadas y agrupadas por factores que producen los problemas y soluciones	21
Tabla 5. Matriz de priorización de problema	23
Tabla 6. Matriz de conteo de problema	24
Tabla 7. Matriz de carencia y posible solución	25
Tabla 8. Lista de cotejo para determinar la factibilidad y viabilidad de los problemas a resolver	26
Tabla 9. Cronograma de actividades del plan de acción	55
Tabla 10. Presupuesto.....	59
Tabla 11. Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.....	65
Tabla 12. Productos y logros efectuados en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.....	72
Tabla 13. Conocimiento sobre el cambio del rediseño curricular del área TAC.....	142
Tabla 14. Conocimiento del fin primordial del área curricular TAC	143
Tabla 15. Disposición de herramientas tecnológicas para facilitar la enseñanza	143
Tabla 16. Utilización de recursos tecnológicos para brindar una clase eficaz y eficiente	144
Tabla 17. Implementación del modelo pedagógico	145
Tabla 18. Funcionamiento de las estrategias didácticas.....	146
Tabla 19. Cambios que surgieron al implementar del modelo pedagógico	147
Tabla 20. Respuestas de los estudiantes de los distintos grados, con respecto al conocimiento de que es tecnología	148
Tabla 21. Conocimiento sobre los componentes de una computadora.....	149
Tabla 22. Utilización de un computador para realizar diversas actividades en internet ..	150

Tabla 23. Utilización de las redes sociales.....	151
Tabla 24. Denotación de las respuestas de los estudiantes	152
Tabla 25. Evaluación del diagnóstico.....	159
Tabla 26. Evaluación de la fundamentación teórica	160
Tabla 27. Evaluación del plan de acción	161
Tabla 28. Evaluación de la sistematización	162
Tabla 29. Evaluación del informe final	163
Tabla 30. Especificación del tiempo para ejecutar las actividades del plan de diagnóstico	172
Tabla 31. Cronograma de las actividades del Plan de Diagnóstico.....	174
Tabla 32. Técnicas e instrumentos que se aplicará en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso	175
Tabla 33. Costos y presupuesto para poder realizar el diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso	176

Índice de figuras

Figura 1. Croquis del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón	11
Figura 2. Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón	17
Figura 3. Datos sobre el conocimiento que tiene el docente del rediseño curricular.....	142
Figura 4. Grafica sobre la respuesta que el docente compartió acerca de los recursos tecnológicos que tiene a su disposición	143

Figura 5. Representación gráfica de la respuesta que el docente del área TAC, respondió de qué manera utiliza los recursos tecnológicos	144
Figura 6. Datos de la respuesta que el docente del área TAC, compartió sobre la utilización del modelo pedagógico	145
Figura 7. Grafica sobre la consideración del funcionamiento de las estrategias didácticas que se encuentran en el modelo pedagógico	146
Figura 8. Datos de la respuesta del docente, de los cambios que surgieron al implementar el modelo pedagógico	147
Figura 9. Datos de las respuestas de los estudiantes, sobre la interrogante	148
Figura 10. Grafica de las respuestas de los estudiantes sobre el conocimiento de los componentes de un computador	149
Figura 11. Datos sobre la utilización de un computador para descargar y guardar archivos	150
Figura 12. Grafica sobre las respuestas de los estudiantes	151
Figura 13. Datos sobre las respuestas de los estudiantes, si evidenciaron algún cambio	152
Figura 14. Estado de las computadoras del Instituto Nacional de Educación Básica colonia, aldea El Conacastón	153
Figura 15. Computadoras que se encuentran en la Escuela cerrito de Fuego	153
Figura 16. Inicio de trabajo de cubrimiento de espacios, con cemento, block y arena.....	153
Figura 17. Terminación de la obra de cubrimiento de espacios dentro del salón de clase, donde se habilitará el centro de cómputo	153
Figura 18. Traslado de división hacia otro salón de clase	154
Figura 19. Traslado de división, hacia el salón de clase asignado	154
Figura 20. Instalación de la conexión eléctrica.....	154
Figura 21. Terminación de la instalación eléctrica dentro del salón educativo	154

Figura 22. Inicio del trabajo de pintura en el salón de clase	155
Figura 23. Finalización del trabajo de pintura en el salón de clase.....	155
Figura 24. Ensamblaje de los escritorios de computador	155
Figura 25. Finalización del trabajo de ensamblaje de los escritorios de computador.....	155
Figura 26. Capacitación para docentes	155
Figura 27. Presentación de capacitación para docentes	155
Figura 28. Capacitación sobre el uso y cuidado de un computador para estudiantes.....	156
Figura 29. Presentación de capacitación para estudiantes	156
Figura 30. Estructura de salón de clase	192
Figura 31. Salón de clase.....	192
Figura 32. Esquina del establecimiento educativo	192
Figura 33. Logo del centro educativo	192
Figura 34. Establecimiento educativo	192
Figura 35. Jardín del establecimiento educativo.....	192
Figura 36. Parte trasera del establecimiento educativo.....	193
Figura 37. Campo de terracería del establecimiento educativo	193
Figura 38. Ensamblaje de los escritorios	214
Figura 39. Producto terminado	214
Figura 40. Centro de cómputo antes	214
Figura 41. Centro cómputo después y limpio	214
Figura 42. Estado de la Unidad Central de Procesamiento	214
Figura 43. Finalización de limpieza a la Unidad Central de Procesamiento	214
Figura 44. Computadora de escritorio con polvo	215

Figura 45. Computadora de escritorio limpia	215
Figura 46. Limpieza del disipador térmico de calor aluminio	215
Figura 47. Instrumentos de limpieza	215
Figura 48. Realización del mantenimiento correctivo a las computadoras que no funcionan	215
Figura 49. Colocación del material didáctico	215
Figura 50. Charla sobre el uso y cuidado de un computador	216
Figura 51. Estudiante leyendo el trifoliar con la información de uso y cuidado de un computador	216
Figura 52. Charla dirigida a estudiantes, sobre el uso y cuidado de un computador	216
Figura 53. Capacitación para los docentes del establecimiento educativo.....	216
Figura 54. Capacitación para los docentes sobre el tema de la estructuración del modelo pedagógico	216
Figura 55. Explicación sobre el uso y cuidado de un computador.....	216
Figura 56. Palabras de bienvenida por una docente del establecimiento educativo	217
Figura 57. Momento de la oración inicial.....	217
Figura 58. Entrega de reconocimiento.....	217
Figura 59. Entrega de reconocimiento a la persona que colaboró con el sellado de espacio	
Figura 60. Presentación del modelo pedagógico por la epesista	217
Figura 61. Entrega del modelo pedagógico a la directora del establecimiento educativo	217
Figura 62. Palabras de agradecimiento por la autorización de realizar el proyecto en el centro educativo	218
Figura 63. Finalización de la presentación general del proyecto.....	218

Figura 64. Fotografía con las docentes, directora del establecimiento educativo, coordinadora de la carrera de Pedagogía y epesista	218
Figura 65. Inauguración del centro de cómputo	218
Figura 66. Preparación para explicar en qué consistió el proyecto y de cómo fue elaborado	218
Figura 67. Habilitación del centro de cómputo.....	218

Resumen

El presente informe, contiene el proceso ejecutado y detallado del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, del proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, con la intención de efectuar una intervención eficaz y significativa en el establecimiento educativo, para ello la epesista, organizó diversos instrumentos de observación, de acuerdo al plan de diagnóstico que se elaboró, realizando una investigación de campo, con el propósito de obtener información valiosa del centro educativo, determinando las principales carencias que existen y las posibles soluciones que se pueden ejecutar, con base a las matrices que dieron soporte a la selección del problema y a su vez la solución. Con lo cual surge el proyecto de habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación. Luego se procedió a dar fundamentación teórica a dicho proyecto, para respaldar el Porqué de la ejecución. Elaborando así un plan de acción con las actividades, objetivos y metas por cumplir, metas que solo se llegarían a alcanzar, a través de la gestión a distintas empresas y personas, con la adquisición de recursos tecnológicos, material didáctico y pedagógico, con la visión de elaborar un proyecto de calidad, donde todos los miembros de la comunidad educativa saldrían beneficiados.

Palabras claves: proyecto, centro de cómputo, tecnología, aprendizaje y comunicación.

Introducción

Es indispensable resaltar que, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, denotando que es la práctica de las teorías, metodologías, estrategias, técnicas de investigación, que se adquirieron por cinco años. Con la finalidad de fortalecer las capacidades y habilidades que debe poseer una epesista.

El informe de EPS, inicia con la elaboración del capítulo I, titulado diagnóstico, con base a lo que se indagó en el centro educativo, de acuerdo a las investigaciones, observaciones y aplicación de instrumentos de observación. El diagnóstico, es el estudio minucioso y analítico sobre el contexto del establecimiento educativo, detallando datos generales, contexto institucional, desarrollo histórico, situación económica, recursos, herramientas, técnicas y lista de carencias.

Se determinó las carencias y problemas que se encuentran en la institución avalada, concluyendo con un solo problema por solucionar. De acuerdo a la elaboración de las matrices que indica el libro de Bidel Méndez “proyectos”, se estableció el proyecto “Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso”, gracias a la matriz de factibilidad y viabilidad.

Posteriormente se realiza el capítulo II, que lleva por nombre: fundamentación teórica, donde se describe distintos temas, que dan soporte y justifican la realización e intervención del proyecto, dentro este capítulo se divide en elementos teóricos y fundamentos legales, es importante resaltar que toda descripción de los temas, deben de efectuarse con la normativa de American Psychological Association -APA-, con el propósito de aplicar las citas directas e indirectas correctamente y así no caer en el plagio de ningún trabajo con los autores.

En el capítulo III, se define el plan de acción, con las actividades, objetivos, metas, técnicas, tiempo de intervención, responsables, presupuesto, entre otros, determinando en si la intervención que debe realizar la epesista mediante la organización y planificación

cronológica de la ejecución del proyecto. Con estas acciones, da paso a la sistematización como capítulo IV, de las experiencias, vivencias que se obtuvieron de acuerdo a las actividades y diligencias que se ejecutaron en el proyecto, desde el inicio hasta la finalización, con la intención de plasmar todos los procedimientos que se realizaron; se da a conocer también los productos y logros obtenidos.

Al final se presenta el capítulo V, donde se visualiza toda la evaluación por cada capítulo ejecutado, en él se especifica a grandes rasgos los aspectos que se tomaron en cuenta para la evaluación, también es necesario mencionar el cierre total del informe con las conclusiones, recomendaciones, bibliografías, apéndices y anexos. Toda la información presentada, es con base a la ejecución misma del proyecto de habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación.

Capítulo I

1. Diagnóstico

1.1. Contexto Institucional

1.1.1. Ubicación geográfica

El municipio de Sanarate, pertenece al departamento de El Progreso, localizado en la Región III Nor-Oriente del país, se ubica al oeste de la cabecera departamental, sobre el kilómetro 55 de la ruta CA9 Norte hacia el atlántico. El municipio es parte de la cuenca media del río Motagua y se enmarca entre las cordilleras sierra de las Minas y montaña de Jalapa.

1.1.2. Localización

Pertenece al departamento de El Progreso, de la República de Guatemala.

1.1.3. Tamaño

Cuenta con una extensión territorial de 283 kilómetros cuadrados. Lo que representa una extensión del 14.20% de la superficie total del departamento de El Progreso, está conformado por 25 aldeas, 43 caseríos y 7 fincas. La cabecera municipal está clasificada en la categoría de pueblo, se estima que la población es de 37,700 habitantes aproximadamente, de la cual el 76% reside en área rural y el 34% en el área urbana de la cabecera municipal.

1.1.4. Clima

Según Atlas Climatológico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- los promedios de temperatura que se han registrado son: máxima 30 grados centígrados en época de verano, entre los meses de marzo a junio y mínima de 18 grados centígrados, la cual tiene variación, según como pueda presentarse el invierno en los meses de mayo a octubre, en los meses de noviembre a febrero la temperatura media es de 27 grados centígrados.

El clima del municipio es cálido, durante la época de invierno se torna templado, los promedios de temperatura varían en las diferentes épocas del año, dándose la mínima de 19° Centígrados, especialmente en los meses de marzo, abril y parte del mes de mayo, el promedio de lluvia anual es de 527.6 milímetros con tendencia a reducir, debido a la tala inmoderada de sus bosques, provocando más sequías. (Lutecia, 2015).

1.1.5. Suelo

El tipo de suelo que posee el municipio es variado, en varias zonas de suelo se dedican al cultivo, por el tipo de tierra fértil, mientras que en otras zonas el tipo de suelo es menos fértil.

También es considerado bastante semejante en cuanto a textura y profundidad, encontrándose normalmente suelos poco profundos y de textura mediana en relación a las proporciones de arena, lino y arcilla, pudiéndose clasificar el suelo de Sanarate como “Seco subtropical”, lo cual genera una zona de bosque seco subtropical.

1.1.6. Principales accidentes

Entre los principales accidentes geográficos de Sanarate, se encuentran en un área montañosa que se le conoce con el nombre de Las Guacamayas; así como varios cerros que se imponen con su presencia, para provocar pendientes y barrancos que hacen quebrado el territorio de este municipio. A estos cerros se le conocen con los nombres de: La Vigía de Fuego, Piedra de Cal, Las Pitahayas, Ojo de Agua, Almolonga, La Presa, La Palma, Las Guacamayas, El Pinalito y Peña de la Virgen.

Así también el municipio es irrigado por la vertiente de varios ríos entre los cuales se encuentran: Agua Caliente, Motagua, Guastatoya y el río Los Plátanos, así mismo, es bañado por los riachuelos de El Coco, Las Tunas y Las Anonas, además cuenta con 27 quebradas y un zanjón, que recorren todo el municipio.

1.1.7. Recursos naturales

El municipio de Sanarate cuenta con tres micro cuencas hidrográficas, corresponden a la vertiente del mar de las Antillas, que drenan hacia el río Motagua, estas son las siguientes: río Los Plátanos, río Agua Caliente y río Las Vacas, donde la primera proviene de la ciudad de Guatemala, la segunda de Jalapa y Santa Rosa, y la tercera de San Antonio La Paz.

Los recursos naturales con los que cuenta el municipio de Sanarate, pueden clasificarse de la siguiente manera:

Vegetales: cuenta con una variedad de árboles leñosos como Yage, Brasil, Madre Cacao, Flor Amarillo, Limoncillo, Guayacán, Nim, Paraíso, los cuales son utilizados por los pobladores para satisfacer sus necesidades de consumo y además para construcción de casas, posteo de cercos y talanqueras en los potreros.

Pastos: Los pastos naturales son pocos, pero permiten en algunas áreas mantener ganado.

Minerales: En este aspecto se puede mencionar que el área del municipio de Sanarate es muy rica en diferentes tipos de minerales naturales, entre los que destacan: yeso, grafito, cal, diversidad de arenas para fabricación de cemento, incluso se encuentra oro en pequeñas cantidades.

1.1.8. Vías de comunicación

Sanarate está comunicado con la ciudad capital y con la cabecera departamental mediante la carretera CA9 Norte, la cual se encuentra en remodelación para tener amplias vías; en el kilómetro 53 de la mencionada carretera se encuentra uno de los accesos a la cabecera municipal, esta era una calle asfaltada de dos vías, cuatro carriles y aproximadamente 3 kilómetros de longitud, el otro acceso se encuentra a la altura del kilómetro 57 de la carretera CA9, esta es una calle asfaltada de dos vías, dos carriles y aproximadamente 3.5 kilómetros de longitud, este acceso está en regulares condiciones, derivado a que atraviesa el municipio y por lo tanto tiene más flujo de personas y vehículos. (Lutecia, 2015).

1.2. Social

1.2.1. Integración de los pobladores y sus organizaciones

1.2.2. Etnias

El 99% de la población es ladina y el 1% se conforma por otros grupos étnicos que han emigrado al municipio para realizar actividades de comercio.

1.2.3. Instituciones educativas

Según datos proporcionados del Ministerio de Educación –MINEDUC- el municipio cuenta con una gran cantidad de establecimientos, siendo estos divididos en el sector privado, oficial y por cooperativa, estos establecimientos brindan servicios educativos desde el nivel inicial, primario y nivel medio. El municipio también cuenta con varias sedes universitarias como la Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Mariano Gálvez y Universidad Rural.

1.2.4. Instituciones de salud

En Sanarate existe un Centro de Atención Permanente para consulta externa y maternidad. Así mismo cuenta con siete clínicas privadas y una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

1.2.5. Instalaciones de vivienda

En relación a este aspecto se puede mencionar que un buen número de la población cuenta con vivienda propia. La mayor parte de viviendas en el área rural están hechas de adobe y teja, existe también en algunos casos, casas hechas de block y lámina de zinc, con piso de cemento.

El municipio no cuenta con alguna institución que ayuda a la construcción de viviendas, únicamente la municipalidad brinda apoyo a pobladores de escasos recursos para poder construir su vivienda.

1.3. Desarrollo histórico

1.3.1. Primeros pobladores

En relación con los primeros pobladores y el nombre de Sanarate, los datos son diversos y muchos de ellos provienen de tradiciones orales, lo que dificulta realmente definir con exactitud ambas cuestiones, en cuanto al origen del nombre existe la creencia que se debe al antiguo patrón del pueblo: “San Honorato”, también se dice que se debe a la degeneración lingüística, que del nombre y su pronunciación hacían las personas provenientes de Chiquimula y otros lugares, que visitaban a Sanarate por motivos comerciales. No obstante, su etimología viene del radical “Zanatl” o “Tzanatl”, voces mexicanas que significan “Sanarate”, para la agricultura, lo que significó un verdadero atractivo para que vinieran muchos pobladores de lugares circunvecinos a sumarse a los ya existentes. De alguna manera se ha mantenido la creencia de que los primeros pobladores fueron las familias Morales, Clavería, Rivas, Dardón, Castellanos, Herrera, Cruz y Sánchez. (Lutecia, 2015).

1.3.2. Sucesos importantes

Se origina en Sanarate el primer movimiento precursor de la revolución del año 1871, siendo su principal protagonista el mariscal Serapio Cruz (más conocido como “Tata Lapo”). El mariscal Cruz partió de su finca “Los Llanos” al frente de un grupo de hombres, entre ellos: el coronel Manuel Cardona, el Mayor Mariano Sánchez, el Sargento Primero Rutilo Cardona, Pedro Orellana, Pablo Dardón y Felipe Cruz. Estos revolucionarios comandaban un grupo de aproximadamente 300 hombres, que marchaban rumbo a la capital de la República.

Así mismo por Decreto Legislativo 1965 del 3 de abril de 1934 y sancionado por el Poder Ejecutivo el 4 del mismo mes y año, se estableció nuevamente el departamento de El Progreso, pasando Sanarate nueva y definitiva a formar parte de este departamento.

Existen documentos que datan desde el año 1768, en los cuales se menciona al “Valle de Sanarate”, perteneciente a la parroquia de San Agustín de la Real Corona, en

donde se habla el idioma mexicano. En la ley cuarta promulgada el 11 de octubre del año 1825 indica que Sanarate pertenecía al círculo de Acasaguastlán. El Decreto 107 del 24 de noviembre del año 1873, que estableció el departamento de Jalapa, mencionaba a Sanarate como territorio perteneciente a dicho departamento. El Acuerdo Gubernativo del 27 de abril del año 1874 traslada a Sanarate la jurisdicción del departamento de Guatemala. El Decreto 683 del 13 de abril del año 1908, autoriza la creación del departamento de El Progreso y Sanarate pasa a formar parte de dicho departamento. El Decreto 756 del 9 de junio del año 1920 suprimía el departamento de El Progreso y nuevamente Sanarate formaba parte del departamento de Guatemala. Por Decreto Legislativo Número 1965 de fecha 3 de abril del año 1934 vuelve a establecerse el departamento de El Progreso, disposición que fue sancionada por el poder ejecutivo el día siguiente 4 de abril del año 1934, en el cual Sanarate pasó a ser definitivamente parte del departamento de El Progreso hasta la fecha. Sanarate fue reconocido históricamente como municipio el 27 de agosto del año 1836 durante el gobierno del doctor Mariano Gálvez. (Lutecia, 2015).

1.3.3. Personalidades presentes y pasadas

Durante el devenir de Sanarate, las diferentes áreas de la sociedad han generado diferentes personajes, de los destacados presentes se pueden mencionar a: Doctor Estuardo René Yaquián Alvarado, diputado al Congreso de la República; Licenciado Anselmo Estrada Arévalo, catedrático universitario, homenajeado con la Orden Francisco Marroquín; Licenciado Oscar Rivas García, destacado en aspectos políticos en diferentes épocas; Benjamín Moscoso, sacerdote, que dejó su ministerio y es catedrático universitario; Dr. Federico Estévez, pionero en la construcción del estadio de Sanarate; profesor Pedro Tulio Morales Salazar, destacado maestro; hermanas Gloria y Alba Barrios Archila, abnegadas maestras destacadas en el mundo de las letras; profesor Carlos Alberto Valladares Rivas, ex Alcalde Municipal y pionero de la educación en el municipio; hay muchos más que escapan a nuestra memoria.

De los personajes antiguos, los principales cabe mencionar a los líderes revolucionarios del año 1871, mariscal Serapio Cruz (conocido como “Tata Lapo”), Coronel Manuel Cardona, Mayor Mariano Sánchez, Sargento primero Rutilio Orellana,

Pedro Orellana, Pedro Dardón, Felipe Cruz, se puede mencionar también a quienes fueron propiciando el desarrollo tales como: Arzobispo Dr. Pedro Cortéz y Larraz que realizó el primer censo de población, Antonio Yon, quien trajo el primer radio, instaló una bocina fuera de su casa, para que los vecinos escucharan los acontecimientos de la segunda guerra mundial, nueve años antes de que se trajera la luz pública instaló la primera planta eléctrica privada, don Pedro Izzepi que en el año 1939 trajo a Sanarate el primer vehículo, don Carlos Ramazzini que fue el primer transportista, don Tomás Montufar Bersian que trajo en el año 1935 la primera lámpara a gas, doña Dolores Estrada quien prestó su casa en el año 1946 para que funcionara la primera escuela primaria y don Ernesto Chavarría Rivadeneyra que fue su primer maestro.

1.3.4. Lugares de orgullo local

Cabe mencionar estos lugares siendo ellos un orgullo local, El Puente de la Barranquilla, que data del año 1913, es una obra colonial sobre el río Los Plátanos y une a Sanarate con San José del Golfo; está el balneario natural de Agua Caliente, con aguas termales, visitado por propios y extraños durante todo el año, también se puede mencionar la poza natural del Cóbano en el río Los Plátanos.

1.4. Situación económica

1.4.1. Medios de productividad

Dentro del municipio se producen varios productos provenientes de la actividad principal que es la agricultura, entre los que se menciona: maíz, frijol, tomate, cebolla, chile, pepino, loroco. De los productos anteriormente mencionados se toma para el consumo y la mayor parte se comercializa en el mercado local o es vendido en la capital.

1.4.2. Fuentes laborales

Dentro de las empresas que brindan fuentes de trabajo se pueden mencionar: Cementos Progreso, HISPACENSA, Guaparque, Mayacrops, que producen diferentes productos como: cemento, pisos cerámicos, de madera o de granito, y plantas para

exportación. Los productos de estas empresas se comercializan a nivel nacional y en algunos casos son exportados.

1.4.3. Ubicación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios está en sus 30% de escasos recursos económicos y viven en las comunidades rurales o en las áreas aledañas al casco urbano, se puede decir que un 60% de los usuarios de la clase media (económicamente hablando) y el 10% restante es de los comerciantes que residen en el municipio.

1.4.4. Medios de comunicación

En la actualidad cuenta con el servicio de comunicación de teléfonos monederos, telefonía fija y celular; también con oficinas de servicios de correo (antes Correos y Telégrafos) la cual presta el servicio de envío y recepción de correspondencia. Existen locales que prestan el servicio de internet que brinda la oportunidad de comunicarse vía Internet o el servicio de Fax.

1.4.5. Servicios de transporte

En la actualidad se cuentan con transportes en la mayor parte de las comunidades del municipio, en el área urbana existe el servicio de buses urbanos, microbuses y moto taxis; también cuenta con vehículos que prestan el servicio de transporte de materiales u otras cosas (fleteros).

1.5. Política

1.5.1. Organizaciones de poder local

El Consejo Comunitario de desarrollo -COCODE-, es el encargado de organizar muchas actividades y reuniones para beneficiar las aldeas en las que se encuentran, los COCODES tienen una relación directa con la administración municipal, todo con la finalidad de resolver problemas con las que cuenta la comunidad que tienen a su cargo.

1.5.2. Agrupaciones políticas

En el municipio de Sanarate existen varias organizaciones de carácter político, las cuales están organizadas en secretarías, contando cada una con su respectiva sede, entre las que se pueden mencionar: FCN Nación, Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido Vamos, Partido Todos.

1.5.3. Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)

Dentro de la localidad se encuentran varias instituciones que prestan servicios a las personas entre las que se pueden mencionar: Los Boy Scout, Alcohólicos Anónimos, Hogar de ancianos.

1.5.4. Gobierno local

Actualmente el municipio de Sanarate está gobernado por el jefe edil Profesor César Augusto Rodas Álvarez, electo desde el año 1999 y finaliza su período en enero del año 2020.

El municipio se encuentra regulado por diversas leyes de la República, que establecen su forma de organización, lo relativo a la conformación de sus órganos administrativos y los tributos destinados para el mismo. Aunque se trata de entidad autónoma, se encuentra sujeta a la legislación nacional y las principales leyes que la rigen desde el año 1985.

1.5.5. Organización administrativa

El municipio de Sanarate está dividido en aldeas, caseríos y fincas, de los cuales se dan los nombres a continuación: aldeas: Montepeque, Monte Grande, Santa Lucia Los Ocotes, Llanos de Morales, Sansirisay, El Llano, San Juan, Puente Los Plátanos, Pila Escondida, Monte Grande, El Conacastón, El Barranquillo, Agua Salóbrega, Jutiapilla, El Upayón, Los Izotes, El Florido, San Miguel Conacaste, El Sinaca, Quebrada Seca, El Jícaro, Puente de La Barranquilla, Cerro Blanco, El Carmen, La Laguna, San Rafael. (Lutecia, 2015).

1.6. Filosófico

1.6.1. Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad

La mayoría de la población profesa la religión católica. El principal templo católico es la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, que pertenece a la Diócesis de Jalapa. La mayoría de las comunidades cuentan con su propia Iglesia Católica. Un buen porcentaje de la población, practica la religión Cristiana Evangélica, dentro de las iglesias más importantes se pueden mencionar: Puerta del Cielo, Shalom, El Shadai, Elim; existen grupos minoritarios de la población, que profesan la religión Mormona y los Testigos de Jehová.

1.6.2. Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Responsabilidad: debido a que es un valor donde las personas que viven en Sanarate, se han caracterizado por ser conscientes de todas las acciones que realizan y a su vez afrontar de manera positiva.

Respeto: en Sanarate sus habitantes tienen la capacidad de aceptación de las condiciones humanas que se encuentren a su alrededor, demostrando la libertad de pensamiento y acciones de los demás.

Tenacidad: Sanarate ha sido uno de los municipios, que han demostrado que con esfuerzo y dedicación se logra muchos éxitos, las personas que trabajan en ello, han dispuesto de su fuerza y empeño para conseguir una mejor vida.

Tolerancia: esta es otra característica que define a las personas de Sanarate porque aceptan a todos los individuos con sus defectos y virtudes.

1.7. Competitividad

No existe ninguna institución que preste servicios similares a los que presta la Municipalidad de Sanarate, ya que es una institución que tiene autoridad local.

Anual de Educación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, 2019, p. 2).

1.8.5. Visión

Llegar a ser el mejor establecimiento educativo de nivel medio oficial del municipio que compita con los mejores establecimientos privados en la formación de los estudiantes, que obtengamos un perfil de egreso por arriba del estándar, lineamientos establecidos por el CNB, que nuestros estudiantes, estén preparados para empezar con éxito el siguiente nivel de su formación (Plan Operativo Anual de Educación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, 2019, p. 2).

1.8.6. Políticas

Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Educación Bilingüe multicultural e intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e intercultural.

Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del Producto Interno Bruto).

Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. (Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas, 2010, p. 6-8).

1.8.7. Objetivo general

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psicobisocial (Plan Operativo Anual de Educación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, 2019, p. 1).

1.8.8. Metas

No hay evidencia.

1.8.9. Reseña histórica

Un poco de historia sobre la creación del Instituto Nacional de Educación Básica - INEB-. En el año 2008 el Gobierno de turno, y el Ministerio de Educación realizan los primeros trámites y estudios para dar cobertura a las áreas rurales del país en materia de educación media, de allí la apertura de varios institutos en todo el país y el departamento de El Progreso no fue la excepción. En respuesta a la demanda por el crecimiento

poblacional estudiantil tanto del área urbana como de comunidades vecinas al casco urbano de Sanarate, el Ministerio de Educación en coordinación con la Supervisión Educativa, deciden ampliar la cobertura del nivel de educación básica en el área urbano-adyacente del municipio de Sanarate, con ello descongestionar la afluencia estudiantil en los establecimientos del área urbana, fruto de ello nace el Instituto Nacional de Educación Básica, cantón El Conacastón, el cual funcionó en la Escuela Oficial Rural Mixta Cerrito de Fuego, según lo dictamina la Resolución No. 223-2008.

La decisión de ubicar el centro educativo en el área urbana, adyacente del municipio, fue brindar la oportunidad a los jóvenes de comunidades rurales aledañas al casco urbano, quienes no podían asistir por limitaciones económicas y distancia, por lo que a partir del año 2009 se inicia con 17 estudiantes inscritos en primer grado básico del ciclo de educación básica.

Gestiones para la adquisición de terreno y construcción del edificio escolar

A nueve años de su fundación se cuenta con una población estudiantil de 152 alumnos que en su mayoría provienen de comunidades vecinas como aldea El Nuevo Amatillo, colonia San Lorenzo, aldea El Upayón, aldea El Conacastón, colonia El Rosario, colonia Las Margaritas, colonia Los Cipreses, aldea El Barranquillo, entre otras. El Instituto Nacional de Educación Básica, cantón El Conacastón llamado así inicialmente, se ubicó en el barrio Cerrito de Fuego en la periferia del casco urbano municipal y por un tiempo de seis años se compartió instalaciones con los niveles de educación preprimaria y primaria de las jornadas matutinas y vespertina, por lo que en las mismas instalaciones funcionaron paralelamente cinco establecimientos que compartieron un solo edificio público escolar, es preciso mencionar que durante ese tiempo dos directoras estuvieron a cargo del INEB, profesora Edna Leticia Herrera Campos en el año 2009 y la profesora Velvet Sujef Garrido en el año 2011.

En el año 2014, asume el cargo de directora la licenciada Ana Luisa García Castellanos, quien, motivada por el sueño de contar con instalaciones propias para el instituto, inicia gestiones de apoyo, para contar con un terreno y así poder construir.

Se solicita apoyo coordinado entre el COCODE local, la dirección del establecimiento y los padres de familia de la población escolar, en instituciones como el Consejo Departamental de Desarrollo de El Progreso –CODEDE- y el Consejo Municipal de Desarrollo de Sanarate–COMUDE- a través de la municipalidad local, inicialmente se tramitó una parte del terreno de la Asociación de Ganaderos de Sanarate, quienes tienen un terreno en usufructo, por parte de la municipalidad, pero esto no fue posible. Por lo que la dirección del establecimiento a través del COCODE, se informó de un terreno ubicado en la colonia La Cruz siempre de esta misma aldea El Conacastón, lo cual se logró la adquisición de un terreno para la construcción del edificio del instituto. También se adquirió en el año 2014 un equipo de sonido para actividades de las materias de Música, Danza y Teatro, además para actos cívicos.

También se inició la conformación de la Banda Escolar y por el momento con mucho esfuerzo y participación de la comunidad educativa, se ha logrado la adquisición de instrumentos y la capacitación del grupo de estudiantes encargados del funcionamiento de la banda, por lo que a la fecha se participa por cinco años consecutivos en distintos eventos escolares y participaciones alegóricas como los desfiles de independencia.

En el año 2015 la dirección y COCODE gestiona la asignación presupuestaria ante el CODEDE de El Progreso por un monto aproximado de Q500,000.00 para la construcción de la primera fase del establecimiento, consistente en tres aulas, dos equipos de sanitarios, una bodega, dos corredores. Siendo la municipalidad de Sanarate la unidad encargada de ejecutar la inversión traducida en la infraestructura inicial del edificio que fue finalizada a finales del mismo año.

Para el año 2016 nuevamente como producto de la gestión y seguimiento ante la municipalidad local y el Consejo Departamental de Desarrollo, se obtuvo la asignación de Q450,000.00 para la construcción de la segunda fase del edificio consistente en una parte de circulación (muro perimetral) y tres aulas para albergar a más estudiantes del

INEB, por lo que hoy se dispone de mayor área construida para la prestación del servicio de enseñanza-aprendizaje, debido al incremento de la población estudiantil que demanda los servicios educativos del nivel de educación básica.

Durante el año 2016 y 2017 internamente en la administración actual del establecimiento a través de diferentes actividades organizadas con padres de familia y docentes se logra la construcción de una galera con estructura metálica, la cual se utiliza para diferentes reuniones y actividades de enseñanza-aprendizaje, con los estudiantes. Se ha logrado, además, la adquisición de escritorios gracias a la CURACAO, al Ministerio de Educación y de colegios privados que han donado escritorios.

Durante el año 2018 se hace la gestión en conjunto con el COCODE, para la ampliación del muro perimetral, la construcción de un ambiente para dirección y otro salón de clases. Para el presente año 2019 ya se cuenta con la autorización y la asignación presupuestaria de este nuevo proyecto, el cual será ejecutado durante el año 2020. Este proyecto como los anteriores, serán de mucho beneficio para toda la comunidad educativa de la colonia La Cruz, así como para la aldea El Conacastón y sus aldeas vecinas (G. Castellanos, comunicación personal, 16 de abril, 2019).

1.8.10. Estructura Organizacional



Figura 2. Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón. Tomado de Plan Operativo Anual de Educación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón. (2019, p. 5).

1.8.11. Recursos

1.8.11.1. Humanos

Tabla 1

Personal administrativo, docente y operativo del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Nombre	Cargo	Renglón
Lcda. Ana Luisa García Castellanos	Directora	Contrato 021
Ana Luisa García Ordoñez	Docente	Contrato 021
Deisy Yohana Paz Ordoñez	Docente	Contrato 021
Edna Lissette Villatoro Moscoso	Docente	Contrato 021
Olga Marina Gutiérrez Nájera	Docente	Contrato 021
Zulma Carolina de los Ángeles Orellana	Docente	Contrato 021
Cintia Emilia Castellanos Palencia	Secretaria	Contrato municipal
Alan Eduardo Edwards Calderón	Docente	Contrato municipal

Fernando José Eguizabal Palencia	Docente	Contrato municipal
Glenda Elizabeth Palencia Jimenes	Docente	Contrato municipal
Marcia Pamela Méndez García	Docente	Contrato municipal
Mynor Alexander Cabrera	Docente	Contrato municipal
Ronald Josué Velásquez Reyes	Docente	Contrato municipal
Lorena Rodríguez	Conserje	Contrato municipal
Maritza Mayen Rodríguez	Conserje	Contrato municipal
Víctor Enríquez	Conserje	Contrato municipal

Nota: Elaboración propia.

Estudiantes

Tabla 2

Cantidad de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón

No.	Grado	Hombres	Mujeres	Total
1	Primero	35	36	71
2	Segundo	24	25	49
3	Tercero	23	31	54
		Total		174

Nota: Elaboración propia.

1.8.11.2. Recursos materiales

Tabla 3

Cantidad de los recursos materiales a disposición del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Descripción	Cantidad/unidades
Pizarrones	5
Mesas	3
Escritorios	175
Sillas plásticas	30

Estantes	1
Bancos plásticos	30
Computadoras	16
Libro de texto	45
Libro de registro	5

Nota: Elaboración propia.

1.8.11.3. Recursos institucionales

Ministerio de Educación de Guatemala

Municipalidad de Sanarate

1.8.11.4. Recursos financieros

Anualmente el Ministerio de Educación de Guatemala desembolsa al Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, una cantidad estimada de cien quetzales por estudiante inscrito, descrito como “Fondo de Gratuidad”.

1.9. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- Diálogo
- Entrevista
- Observación
- FODA

Herramientas

- Cuestionario
- Ficha de observación
- Matriz de FODA

Para la obtención de información de la institución educativa y detectar sus carencias y necesidades se utilizó la técnica de FODA, la entrevista personalizada a la directora

del establecimiento y observación; cada técnica con su respectivo instrumento, con el objetivo de describir la situación real interna y externa del centro educativo.

1.10. Lista de carencias

- Ausencia de espacio adecuado para dirección
- Inaccesibilidad de un área de parqueo para vehículos
- Ausencia de biblioteca escolar
- Carece de cátedras para los docentes
- Inexistencia de recipientes para reciclar
- Conflicto constante por parte de los estudiantes
- Insuficientes contratos para personal docente 021
- Falta de ventanales en los salones educativos
- Zona muy transitada por vehículos
- Daños a los materiales de la institución educativa
- Venta de bebidas alcohólicas aledañas al establecimiento
- Maras y delincuencia organizada en los alrededores
- Inexistencia de un guardia de seguridad
- Los colores aplicados en las paredes del establecimiento, son poco agradables
- Muro perimetral de la institución incompleto
- Infraestructura inadecuada para habilitar laboratorio de cómputo
- Carece de un salón de usos múltiples
- Falta de sala de docentes
- Ausencia de señalización de rutas de evacuación
- Desabastecimiento de canaletas para aguas pluviales
- El centro de cómputo se encuentra fuera del establecimiento educativo
- Desactualización en la planificación del área curricular de Tecnologías de Aprendizaje y la Comunicación-TAC-
- Falta de implementación del rediseño del área curricular TAC

1.11. Problematización

Tabla 4

Cuadro de carencias categorizadas y agrupadas por factores que producen los problemas y soluciones

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de un guardia de seguridad 2. Zona muy transitada por vehículos 3. Ausencia de señalización de rutas de evacuación 4. Daños a los materiales de la institución educativa 5. Maras y delincuencia organizada en los alrededores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar guardián 2. Señalizar la zona escolar 3. Señalizar las rutas de evacuación <p>Nota. La solución 1 resuelve el factor 1, 4 y 5.</p>
2. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desabastecimiento de canaletas para aguas pluviales 2. Inexistencia de recipientes para reciclar 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colocar canaletas para aguas pluviales 2. Adquirir recipientes de reciclaje
3. Malas relaciones humanas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conflicto constante por parte de los estudiantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar reuniones de reflexión con los estudiantes enfocado en los valores
4. Desestabilidad laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficientes contratos para personal docente 021 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar contratos de personal docente 021
5. Insuficiencia en construcción y pintura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los colores aplicados en las paredes del establecimiento, son poco agradables 2. Muro perimetral de la institución incompleto 3. Falta de ventanales en los salones del centro educativos 4. Inaccesibilidad de un área de parqueo para vehículos 5. Carece de un salón de usos múltiples 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pintar las instalaciones educativas 2. Terminar la construcción del muro perimetral 3. Colocar ventanales 4. Habilitar un área de parqueo 5. Construir nuevos salones <p>Nota. La solución 5 resuelve el factor 5, 6, 7 y 8.</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 6. Falta de sala de maestros 7. Ausencia de biblioteca escolar 8. Ausencia de espacio adecuado para dirección 	
6. Insuficiencia operativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carece de cátedras para los docentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir nuevo mobiliario
7. Desconcertación de los alrededores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Venta de bebidas alcohólicas aledañas al establecimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prohibir la venta de bebidas alcohólicas cerca del establecimiento
8. Deshabilitación y desactualización tecnológica	<ol style="list-style-type: none"> 1. El centro de cómputo se encuentra fuera del establecimiento educativo 2. Infraestructura inadecuada para habilitar laboratorio de cómputo 3. Desactualización en la planificación del área de Tecnologías de Aprendizaje y la Comunicación-TAC- 4. Falta de implementación del rediseño del área curricular TAC 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trasladar el centro de cómputo al centro educativo 2. Habilitar centro de cómputo 3. Actualizar los planes de acuerdo con el rediseño a la currícula del área de Tecnologías de Aprendizaje y la Comunicación-TAC- 4. Implementar el rediseño de la currícula del área de TAC

Nota: Adaptado de Méndez (2019).

1.11.1. Matriz de priorización

Tabla 5

Matriz de priorización de problema

Problema	Inseguridad	Insalubridad	Mala relaciones humanas	Desestabilidad laboral	Insuficiencia en construcción y pintura	Insuficiencia operativa	Desconcertación en los alrededores	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Inseguridad	xxxxxxxxx	Inseguridad	Inseguridad	Desestabilidad laboral	Insuficiencia en construcción y pintura	Inseguridad	Inseguridad	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Insalubridad	////////////////	xxxxxxxxx	Insalubridad	Desestabilidad laboral	Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Malas relaciones humanas	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx	Malas relaciones humanas	Malas relaciones humanas	Malas relaciones humanas	Malas relaciones humanas	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Desestabilidad laboral	////////////////	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx	Insuficiencia en construcción y pintura	Desestabilidad laboral	Desestabilidad laboral	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Insuficiencia en construcción y pintura	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx	Insuficiencia en construcción y pintura	Insuficiencia en construcción y pintura	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Insuficiencia operativa	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx	Insuficiencia operativa	Deshabilitación y desactualización tecnológica
Desconcertación en los alrededores	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx	Insuficiencia en construcción y pintura
Deshabilitación y desactualización tecnológica	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	xxxxxxxxx

Nota: Adaptado de Méndez (2019).

1.11.2. Matriz de conteo de problema

Tabla 6

Matriz de conteo de problema

Problema	Aparece
Inseguridad	4 veces
Insalubridad	4 veces
Mala relaciones humanas	4 veces
Desestabilidad laboral	4 veces
Insuficiencia en construcción y pintura	5 veces
Insuficiencia operativa	1 vez
Desconcertación en los alrededores	////////////////////
Deshabilitación y desactualización tecnológica	6 veces

Nota: Adaptado de Méndez (2019).

Según el análisis de la matriz de priorización de los problemas que se presentan, los que aparecen con más frecuencia son:

- **Opción 1:** Insuficiencia en construcción y pintura
- **Opción 2:** Deshabilitación y desactualización tecnológica

Tabla 7

Matriz de carencia y posible solución

Carencia	Posible solución
Opción 1: Ausencia de biblioteca escolar	
¿Qué hacer para obtener una biblioteca escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón?	Si se gestiona material de construcción, mano de obra y libros, entonces se obtendrá una biblioteca escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón
Opción 2: El centro de cómputo se encuentra fuera del establecimiento educativo	
¿Cómo habilitar un espacio para laboratorio de cómputo en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón?	Si se habilita un centro de cómputo, entonces se puede desarrollar estrategias didácticas y habilidades del área curricular TAC, dentro del establecimiento educativo.

Nota: Adaptado de Méndez (2019).

1.12. Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 8

Lista de cotejo para determinar la factibilidad y viabilidad de los problemas a resolver

- **Opción 1 con el problema:** Insuficiencia en construcción y pintura
- **Posible solución a la carencia del problema:** creación de una biblioteca escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.
- **Opción 2 con el problema:** Deshabilitación y desactualización tecnológica
- **Posible solución a la carencia del problema:** habilitación de un centro de cómputo en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.

Opciones de solución	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Indicadores para hacer análisis de cada estudio				
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		X	X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X	X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevisto?		X		X
5. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
Administrativo legal				
1. ¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?		X		X
2. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?		X		X
3. ¿Se tiene representación legal?		X		X
Técnico				
1. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?		X	X	
2. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X
3. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?		X	X	
4. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		X	X	
5. ¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?	X		X	
6. ¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?		X	X	
7. ¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?		X		X
Mercado				
1. ¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X	
2. ¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X	
3. ¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		X	
4. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
5. ¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X
Cultural				
1. ¿El proyecto violenta las tradiciones culturales de la región?		X		X
2. ¿El proyecto va dirigido a una etnia en específico?		X		X

3. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?		X		X
Social				
1. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
2. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X		X
3. ¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X
Físico natural				
1. ¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?		X		X
2. ¿El clima permite el desarrollo del proyecto?		X	X	
3. ¿El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?		X	X	
4. ¿Existen riesgos naturales?		X		X
Económico				
1. ¿Se ha establecido un costo total del proyecto?		X		X
2. ¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?		X		X
3. ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X	
4. ¿Se ha definido el efecto de inflación del costo del proyecto?		X		X
5. ¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?		X	X	
Religioso				
1. ¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X	
2. ¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?	X		X	
3. ¿El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X		X
4. ¿El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X		X
Total	08	31	17	22

Nota: Adaptado de Méndez (2019).

Aplicado el análisis de lista de cotejo de factibilidad y viabilidad, la opción más viable y factible es el número dos, que se refiere a la habilitación de espacio para laboratorio de cómputo en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.

1.13. Problema seleccionado

Realizado el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, determinando el problema más importante por solucionar deshabilitación y desactualización tecnológica.

1.13.1. Hipótesis- acción

Si se habilita un centro de cómputo, entonces se puede desarrollar estrategias didácticas y habilidades del área curricular TAC, dentro del establecimiento educativo.

1.14. Solución propuesta como viable y factible

Según el diagnóstico realizado, se evidencia que la opción No. 2 es el problema que necesita inmediata solución, con el proyecto: “Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso”.

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

2.1. Estrategias didácticas

2.1.1. ¿Qué son estrategias didácticas?

Tebar (2003) menciona que estrategias didácticas son: “Procedimientos que el agente de enseñanza (docente) utiliza de forma reflexiva y flexible para promover logros de aprendizajes significativos en los estudiantes”. (p.7). Es por ello que el docente es el encargado de cumplir con la inducción y guía correcta, mediante estrategias y técnicas, para que los estudiantes alcancen las competencias, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje; siendo acciones planificadas por el docente, con el objetivo de que el estudiante logre la construcción y adquisición de conocimientos y el alcance de las competencias.

Es necesario que el docente en pleno siglo XXI maneje los recursos tecnológicos, enfocado a cumplir con las competencias que todo adolescente debe de tener, por lo tanto, las estrategias didácticas que el docente seleccione deben de ser coherente y de acuerdo con el contexto que se presenta; como también cumplir con las competencias que pide la malla curricular de área Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación del Curriculum Nacional Base -CNB-.

2.1.2. ¿Qué es una enseñanza?

Según el diccionario de la Real Academia Española -RAE- (2014) enseñanza es “Instruir, doctrinar, ilustrar (...) con reglas o preceptos”, es decir que es el proceso que el docente ejecuta a través de ideas o principios hacia el estudiante, con el propósito de transmitir nuevos conocimientos.

2.1.3. ¿Qué es aprendizaje?

RAE (2014) menciona que es la acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa. Al final es un proceso de aprovechamiento de conocimiento, a través del análisis, práctica y evaluación sobre una enseñanza. Permitiendo al ser humano a adquirir nuevos conocimientos, con el objetivo de transmitir educación; en todo caso se evidencia dentro del salón de clase, donde el docente debe de instruir y capacitar al estudiante mediante teorías y prácticas.

Enseñanza-aprendizaje son estrategias que el docente debe saber manipular y emplear dentro del salón de clase, para que sus estudiantes puedan adquirir aprendizajes significativos, asimismo debe de actualizarse en todas las áreas que demanda el sistema educativo, como lo es en el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-.

2.1.4. ¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-?

Las TICS ofrece una gama de recursos utilitarios para el docente y el estudiante, todo está, en que lo utilicen correctamente, no es necesario que tengan un centro de cómputo para desarrollar diversos conocimientos, sino también el de saber la forma correcta de darle uso a lo que tiene a disposición; Álvarez (2006) asegura que las TICS pueden contribuir al acceso universal de la educación, la igualdad de la instrucción; el despliegue de las habilidades tecnológicas del aprendizaje del estudiante y desarrollo profesional del docente, realizando una recolección de conocimientos y aprendizajes.

Siendo así herramientas tecnológicas que ayudan en el proceso de enseñanza - aprendizaje del estudiante, ofreciendo diversidad de recursos, como los materiales didácticos, entornos virtuales, internet, blogs, chat, mensajería, canales de comunicación, entre otros. Todo con la finalidad de desenvolver la creatividad - innovación del estudiante; promoviendo el aprendizaje significativo y desarrollando su interés por la investigación, para utilizar lo que tiene en su entorno y así darle solución a cualquier problema.

2.1.5. ¿Para qué sirven las TACS y las TICS?

Según el Curriculum Nacional Base –CNB- (2010):

Una de sus funciones es la promoción de modelos de utilización que permiten nuevas formas de apropiación del conocimiento, en las que las y los estudiantes sean agentes activos de su propio aprendizaje, manifiesten sus concepciones y reflexionen sobre lo que aprenden. (p. 110).

Como bien se denota que las TACS y las TICS es una combinación de recursos y metodologías que funcionan para una fácil adquisición de conocimientos e inmersión de información, mediante un proceso de aprendizaje sin límites.

Existen variedad de instrumentos electrónicos que permiten desenvolver mejor el aprendizaje como la televisión, el teléfono, el video, el ordenador de un computador, internet, entre otros. Todos ayudando a desarrollar un proceso didáctico más eficiente para el docente, es necesario resaltar que el instrumento más utilizado en este momento es el ordenador de un computador portátil o de escritorio, porque permite utilizar diferentes aplicaciones de informática en línea, realizando descargas o investigaciones que ayuden al proceso de aprendizaje.

Las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC- y las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- han realizado un cambio valioso en el mundo de la información y el conocimiento; reconociendo que en estos instantes es necesario que todas las personas empiecen a introducirse y relacionarse en el amplio mundo de la tecnología, donde es indispensable tener un conocimiento básico de ¿qué es? y de ¿cómo? se utilizan, para poder generar nuevos aprendizajes y una facilidad de comprensión. Siendo así un sistema que refuerza habilidades y conocimientos, para la autonomía y motivación del estudiante frente a los nuevos contenidos.

2.1.6. ¿Por qué tenemos que integrar las TACS en la educación?

Debido a que las TACS orientan a las TICS a una mejor utilización de los recursos tecnológicos, para usos más formativos y significativos en proceso de enseñanza - aprendizaje, haciendo que el estudiante aprenda y adquiriera habilidades que puedan

explorar los posibles usos didácticos de las TICS. Por otro lado, la educación es el proceso básico de socialización, que juega un papel determinante en las representaciones que construimos y reforzamos en lo social, cultural y tecnológico; así como en la transmisión de valores, creencias, habilidades y actitudes en el ser humano. (Solano, 2002).

Según el Curriculum Nacional Base -CNB- (2010):

Uno de los objetivos básicos de la educación es la preparación de las y los estudiantes para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológica avanzada (...) debe promoverse la interacción de estudiantes, entre sí y con la o el docente. Constituir un aporte significativo en las estrategias de enseñanza. (p. 110).

Al final es indispensable integrar las TACS en la educación, para fomentar y crear habilidades en los estudiantes que les permita utilizar los recursos tecnológicos, aprendiendo a investigar por su propia cuenta, a ser un mejor usuario de la información.

Las TACS les permitirá descubrir que la interacción del proceso de enseñanza - aprendizaje, no será solamente entre profesor - estudiante, sino que tendrá que abrirse al intercambio de experiencias y conocimientos a través de las TICS.

2.1.7. TAC en el proceso de enseñanza - aprendizaje

Las TACS sirven en el proceso de enseñanza - aprendizaje como un medio de indagación, análisis y evaluación del contenido; sobre todo en el desarrollo de la creatividad del estudiante sobre el manejo de la información y la forma de transmitirla, posibilitando compartir diversos conocimientos, con la capacidad de reflexión e interés; despertando la curiosidad del estudiante e invitando a descubrir nuevos conocimientos a través de la indagación, mediante los recursos tecnológicos TICS, facilitando de una u otra manera la obtención de la información.

CNB (2018) menciona:

Que las TAC potencializan los diferentes estilos de aprendizaje y apoyan las necesidades individuales. Por otra parte, promueven una educación inclusiva y flexible; y la formación de usuario independientes y creativos, que seleccionen las fuentes de información con sentido ético y crítico para que puedan discernir cuál es la información confiable, que respeten en todo momento los derechos de autor y no sean parte de actos de plagio. (p. 6).

Es necesario mencionar que el docente está a cargo de potencializar las habilidades que el estudiante pueda obtener mediante la enseñanza - aprendizaje que este mismo prepare, contando con los conocimientos necesarios que la globalización tecnológica exige, para inculcar en el estudiante el hábito de seguir indagando y explorando las opciones de uso de recursos tecnológicos. Si el docente no hace uso de las TACS, estará cayendo en una desactualización y no estará aprovechando muchas herramientas tecnológicas que faciliten el proceso de enseñanza - aprendizaje.

2.2. Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB-

2.2.1. Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB- del ciclo de educación básica

El Ministerio de Educación -MINEDUC- elaboró estrategias para el rediseño curricular del CNB, resaltando que necesita una educación de calidad, equidad e inclusión para los jóvenes estudiantes del nivel medio, del ciclo de educación básica.

Lo primero en realizar fue: el “Revisar el CNB en los niveles correspondientes, propiciando ajustes y adaptaciones que demanden el contexto y su operativización”. (Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica, 2017 p.1).

El CNB fue autorizado mediante el Acuerdo Ministerial 178-2009, contemplándose en el documento 15 áreas y subáreas curriculares, con el propósito de potenciar la enseñanza y diversidad de contenidos; pero algo que jugó en contra de este propósito fue el tiempo, debido a los períodos en que se dedicaría a cada área y subárea curricular, limitando al profesor a ser lo más breve posible dentro del salón de clase con sus

estudiantes; por otro lado el tema de docentes especializados también formó parte del problema, porque no todos los docentes son especializados en las áreas y subáreas, tal es el caso que podría suceder por falta de personal docente, actualización de nuevos conocimientos y metodologías, poco presupuesto para capacitar al docente, entre otros. Todo esto conlleva a una problemática más extensa, donde el MINEDUC quiere solucionarlo.

Prueba de esa solución ya existe ese rediseño curricular, como de la subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde fue creada de forma participativa, como área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, validada por el Acuerdo Ministerial 91-2018, con participación de especialistas y docentes del todo el país, replantando y renovando las competencias de grado, componentes, contenidos y criterios de evaluación. “Propone una nueva estructura de malla curricular en donde no se separan los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales). Todo con el propósito de potenciar el desarrollo de habilidades para que el aprendizaje se desenvuelva de una mejor manera”. (CNB, 2018 p. 7).

Esta es la diferencia de la subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación y el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. (CNB, 2018).

Componentes del área y subárea:

Área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación

- Habilidades tecnológicas.
- Recursos tecnológicos.
- Producción e innovación tecnológica.

Subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Destrezas motoras y técnicas mecanográficas.
- Producción de la información (Interpretación, análisis y razonamiento).
- Comunicación (Presentación de la información).

Competencias del área y subárea:

Área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación

- Selecciona herramientas tecnológicas que le permitan el desarrollo de habilidades útiles para su desempeño en la vida cotidiana.
- Emplea tecnologías colaborativas e interactivas para generar ideas, comprobar conceptos y crear recursos innovadores en equipo, con expertos o integrantes de la comunidad, para proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana.
- Crea trabajos innovadores, reutilizando y combinando recursos digitales de manera responsable y ética, al utilizar la tecnología para interactuar en red o en línea.

Subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación

- Produce textos mecanográficos con diferentes intenciones: informativas, narrativas, recreativas, literarias comerciales, entre otros.
- Utiliza las herramientas del sistema operativo de Microsoft Office y de Internet en la realización de su trabajo cotidiano.
- Evalúa la información obtenida como resultado de la búsqueda en diferentes herramientas tecnológicas con actitud crítica, reflexiva, frente a los hechos conocidos.
- Aplica conocimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación – TICS- al presentar creativamente en forma de proyectos, soluciones a necesidades personales y comunitarias.

Al final el MINEDUC con el rediseño del Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo de educación básica, quiere una educación más participativa, con pertinencia cultural y lingüística. Todo con visión de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

2.2.2. Habilidades de la Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación

2.2.2.1. ¿Qué es una habilidad?

Según el diccionario de la Real Academia Española –RAE- (2014) habilidad es “Capacidad y disposición para algo”, es decir el ser humano lo desarrolla mediante la práctica de una acción, logrando alcanzar la facilidad de ejecutar con destreza la solución de un problema que se le presente en la vida cotidiana.

2.2.2.2. ¿Qué es tecnología?

Tecnología se define como “Conjunto de teorías y técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico”. (Diccionario de la Real Academia Española, 2014). Con referencia a lo mencionado, la tecnología es toda aquella sistematización de conocimientos y prácticas aplicables a cualquier actividad, mediante un instrumento o teoría vanguardista, que permite una fácil adquisición de información o ejecución de una acción. Es por ello que los estudiantes y docentes deben de mantener una gran conexión con el mundo tecnológico, para aprender a utilizar la tecnología a su favor y con fines educativos.

2.2.2.3. ¿Qué es comunicación?

“Transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor”. (Diccionario de la Real Academia Española, 2014). Asimismo, la comunicación es toda acción que se realiza para expresarse de forma oral o escrita, para ello se puede dialogar, enviar cartas, textos o señales, con la intención de explicar alguna situación o brindar conocimientos hacia otra persona.

Entonces las habilidades de la Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación son las capacidades que se adquieren, para resolver con facilidad los problemas de información, comunicación y conocimiento a través de las herramientas tecnológicas que tengan a su disposición, permitiendo al ser humano ser capaz de adquirir nuevos conocimientos, accediendo a la búsqueda, selección y evaluación de la información.

Según el Curriculum Nacional Base –CNB- (2018):

Las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación –TAC- orientan las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-hacia usos formativos; es

decir, a una reorientación para que el proceso de enseñanza – aprendizaje - evaluación, este centrado en el estudiante y potencialice, a su vez, las habilidades para utilizar el conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que ofrece la tecnología digital, con el fin de mejorar los procesos de aprendizaje y la calidad de vida de las personas. (p. 6).

Con referencia a lo anterior demuestra que las TACS, son importantes para el estudiante, debido a que ayudan a potencializar el uso correcto de las TICS, comprendiendo que hacen un cambio significativo en el proceso de enseñanza - aprendizaje; haciendo énfasis en que, el estudiante debe saber utilizar todas la herramientas tecnológicas que estén a su disposición, marcando una gran diferencia en el uso de las TICS, porque no solo es importante conocerlas y utilizarlas, sino también el de poder manipularlas hábilmente, con el propósito de la búsqueda de nuevos conocimientos.

2.3. Habilidades docentes para impartir el Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación

El docente es el encargado de impartir educación de calidad para el estudiante, enfocando las enseñanzas en aprendizajes significativos, teniendo en cuenta su contexto y formación para poder impartir el área curricular TAC, aunque actualmente la carrera que más se enfoca a esta área es el Profesorado en Tecnologías de la Información y Comunicación en modalidad B-learning, que ofrece la Universidad San Carlos de Guatemala. Es por ello que el docente debe actualizarse y formarse de acuerdo a las exigencias que demandan los cambios y rediseños de la educación.

2.3.1. Perfil de ingreso

Debe de poseer conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; que ayuden al desarrollo de la enseñanza y entrega de educación de calidad.

- Como conocimientos básicos en computación, internet y uso de recursos tecnológicos.
- Habilidades y destrezas para el análisis, síntesis, evaluación e investigación mediante los recursos tecnológicos, también el uso de la didáctica y la docencia.

- Actitudes de docencia con jóvenes del nivel medio e interés por la difusión de nuevas tecnologías.

2.3.2. Perfil de Egreso

Tiene como misión formar profesionales, críticos e innovadores, que utilicen, de manera eficaz y eficiente, las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, a través de:

- El desarrollo de competencias específicas para buscar, seleccionar, organizar, analizar, utilizar y comunicar la información en todos los soportes tecnológicos.
- La elaboración de materiales educativos digitales, que contribuyan al proceso de transformación de la información en conocimiento.
- La incidencia positiva, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los diferentes contextos laborales, para la disminución de la brecha digital. (Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala, 2016).

El futuro graduado podrá asumir los cargos de:

- Profesor especializado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Asesor de Proyectos de Tecnología Educativa.
- Administrador web de Plataformas Educativas.
- Asesor pedagógico de programas de Educación Distancia.
- Consultor independiente sobre TIC. (Humanidades, USAC, 2016).

Con referencia a lo anterior, es preciso denotar que el docente del área curricular TAC, debe de guiar al estudiante hacia la creación de habilidades tecnológicas que le permitan orientar a una mejor búsqueda de información, mediante los recursos tecnológicos, para poder disponer de esas habilidades en todo momento y circunstancias de la vida. El docente debe de utilizar distintos métodos de enseñanza y evaluación para el área curricular, creatividad e innovación en la enseñanza de la tecnología y elaboración de material digital con el uso de las TICS. Todo con desarrollar educación de calidad y cumplir con las competencias que se define en el CNB 2018.

2.3.3. Importancia de las TACS y las TICS para el docente y el estudiante

En la actualidad la educación debe desarrollarse con las nuevas metodologías, de acuerdo a cada contexto, aunque las TICS ya son implementadas y utilizadas en los centros educativos por docentes y estudiantes, no obstante cabe resaltar que las TACS han surgido para reforzar la utilización correcta de las TICS, donde no solo es necesario el manejo y aplicación de los recursos tecnológicos, sino también el de adquirir habilidades y acciones que ayuden a una fácil adquisición de información, para despertar en el estudiante el sentido de ser independiente en la manera de aprender y descubrir nuevos conocimientos. Todo con la finalidad de solucionar los problemas que se presenten.

Si se incorporan las TICS en el proceso de enseñanza-aprendizaje, según García (2011) se obtendrá los siguientes beneficios:

Para el estudiante

- Acceso a la información que se encuentra en internet.
- Se logra la estimulación de la investigación.
- Interactúan e intercambiar opiniones.
- Los conocimientos adquiridos pueden ser aplicados en la vida real.
- Se logran mayores competencias educativas.

Para el docente

- Acceso a una mejor cantidad de recursos didácticos que puede compartir con los estudiantes.
- Compartir opiniones e información con otros profesores.
- Aportar nuevos conocimientos, para que sean aprovechados y utilizados por otras personas.
- Se incrementa los conocimientos, mayor capacidad cognitiva.
- Clases dinámicas y de mayor interés. (p. 32).

Aplicando las TICS correctamente, darán hincapié con un aprendizaje personalizado con las TACS, todo con el objetivo del fortalecimiento de las habilidades del estudiante, donde el será el protagonista de su conocimiento.

2.3.4. ¿Por qué es importante el área curricular TAC?

El área curricular de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, se ha promovido con la intención de mejorar el proceso educativo, impulsando así el uso de herramientas tecnológicas para la obtención de nueva información, no solo asegurando el dominio de una serie de herramientas informáticas, sino el de construir nuevas habilidades con el propósito de adquirir nuevos conocimientos.

Según el CNB (2018):

El área pretende de los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan aprender a aprender, generar nuevos conocimientos y experiencias, utilizar las herramientas digitales como vehículo para innovar. Estas habilidades deben ir acompañadas de la responsabilidad en el uso de dichas herramientas. El propósito final es contribuir a su desarrollo como personas creativas solidarias y socialmente activas. (p.6).

Esta área curricular fue planificada a partir de los intereses de la población estudiantil guatemalteca, para construir nuevas habilidades y capacidades que se ajusten a la tecnología educativa de la actualidad, orientando al estudiante a la utilización eficiente de las herramientas tecnológicas de la información de forma individual o grupal y esto se podrá lograr con los contenidos previstos en la malla curricular; para responder al perfil de egreso que debe de poseer el estudiante.

2.4. Bases legales

Es indispensable que dentro de una investigación, previo a realizar un proyecto en el ámbito educativo, se debe determinar la base legal que fundamenta y respalda la ejecución misma del proyecto, con el propósito de establecer las leyes, acuerdos u otro instrumento legal que respalde el proyecto de habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

2.4.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La carta Magna es la ley suprema del país de Guatemala, en ella se encuentran los derechos y obligaciones a cumplir de los guatemaltecos, siempre con la visión de la búsqueda del desarrollo integral del ser humano, brindado una calidad de vida a todos sus pobladores.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, sección cuarta, “Educación”, artículos 71 y 72 indica:

Artículo 71. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Estos artículos sustentan la importancia de impartir educación, sobre todo de calidad, reconociendo que el Estado está obligado a facilitar educación a sus pobladores equitativamente, reconociendo los derechos igualitarios y desarrollo integral. Según el artículo 80 “Es necesario que se promueva la ciencia y tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional”. (Const., 1985). Demostrando que es necesario impartir la ciencia y la tecnología en proceso de enseñanza -aprendizaje, para contribuir al mejoramiento académico y habilidades de los jóvenes guatemaltecos.

2.4.2. Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La ley de Educación Nacional de Guatemala, es la ley que respalda y promueve el desarrollo integral del ser humano. Es una recopilación de reglamentos, acuerdos gubernativos, acuerdos ministeriales, decretos legislativos, etc. Siendo así “Un conjunto de disposiciones que regulan el que hacer del proceso educativo”. (Martínez, 2017).

En la ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91, en el título III Garantías Personales de Educación, Derechos y obligaciones, capítulo I

obligaciones, artículo 333. Literal k indica “Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística”. (Ley 12-91, 1991, art. 33). Este artículo demuestra la importancia de la formación científica y tecnológica, para crear una educación de calidad para todos los guatemaltecos.

2.4.3. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

Es también llamada ley PINA, en ella se encuentra plasmada diversos artículos que defienden los derechos y deberes de los niños y jóvenes guatemaltecos. En el artículo 1. Especifica que es la ley “Instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de una marco democrático y absoluto respecto a los derechos humanos”. (Ley 27-2003, 2003, art. 1).

La ley PINA, es reconocida por velar los derechos y obligaciones que tiene la juventud guatemalteca, en función al bienestar y formación de una vida de calidad.

Es por ello la importancia del proceso de enseñanza - aprendizaje que este en función de innovar y de formar, demostrando que es necesario que los niños y jóvenes aprendan a utilizar las herramientas tecnológicas que tengan a su alcance, para comprender y obtener un estilo de vida donde solucionen sus problemas a través de su educación. En los siguientes artículos de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003, hace mención de la importancia del desarrollo integral del ser humano y su formación educativa:

Artículo 4. Es deber del estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizarle a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación, educación, (...) de todos los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 9. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual.

Todo esto se debe cumplir con el objetivo de mantener en constante cumplimiento con los derechos de los niños y jóvenes. Para obtener una vida plena e integral, haciendo énfasis que con educación tecnológica la juventud guatemalteca podrá desarrollar habilidades y destrezas.

2.4.4. Declaración de los Derechos Humanos

La Declaración de los Derechos Humanos es un documento declarativo, donde hace énfasis a los derechos que posee todo ser humano para el goce de una vida plena e igualitaria. La Declaración de los Derechos Humanos indica que “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que le resulten”; es por ello que habilitando un centro de cómputo se podrá mejorar las habilidades tecnológicas y de aprendizaje, todo con el fin de obtener un progreso científico.

2.4.5. Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, Decreto Número 63-91

Esta ley se enfoca en la ciencia y tecnología como bases fundamentales para el desarrollo nacional, interviniendo en todos los sectores educativos tanto público y privado; todo con la intención de fomentar, organizar y orientar las actividades científicas y tecnológicas.

En su artículo 7. Establece que el Estado identificara, formulara, evaluara y ejecutara proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológicos, promoviendo tecnologías que permitan mejorar las condiciones de educación, (...), tecnologías que permitan el uso de los recursos naturales renovables y que aseguren su conservación, fomento y mejoramiento, sobre la base de la satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Este artículo apoya a la educación tecnológica, basada en proyectos tecnológicos que los estudiantes deben de realizar, con la visión de mejorar las enseñanzas educativas, enfocado en el entorno tecnológico y ambiental, porque es igual de importante mantener nuestro ambiente.

2.4.6. Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar, Número 3764-2018

El Acuerdo Ministerial Número 3764-2018, hace referencia a la autorización, aplicación, características, organización y desarrollo del Currículo Nacional Base del nivel de educación media, ciclo de educación básica, con la finalidad de promover el desarrollo social, cultural y educativo de las personas. Como bien lo especifica CNB (2009), “Se concibe el Curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”. (p. 23). En este Acuerdo Ministerial en el siguiente artículo, estipula la organización de las áreas curriculares para el nivel de educación media, ciclo de educación básica:

Artículo 6. La organización de áreas curriculares, estaba representada por las siguientes: Matemáticas, Culturas e Idiomas Mayas, Garífuna o Xinka, Comunicación y Lenguaje: Idioma Español, Comunicación y Lenguaje: Idioma Extranjero, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, Educación Artística (Educación Musical - Artes Visuales -Teatro - Danza), Emprendimiento para la Productividad, Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación y Educación Física.

Con la intención de obtener una educación participativa, flexible e integral, permitiendo desarrollar en el estudiante habilidades y capacidades, para obtener nuevos conocimientos, fomentando actitudes y valores.

2.4.7. Acuerdo Ministerial Desarrollo de la subárea de Tecnología de Información y Comunicación –TIC- del primer grado de nivel de educación media, ciclo de educación básica, contenido en el currículo nacional base, para el nivel de educación media, ciclo de educación básica, Número 0745-2012

El Acuerdo Ministerial 0745-2012, tiene como propósito la emisión, la inscripción y procesos de centros educativos de modalidades y academias de mecanografía y computación, pero es necesario comprender la naturaleza y objeto de este Acuerdo Ministerial:

Artículo 1, el presente acuerdo es de observancia general y su objeto es normar el desarrollo de los componentes de la subárea de Tecnología de Información y Comunicación –TIC- del primer grado del nivel de educación media, ciclo de educación básica.

Y la forma de cómo se puede desarrollar los componentes de esta subárea son mediante las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Artículo 2. Las competencias se desarrollan a lo largo del ciclo escolar de acuerdo a la siguiente organización:

- a) Al componente destreza motoras y técnicas mecanográficas le corresponde las competencias No.1 y No. 2, establecidas en la subárea de Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- del primer grado del nivel de educación media, ciclo de educación básica.
- b) A los componentes producción de la información y comunicación le corresponde las competencias No.3 y No. 4, establecidas en la subárea de Tecnologías de Información y Comunicación –TIC- del primer grado del nivel de educación media, ciclo de educación básica.

Buscando responder al cumplimiento de la demanda educativa, debido a que no todos los centros educativos cuentan con lo necesario para impartir esta subárea, es por ello la necesidad de habilitar un centro de cómputo, todo con la intención de facilitar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

2.4.8. Acuerdo Ministerial Normativa para el funcionamiento de los centros de aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Número 1223-2013

Los centros de aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación, deben guiarse por el Acuerdo Ministerial 1223-2013, es indispensable resaltar que gracias a estos centros de aprendizaje los estudiantes han podido desarrollarse en esta subárea, siempre con la finalidad de lograr desarrollarse en el campo de la tecnología, permitiendo la adquisición de conocimiento de una forma espontánea y significativa.

Lo que conlleva a tener responsables que velen por el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos, entre otros.

En el artículo 5. El Ministerio de Educación ejerce la rectoría sobre los Centros de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación a través de las funciones asignadas a las siguientes dependencias:

En el inciso d. especifica que la dirección general de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE- le corresponde velar por la implementación del Curriculum Nacional Base, en los Centros de Aprendizaje de Tecnologías de la Información y la Comunicación -CAT- autorizados, en los grados, ciclos y niveles educativos que corresponda, cuando estos desarrollen la subárea de Tecnología de la Información y la Comunicación. En el inciso e. la Dirección General de Currículo -DIGECUR-, le corresponde proporcionar los lineamientos curriculares con apego a la legislación vigente, cuando el Centro de Aprendizaje de Tecnología de la Información y la Comunicación desarrolle la subárea de Tecnología de la Información y la Comunicación. Finalmente, el inciso f. hace mención que el desarrollo de la subárea de Tecnología de la Información y la comunicación es responsabilidad directa de todos los centros educativos de los sectores público, privado, y por cooperativa, en todos los grados y niveles de Sistema Educativo Nacional, para los que el Ministerio de Educación haya autorizado el Curriculum Nacional Base.

Todas estas dependencias o direcciones tienen un solo propósito en común el de velar por el cumplimiento correcto del CNB y las leyes que respalda el uso y autorización de la misma; pero existe una dependencia en específico que se encarga de la calidad de servicio educativo, la cual es el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-.

2.4.9. Acuerdo Ministerial, Número 91-2018

Este Acuerdo Ministerial, Número 91-2018, es la nueva reforma del anterior Acuerdo Ministerial Número 3764-2018, donde realizan cambios de áreas curriculares, debido a la importancia que hoy en día requiere, para proporcionar y facilitar la educación a los guatemaltecos.

Artículo 2. La organización de áreas curriculares, estaba representada por las siguientes: Matemática, Cultura e Idioma Maya, Garífuna o Xinka, Comunicación y Lenguaje: Idioma Español, Comunicación y Lenguaje: Idioma Extranjero, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanía, Educación Artística (Artes Visuales – Teatro – Danza - Educación Musical), Emprendimiento para la Productividad, Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación y Educación Física.

Al final las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, desempeñan desde ya un papel sumamente importante en la formación educativa, porque con esta área curricular en el nivel de educación media, ciclo básico, permitirá a los estudiantes la facilidad de comprender que cada herramienta tecnológica a su disposición servirá para adquirir nuevos conocimientos.

Capítulo III

3. Plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201441777

Nombre de la epesista: Karla Michelle Ortiz Pérez

3.1. Problema

¿Cómo habilitar un espacio para laboratorio de cómputo en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón?

3.2. Título del proyecto

Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso.

3.3. Hipótesis-acción

Si se habilita un centro de cómputo, entonces se puede desarrollar estrategias didácticas y habilidades del área curricular TAC, dentro del establecimiento educativo.

Línea de acción

Educación, ciencia y tecnología.

Problema seleccionado

Deshabilitación y desactualización tecnológica.

3.4. Ubicación geográfica de la intervención

Colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Ejecutora de la intervención

Epesista Karla Michelle Ortiz Pérez.

Unidad ejecutora

Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-.

Descripción de la intervención

El plan de acción del proyecto a efectuar en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, tiene plasmado y planificado distintas actividades con la finalidad de habilitar un centro de cómputo dentro de las instalaciones educativas, para desarrollar y apropiarse de habilidades tecnológicas que el estudiante disponga y aprenda. De acuerdo con el diagnóstico institucional que se aplicó dentro del establecimiento educativo, se pudo denotar con facilidad que no cuenta con un laboratorio de cómputo habilitado dentro de las instalaciones educativas, es por ello indispensable que la epesista visite frecuentemente el centro educativo y tenga buena comunicación con los miembros de la comunidad educativa para habilitar y cumplir con las metas previstas en el plan de acción.

La intervención de este proyecto inicia en la elaboración del plan de acción, debido que en el plan se describe los objetivos, metas y actividades por realizar, con la finalidad de entregar un proyecto que ayude a desaparecer un problema que se evidencia en el centro educativo. A través de capacitaciones, se podrá enseñar diversas estrategias tecnológicas, para que el docente las aplique con los estudiantes de distintos grados, también se realizará charlas dirigidas a estudiantes sobre el uso y cuidado de las computadoras.

En el plan de acción se detallan las actividades que la epesista tiene a su cargo desarrollar, como el de habilitar un espacio para el centro de cómputo, limpiando, desocupando, arreglando, pintando paredes y realizando la conexión eléctrica y a su vez la

instalación de los computadores; dichos materiales y acciones deben de ser gestionadas en distintos lugares, empresas o personas, que puedan contribuir a ejecutar el proyecto.

Con el modelo pedagógico inclusivo de estrategias didácticas, se podrá brindar una clase enfocada a cumplir las competencias que presenta el CNB de educación del nivel medio, del ciclo básico del área curricular Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, a su vez la epesista deberá realizar una evaluación diagnóstica al docente y estudiantes.

Para que la investigación permita visualizar el antes y después de la aplicación de las estrategias, para que los estudiantes adquieran habilidades tecnológicas.

Por último, deberá realizar un compromiso de sostenibilidad con el centro educativo y sus docentes para cuidar el centro de cómputo y utilizar el modelo pedagógico.

3.5. Justificación

La ejecución del proyecto habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, se realizará, debido a la urgencia y necesidad de poder darle solución a una de las carencias que existe, el instituto fue creado en la época de presidencia del expresidente Álvaro Colom, con la intención de cubrir la necesidad de educación media, del ciclo básico, pero realmente sin ningún tipo de recurso y mucho menos instalaciones propias, enfrentándose así, la comunidad educativa a compartir estructuras físicas con otros centros educativos. Actualmente cuenta con centro educativo y docentes bajo el Reglón Presupuestario 021 contratados, pero no lo suficientes y la mayoría solo tiene el grado de técnico de profesorado sin ninguna especialización, por lo cual no existe un docente especializado que pueda impartir el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-, únicamente con los recursos que pueda obtener a su alcance.

Es por ello que este proyecto se efectuará con base a los resultados del diagnóstico implementado en el Instituto Nacional de Educación Básica, colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, donde es evidente que no cuenta con centro de cómputo dentro de las instalaciones (siendo una de las herramientas tecnológicas más importante de tener, para impartir el área curricular TAC), obligando a trasladarse el docente y estudiantes hacia otro centro educativo; también se denota que el docente del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, presenta cierto grado de deficiencia, en especialización, debido a que no cuenta con los recursos tecnológicos necesarios y menos con capacitaciones que podría brindar el Ministerio de Educación; cada año la municipalidad de Sanarate, contrata un docente para dicha área con la finalidad de apoyar al centro educativo, pero lamentablemente no siempre se contrata al mismo docente. Una de las partes fundamentales del proyecto es que se hará una mediación pedagógica de cinco estrategias didácticas dirigidas al docente, para ser aplicadas en cada grado del ciclo básico, del nivel medio de educación; donde se encontrará los tres tiempos de desarrollo, descrita con sus contenidos, actividades y estrategias a aplicar dentro y fuera del establecimiento educativo, con la intención de formar una educación inclusiva y desarrollar habilidades tecnológicas en los estudiantes.

Permitiendo al estudiante adquirir los perfiles de egreso del nivel medio, del ciclo de educación básica; con facilidad de utilizar los recursos tecnológicos correctamente y el desarrollo de habilidades en su vida cotidiana.

3.6. Objetivos

Objetivo general

Establecer el desarrollo de las habilidades de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación a través de un modelo pedagógico de estrategias didáctica, para el desempeño docente y las prácticas tecnológicas en el estudiante.

Objetivos específicos

- Investigar la aplicación del rediseño curricular del área TAC a través de instrumentos de evaluación diagnóstica, dirigidos al docente y estudiantes del establecimiento educativo, para obtener un análisis del cumplimiento de las competencias tecnológicas.
- Diseño de una guía de estrategias docentes, tomando en cuenta el rediseño curricular del CNB, para el desarrollo de las habilidades tecnológicas de los estudiantes.
- Ejecución de actividades de gestión, mediante solicitudes y visitas a instituciones o personas, para obtener financiamiento total del proyecto educativo.
- Implementar capacitaciones a docente y estudiantes, a través de un modelo estructurado en la guía de estrategias, con el fin de establecer la metodología en cada sesión de clase, mediante estrategias didácticas.
- Determinar un plan de sostenibilidad del proyecto, con la ayuda de los elementos que caracterizan el plan, para la continuidad del uso y cuidado del centro de cómputo y el modelo pedagógico por los próximos años en el establecimiento educativo.

3.7. Metas

1 plan de acción

2 instrumentos de evaluación diagnóstica

1 espacio digno para el laboratorio de cómputo

1 capacitación dirigida a docentes y directora del establecimiento

1 charla por grado para los estudiantes del centro educativo

1 modelo pedagógico inclusivo con estrategias didácticas por cada grado

1 plan de sostenibilidad

3.8. Beneficiarios

Directos: los estudiantes adolescentes del Instituto Nacional de Educación Básica, colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso.

Indirectos: los docentes del establecimiento educativo.

3.9. Actividades

Actividades para el logro de objetivos

- Elaboración del plan de acción.
- Entrega del plan de acción a la unidad de EPS.
- Mejoramiento del plan.
- Entrega de plan de acción para revisión.
- Elaboración de dos cuestionarios.
- Implementación de los cuestionarios hacia el docente del área TAC y los estudiantes.
- Habilitar un espacio para laboratorio de cómputo.
- Visita a instituciones para solicitar donación de computadora o equivalente en dinero.
- Entrega de solicitudes para el financiamiento o apoyo del proyecto a distintas instituciones y personas.
- Cubrir el espacio libre y el movimiento de la división que se encuentra dentro del salón de clase.
- Realizar la instalación eléctrica.
- Mantenimiento y arreglo de las computadoras con las que cuenta el establecimiento
- Pintar las paredes del salón.
- Ensamblar los escritorios de computador.
- Instalar las computadoras en el espacio habilitado en el plantel educativo.
- Organizar el material didáctico.
- Inicio del modelo de mediación pedagógica inclusiva.
- Obtener bibliografías y documentación necesaria para la elaboración del modelo de mediación pedagógico inclusivo.
- Finalización del modelo de mediación pedagógico inclusiva.
- Implementación del modelo pedagógico para el docente del establecimiento educativo.
- Preparación de material para capacitación del docente y directora.
- Capacitación dirigida a docentes y directora del centro educativo.
- Taller de inducción sobre el uso y cuidado del equipo de cómputo para los estudiantes.

- Presentación final del proyecto y entrega del modelo de medición pedagógica.
- Elaborar plan de sostenibilidad.

3.10. Técnicas metodológicas

Pruebas objetivas, cuestionarios dirigidos al docente del área curricular TAC y estudiantes del establecimiento.

Análisis documental.

Observación del avance que han obtenido al aplicar el modelo pedagógico.

3.11. Tiempo de realización

Tabla 9

Cronograma de actividades del plan de acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Karla Michelle Ortiz Pérez

Carne:201441777

Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso.

Cronograma de ejecución																						
No.	Actividad	Mes	Agosto																			
			Semana	05 al 09					12 al 16					19 al 23					26 al 30			
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J
1.	Elaboración del plan de acción.	Epesista	■	■	■																	
2.	Entrega del plan de acción a la unidad de EPS.	Epesista							■													
3.	Mejoramiento del plan.	Epesista												■								
4.	Entrega de plan de acción para revisión.	Epesista y asesora de EPS																	■			
5.	Elaboración de dos cuestionarios.	Epesista																	■			
6.	Implementación de los cuestionarios hacia el docente del área TAC y los estudiantes.	Epesista y docente																			■	

7.	Habilitar un espacio para laboratorio de cómputo.	Directora de establecimiento y epesista																	
8.	Visita a instituciones para solicitar donación de computadoras o equivalente en dinero.	Epesista																	
9.	Entrega de solicitudes para el financiamiento o apoyo del proyecto a distintas instituciones y personas.	Epesista																	
10.	Cubrir el espacio libre y el movimiento de la división que se encuentra dentro del salón de clase.	Epesista constructor de obras y soldador																	
11.	Realizar la instalación eléctrica.	Electricista y epesista																	
12.	Mantenimiento y arreglo de las computadoras con las que cuenta el establecimiento.	Técnico en computación y epesista																	
13.	Pintar las paredes del salón.	Pintor y epesista																	
14.	Ensamblar los escritorios de computador.	Epesista																	
15.	Organizar el material didáctico.	Epesista																	
16.	Inicio del modelo de medición pedagógica inclusiva.	Epesista																	
17.	Obtener bibliografías y documentación necesaria para la elaboración de modelo de medición pedagógica inclusiva.	Epesista																	

Cronograma																								
No.	Actividad	Mes	Septiembre																					
			Semana					02 al 06					09 al 13					16 al 20					23 al 27	
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
18.	Instalar las computadoras en el espacio habilitado en el plantel educativo.	Docente y epesista																						
19.	Finalización del modelo de medición pedagógica inclusiva, implementación del modelo para el docente del establecimiento.	Epesista y asesora de EPS																						
20.	Preparación de material para capacitación del docente y directora.	Epesista																						
21.	Capacitación a docente y directora.	Epesista docente y directora																						
22.	Preparación para presentación final.	Epesista																						
23.	Taller de inducción sobre el uso y cuidado del equipo cómputo.	Epesista																						
24.	Presentación final del proyecto y entrega del modelo de medición pedagógica inclusiva.	Directora, docentes, estudiantes, supervisor de EPS y epesista																						
25.	Elaborar plan de sostenibilidad.	Epesista y asesora de EPS																						

Nota: Elaboración propia.

3.12. Responsables

- Directora
- Docentes
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto

3.13. Recursos

3.13.1. Humanos

- Estudiantes
- Directora
- Docentes
- Colaboradores
- Albañil
- Soldador en infraestructura metálicas
- Electricista
- Pintor
- Técnico en computación
- Epesista

3.13.2. Materiales

- Cemento
- Block
- Arena
- Cal
- Pintura
- Brochas
- Gasolina
- Escalera
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Computadoras

- Modelo pedagógico
- Impresora
- Tinta
- Fotocopias
- Cámara
- Universal Serial Bus -USB-
- Escritorios

3.13.3. Físicos

- Un salón de clase de 7 metros de ancho y 7 metros de largo
- Centro educativo

3.14. Presupuesto

Q.16,357.45 (ver detalle en documento adjunto)

Tabla 10

Presupuesto

Presupuesto				
No.	Descripción	Cantidad	Valor por unidad	Sub total
1.	Bolsa de cemento	1	Q.74.00	Q.74.00
2.	Bolsa de cal	1	Q.28.00	Q.28.00
3.	Batería lithium CR0232 Maxell para computadoras de escritorio	16	Q.15.00	Q.240.00
4.	Bote de pasta térmica para procesadores Etouch	2	Q.50.00	Q.100.00
5.	Kit de limpieza Etouch Espuma+ limpia contactos+ aire comprimido	2	Q.100.00	Q.200.00
6.	Cable No. 12 negro por metro	12	Q.3.75	Q.45.00
7.	Cable No. 12 blanco por metro	12	Q.3.75	Q.45.00
8.	Toma corriente	8	Q.8.00	Q.64.00
9.	Canaleta	7	Q.18.00	Q.56.00
10.	Cinta aislar	2	Q.8.00	Q.16.00
11.	Tarugos ¼	20	Q.0.25	Q.5.00
12.	Tornillos 1 ½	20	Q.0.25	Q.5.00

13.	Tornillos 1 ½	10	Q.0.25	Q.2.50
14.	Tarugos expansivos	8	Q.0.28	Q.2.25
15.	Destornillador plano ¼ * 4	1	Q.10.00	Q.10.00
16.	Destornillador	1	Q.5.00	Q.5.00
17.	Destornillador estrella 3/16 * 6	1	Q.12.00	Q.12.00
18.	Bola guaipe	1	Q.10.00	Q.10.00
19.	Brocha 3	4	Q.10.00	Q.40.00
20.	Brocha 1	1	Q.3.50	Q.3.50
21.	Brocha 1 ½	1	Q.4.50	Q.4.50
22.	Rodo para pintar	1	Q.20.00	Q.20.00
23.	Cubeta de pintura de agua marca corona	5	Q.40.00	Q.200.00
24.	Galón de pintura de agua marca corona	3	Q.55.00	Q.165.00
25.	Fotocopias	200	Q.0.25	Q.50.00
26.	Lapiceros	5	Q.1.25	Q.6.10
27.	Lápiz	5	Q.1.25	Q.6.10
28.	Resma de hojas de papel bond	5	Q.28.50	Q.142.50
29.	Pasajes	-----	-----	Q.400.00
		-		
30.	Gasolina para transporte por galón	5	Q.50.00	Q.250.00
31.	Bote de tinta	4	Q.25.00	Q.100.00
32.	Refacción	-----	-----	Q.400.00
33.	Computadoras de escritorio marca DELL	9	Q.950.00	Q.8,550.00
34.	Escritorios de computadoras de un nivel	11	Q.175.00	Q.1,925.00
35.	Material didáctico	-----	-----	Q.150.00
Recurso humano				
36.	Técnico en computación	10 días	Q.150.00	Q.1,500.00
37.	Albañil	2 días	Q.100.00	Q.200.00
38.	Soldador	4 horas	Q.75.00	Q.300.00
39.	Electricista	1 día	Q.600.00	Q.600.00
40.	Pintor	2 días	Q.100.00	Q.200.00
Sub total				Q.16,132.45
Imprevistos				----- Q.500.00
Total, general				Q.16,632.45

Nota: Elaboración propia.

3.15. Evaluación



Lista de cotejo

Instrumento de evaluación que servirá para calificar aspectos relevantes que abarcan un plan de acción.

Distinguido asesor la presente lista de cotejo tiene como propósito evaluar el plan de acción del Ejercicio profesional Supervisado -EPS-

Instrucciones: a continuación, se le presenta una serie de aspectos a calificar, lo cual deberá responder marcando una “X” en el cuadro correspondiente, según su criterio.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Capítulo IV

4. Sistematización

4.1. Ejecución del proyecto

El proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, tenía como propósito la habilitación de un centro de cómputo, lo cual permitirá al estudiante utilizar este recurso tecnológico, en virtud al beneficio de obtener nuevos conocimientos y el uso correcto de las computadoras, asimismo la utilización del modelo pedagógico que contiene estrategias pedagógicas, que el docente puede utilizar en el salón de clase, para desarrollar y cumplir con las competencias del área curricular TAC.

Este proyecto fue el más indicado a efectuar, debido a que resolvía a un problema muy evidente dentro del centro educativo y al ejecutar dicha acción, se favorecieron de manera afectiva los estudiantes y docentes del establecimiento. Fortaleciendo las habilidades de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación.

Para la ejecución del proyecto, se elaboró un plan de acción del 05 al 27 de agosto del año 2019, fue presentado a la unidad de asesoría de EPS el 06 de agosto para su primera observación, debido a que contenía algunas correcciones por realizar, se mejoró el 08 de agosto, presentando los cambios necesarios para su aprobación y ejecución el 09 de agosto del año 2019. Para realizar el proyecto fue necesario mucha gestión, presentando diversas solicitudes por escrito a distintas instituciones y empresas, con la finalidad de conseguir más equipo de cómputo y a su vez la reparación y mantenimiento de las computadoras con las que contaba el establecimiento, es necesario resaltar que las gestiones se venían realizando desde mucho antes, debido que fue necesario contactar a varias instituciones y personas para el apoyo financiero del proyecto, entre las cuales podemos mencionar a la corporación de Pharmalat, al licenciado Héctor Humberto Paredes Pensamiento, Adán Adolfo Aragón Rivas, Ramiro Estuardo López Pensamiento, entre otros. Obteniendo al fin la ayuda necesaria para realizar el proyecto, se continuo con la elaboración del aporte pedagógico, para ello fue indispensable presentar en el cuarto bloque, el modelo pedagógico para ser utilizado por el docente

que imparte el área curricular TAC, asimismo la capacitación dirigida a docentes y director del establecimiento para poder utilizar la guía, su estructuración y las actividades que se sugieren por cada sesión, también el darles instrucciones sobre el uso y cuidado de las computadoras.

Es por ello también la importancia de impartir a los estudiantes charlas sobre el uso y cuidado del equipo de cómputo. En la entrega del proyecto 27 de septiembre del presente año, se entregaron reconocimientos a todos los involucrados que hicieron posible dicho proyecto.

Entre las actividades que se desarrollaron, la principal fue el de habilitar el espacio adecuado para el centro de cómputo dentro del establecimiento, la epesista se presentó al centro educativo nuevamente el 09 de agosto del año 2019, le propuso dicho proyecto a la directora Ana Luisa García Castellanos, ella indica que la habilitación del centro de cómputo sería dentro de un salón de clase. Se agradece por el apoyo incondicional y se procedió a desocupar dicho salón, luego la limpieza correspondiente con la ayuda de los docentes y estudiantes del centro educativo. Fue necesario la contratación de un constructor de obras para sellar un espacio que se encontraba en la unión del techo con la estructura, para que no entrara más polvo. Con el apoyo de un soldador se trasladó una división que se localizaba en dicho salón, a partir de ese momento un electricista procedió a instalar fuentes de conexión para las computadoras, después se aplicó colores a las paredes del salón de clase, con pintura donada por el señor Héctor Paredes, esto se llevó a cabo el 28 al 30 de agosto del año 2019, los colores aplicados fueron de amarillo dorado y verde menta. Posteriormente se inició a ensamblar e instalar los escritorios de computador donados.

Se colocó material didáctico adecuado para la vista de los jóvenes estudiantes, para hacer del espacio más creativo, se elaboró el modelo pedagógico y material didáctico que serviría para la capacitación y charla el 24 al 26 de septiembre del año 2019, conforme el proceso del proyecto se denotaba la satisfacción de la directora, también el apoyo y supervisión del avance del proyecto.

El proyecto fue realizado satisfactoriamente, permitiendo el desarrollo de las actividades tecnológicas por los estudiantes y la enseñanza del docente a través de estrategias didácticas, primero se capacitó a los docentes y directora, para el uso de la guía y su estructuración, también el uso correcto y cuidado de un computador de escritorio, siendo el 25 de septiembre del año 2019. Posteriormente se efectuaron las charlas impartidas por grado sobre el uso y cuidado del equipo de cómputo el 26 de septiembre del año 2019.

Se concluyó el proyecto el 27 de septiembre de 2019, con una agenda planificada, para la entrega oficial del proyecto con el centro de cómputo habilitado y su respectivo modelo pedagógico de estrategias didácticas del área curricular TAC, asimismo la entrega de reconocimientos a todos los involucrados en la ejecución del proyecto.

Tabla 11

Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de pedagogía

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Epesista: Karla Michelle Ortiz Pérez

Carne:201441777

Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso.

Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas																								
No.	Actividad	Responsables	Hora	Planeado/ Ejecutado	Agosto																			
					05 al 09					12 al 16					19 al 23					26 al 30				
					L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1.	Elaboración del plan de acción.	Epesista	8.00 P.M.	P																				
				E																				
2.	Entrega del plan de acción a la unidad de EPS.	Asesora de EPS Epesista	3.00 P.M.	P																				
				E																				
3.	Mejoramiento del plan.	Epesista	8.00 P.M.	P																				
				E																				

Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas

No.	Actividad	Responsables	Hora	Planeado/ Ejecutado	Septiembre																			
					02 al 06					09 al 13					16 al 20					23 al 27				
					L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
18.	Instalar las computadoras en el espacio habilitado en el plantel educativo.	Docente y epesista	8.00 A.M.	P																				
				E																				
19.	Finalización del modelo de medición pedagógica inclusiva implementación del modelo para el docente del establecimiento.	Epesista y asesora de EPS	8.00 P.M.	P																				
				E																				
20.	Preparación de material para capacitación del docente y directora.	Epesista	8.00 P.M.	P																				
				E																				
21.	Capacitación a docente y directora.	Epesista docente y directora	8.00 A.M.	P																				
				E																				

4.2. Sistematización

El 19 de febrero de 2019 dio inicio a la primera inducción de propedéutica con la participación del profesional a cargo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Lcda. Mirna Ferrera, coordinadora de la carrera de Pedagogía, comenzó a dar las palabras de bienvenida. Lcda. Ana Luisa García, coordinadora de EPS, desarrolló los lineamientos y estructura de la Etapa de diagnóstico. Donde se logró adquirir conocimientos acerca de la etapa, basado en el Manual de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se socializó el normativo de EPS, con el fin de cumplir con los lineamientos que se encuentran en el mismo.

El 26 de febrero de 2019, fue el segundo día de propedéutica, dando a conocer el plan general y el normativo de Normas de American Psychological Association -APA- para aplicar en la fundamentación teórica, con la intervención de Lic. Leonidas Medina y la Lcda. Ana Luisa García. Invitando a desarrollar y cumplir con la normativa APA, debido que es necesario aplicar la norma dentro del informe.

El 05 de marzo de 2019, este día se explicó la estructura del plan de acción y luego se dio la inducción sobre el proceso de ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación. Prueba de ello se realizó una actividad sobre ¿Qué es sistematización?

El 26 de marzo de 2019, fue la primera visita al centro educativo, donde se entregó la solicitud para poder realizar el ejercicio profesional supervisado, nota dirigida a la directora del establecimiento. Al día siguiente, la asesora del EPS, hizo la primera revisión del plan de diagnóstico, con el objetivo de mejorar lo que estaba mal escrito y así poder aplicarlo dentro del establecimiento, para encontrar las carencias y problemas que se observarían dentro del establecimiento.

El 3 de abril, se efectuó otra visita al establecimiento con la intención de visualizar la estructura del establecimiento, tomando fotografías y viendo los alrededores del centro educativo, el 23 de abril, se inició con la aplicación de los instrumentos del plan de diagnóstico, para recabar información del establecimiento educativo, con cuestionarios,

ficha de observación, matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para obtener datos generales, administrativos, económicos, etc.

Todo el mes de mayo y parte de junio del año 2019, se utilizó para realizar el vaciado de los instrumentos, realizar la estructuración del diagnóstico, con la información que se adquirió, con la finalidad de priorizar el problema que más necesita resolver. El problema seleccionado según el análisis de la información obtenida de la institución educativa, dio hincapié a la realización de la pregunta problematizadora de las carencias, priorización del problema y elaboración del análisis de viabilidad y factibilidad. Todo esto dio paso a determinar el problema más importante por solucionar: deshabilitación y desactualización tecnológica.

El 13 de julio del año 2019, se llevó a cabo una reunión con los licenciados, para poder dialogar, sobre las personas que estarían a cargo de la asesoría y revisión de EPS, a su vez la distribución de grupos de epesistas. Informando sobre el proceso correcto de EPS y las constancias que brindarán para cada fase. El 30 de julio de 2019, este día se hicieron algunas correcciones para la fase I diagnóstico, revisando detalles de redacción y estructura.

21 de julio del año 2019, juntamente con la licenciada asesora de EPS, dio instrucciones precisas de cómo elaborar la fundamentación teórica, resaltando el uso del normativo APA, al momento de realizar citas directas o parafraseo, la sistematización y fuentes confiables para poder recopilar la información necesaria, de igual manera la importancia de los conectores para luego dejar cita para la próxima revisión de la fundamentación teórica.

En el mes de agosto de 2019, se enfocó a la redacción del plan de acción, a la ejecución en si del proyecto, la realización del modelo pedagógico de estrategias didácticas para el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, la evaluación. A finales del mes de septiembre se hizo la entrega del proyecto en el establecimiento educativo.

4.3. Productos y logros

Tabla 12

Productos y logros efectuados en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Productos	Logros
Apoyo financiero y de trabajo	Con la ayuda brindada por la empresa Pharmalat y de distintas personas, se pudo ejecutar el proyecto con éxito, debido a que fue necesario enviar solicitudes para obtener respuestas favorables
Laboratorio de cómputo	Con el laboratorio de cómputo habilitado dentro del establecimiento educativo, los jóvenes estudiantes podrán recibir una clase más amena y acorde a la práctica de habilidades para el área curricular TAC
Modelo pedagógico de estrategias didácticas para el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-	Con el modelo pedagógico de estrategias didácticas para el área curricular TAC, el docente encargado de impartir esta área podrá brindar una clase enfocada en la práctica de las habilidades tecnológicas que el estudiante posee y puede obtener
Capacitación de docentes y directora del establecimiento educativo sobre el uso de modelo pedagógico de estrategias didácticas	Con dicha capacitación los docentes y directora del establecimiento educativo podrá, comprender y utilizar el modelo pedagógico de estrategias didácticas, con la finalidad de brindar una educación de calidad, en virtud a cumplir con las competencias que designa el Curriculum Nacional Base -CNB-
Charla dirigida a estudiantes sobre el uso y cuidado de centro de cómputo	Los estudiantes están informados sobre el uso y cuidado de las computadoras, resaltando que el centro de cómputo está a disposición de ellos, para que puedan aprender y adquirir nuevas habilidades tecnológicas.

Nota: Elaboración propia.



"Modelo pedagógico para desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes".



Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso.

Karla Michelle Ortiz Pérez.

Índice

Introducción	i
Objetivos	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
Preguntas	2
¿Por qué se elaboró la guía?	2
¿A quién va dirigida?	2
¿Qué incluye?	2
¿Cómo se elaboró?	2
¿Dónde se puede utilizar?	2
Capítulo I	3
Base legal	4
Constitución Política de la Republica de Guatemala	4
Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	5
Ley de Promoción de Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, Decreto Número 63-91	6
Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar, Número 3764-2018	6
Acuerdo Ministerial, Número 91-2018	7
Capitulo II	8
Estrategias didácticas	9
¿Qué son estrategias didácticas?	9
Rediseño del Curriculum Nacional Base -CNB- del ciclo de educación básica	9
Componentes del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación	11
Competencias del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación	12
¿Por qué es importante el área curricular TAC?	12
Capitulo III	14
Estrategias	15

Estrategias de primer grado, del ciclo básico	15
Sesión estratégica 1	16
Inicio	16
Desarrollo	17
Cierre	17
Sesión estratégica 2	18
Inicio	18
Desarrollo	19
Cierre	19
Sesión estratégica 3	20
Inicio	20
Desarrollo	21
Cierre	21
Sesión estratégica 4	22
Inicio	22
Desarrollo	23
Cierre	23
Sesión estratégica 5	24
Inicio	24
Desarrollo	25
Cierre	26
Estrategias de segundo grado, del ciclo básico	27
Sesión estratégica 1	28
Inicio	28
Desarrollo	29
Cierre	29
Sesión estratégica 2	30
Inicio	30
Desarrollo	31
Cierre	31

Sesión estratégica 3	32
Inicio	32
Desarrollo	33
Cierre	33
Sesión estratégica 4	34
Inicio	34
Desarrollo	35
Cierre	35
Sesión estratégica 5	36
Inicio	36
Desarrollo	37
Cierre	37
Estrategias de tercer grado, del ciclo básico	38
Sesión estratégica 1	39
Inicio	39
Desarrollo	40
Cierre	40
Sesión estratégica 2	41
Inicio	41
Desarrollo	42
Cierre	42
Sesión estratégica 3	43
Inicio	43
Desarrollo	44
Cierre	44
Sesión estratégica 4	45
Inicio	45
Desarrollo	46
Cierre	46
Sesión estratégica 5	47

Inicio	47
Desarrollo	48
Cierre	48
Capitulo IV	49
Instrumentos	50
Conclusiones	61
Recomendaciones	62
Referencias	63

Introducción

En la actualidad es indispensable conocer sobre las herramientas tecnológicas y saber utilizarlas, es por ello que desde hace unos años el Ministerio de Educación ha realizado cambios importantes en las áreas curriculares, con la finalidad de realizar una educación integral, basada en ciencia y tecnología. Es por ello la creación del “Modelo pedagógico para desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área curricular Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes”, para que se pueda implementar en el ciclo de básico, del nivel medio. Contiene capítulos, donde se describe la base legal, las estrategias didácticas, el rediseño curricular, las estrategias didácticas que pueden aplicarse en los tres grados del ciclo básico y los instrumentos que sirvieron para realizar una evaluación diagnóstica del antes y después de la implementación del modelo pedagógico. Con el objetivo de ayudar a contribuir a una educación de calidad.

Objetivos

Objetivo general

Proporcionar una herramienta didáctica innovadora, a través de un modelo pedagógico sobre el desarrollo de estrategias didácticas, que pueden utilizar en el área curricular de Tecnología del Aprendizaje y Comunicación -TAC-, para brindar una educación integral.

Objetivos específicos

- Presentar las estrategias didácticas, mediante la descripción de actividades, tareas o ejercicios, conforme al contenido y competencia que se debe de alcanzar, para desarrollar las habilidades tecnológicas que posee el estudiante y pueda adquirir.
- Promover el uso y cuidado correcto del laboratorio de cómputo a los estudiantes, por medio de una charla con contenidos del manejo y cuidado de una computadora, para que puedan comprender lo valioso que es tener una herramienta tecnológica a su alcance.
- Fortalecer el uso correcto del modelo pedagógico, con la ayuda de una capacitación, sobre la utilización adecuada de las estrategias didácticas que puede implementar en el salón de clase, con la finalidad de facilitar la enseñanza-aprendizaje.

Preguntas

¿Por qué se elaboró la guía?

Porque es indispensable facilitar la enseñanza- aprendizaje, mediante la elaboración de un modelo pedagógico, basado en estrategias didácticas, que se pueden implantar en el salón de clase. Logrando así una educación de calidad.

¿A quién va dirigida?

Al docente del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación.

¿Qué incluye?

Cuatro capítulos, donde se describe la base legal que da respaldo a la elaboración del modelo pedagógico, definición de estrategia didáctica, rediseño curricular, etc.; como también las cinco estrategias que se puede aplicar dentro del salón de clase por cada grado y los instrumentos para la evaluación diagnóstica del antes y después de la aplicación del modelo pedagógico.

¿Cómo se elaboró?

Mediante investigaciones y asesoría de la asesora de EPS.

¿Dónde se puede utilizar?

Dentro del salón de clase, con los jóvenes estudiantes, con la finalidad de adquirir nuevas habilidades tecnológicas y a su vez aprender a utilizarlas en su vida cotidiana.

Capítulo I

Base Legal



Capítulo I

1. Base legal

Para el desarrollo del área curricular Tecnologías del Aprendizaje y Evaluación-TAC-, es indispensable determinar la base legal que respalda la educación tecnológica para los estudiantes, donde se evidencia que lo primordial es desarrollar las habilidades tecnológicas que tiene y debe poseer los estudiantes, para ello a continuación se establece las leyes, acuerdos u otro instrumento legal que respalde el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

1.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La carta Magna es la ley suprema del país, en ella se encuentran los derechos y obligaciones a cumplir de los guatemaltecos, siempre con la visión del desarrollo integral del ser humano, brindado una calidad de vida a todos sus pobladores.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, sección cuarta educación, artículo 71 y 72 indica:

Artículo 71. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Estos artículos sustentan la importancia de impartir educación, sobre todo de calidad, reconociendo que el estado está obligado a facilitar educación a sus pobladores equitativamente, reconociendo los derechos igualitarios y desarrollo integral. Según el artículo 80 “Es necesario que se promueva la ciencia y tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional” (Const., 1985). Demostrando que es necesario impartir la ciencia y la tecnología en proceso de enseñanza-aprendizaje, para contribuir al mejoramiento académico y habilidades de los jóvenes guatemaltecos.



Es necesario recalcar que el docente tiene libre voluntad de aplicar las metodologías o estrategias dentro del salón de clase, según lo considere su criterio.

1.2. Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La Ley de Educación Nacional de Guatemala, es la ley que respalda y promueve el desarrollo integral del ser humano, con base a una educación de calidad. Es una recopilación de leyes reglamentos, acuerdos gubernativos, acuerdos ministeriales, decretos legislativos, siendo así “Un conjunto de disposiciones que regulan el que hacer del proceso educativo” (Martínez, 2017).

En la Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91, en el título III Garantías Personales de Educación, Derechos y obligaciones, capítulo I obligaciones, artículo 33. Literal k indica “Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística” (Ley 12-91, 1991, art. 33). Este artículo demuestra la importancia de la formación científica y tecnológica, para crear una



educación de calidad para todos los guatemaltecos. Es por ello que el docente debe ser el principal promotor de facilitar una educación tecnológica, utilizando los recursos tecnológicos que estén a disposición estratégicamente.

1.3. Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, Decreto Número 63-91

Esta ley hace énfasis en la ciencia y tecnología como bases fundamentales para el desarrollo nacional, interviniendo en todos los sectores educativos tanto público y privado, todo con la intención de fomentar, organizar y orientar las actividades científicas y tecnológicas.

En su artículo 7. Establece que el Estado identificara, formulara, evaluara y ejecutara proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológicos, promoviendo tecnologías que permitan mejorar las condiciones de educación, (...), tecnologías que permitan el uso de los recursos naturales renovables y que aseguren su conservación, fomento y mejoramiento, sobre la base de la satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca.

El artículo 7 apoya a la educación tecnológica, basada en proyectos tecnológicos que los estudiantes deben de realizar, todo con la visión de mejorar las enseñanzas educativas, enfocado en el entorno tecnológico y ambiental, porque es igual de importante mantener nuestro ambiente. Es por ello que el docente debe formular estrategias que faciliten una educación de calidad.

1.4. Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar, Número 3764-2018

El Acuerdo Ministerial Número 3764-2018, hace referencia a la autorización, aplicación, características, organización y desarrollo del Currículo Nacional Base del nivel de educación media, ciclo de educación básica, con la finalidad de poder promover el desarrollo social, cultural y educativo de las personas. Como bien lo especifica CNB (2009), “Se concibe el Curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural” (p. 23). En el Acuerdo

Ministerial en el siguiente artículo estipula la organización de las áreas curriculares para el nivel de educación media, ciclo de educación básica:

Artículo 6. La organización de áreas curriculares, estaba representada por las siguientes: Matemáticas, Culturas e Idiomas Mayas, Garífuna o Xinka, Comunicación y Lenguaje: Idioma Español, Comunicación y Lenguaje: Idioma Extranjero, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad, Educación Artística (Educación Musical- Artes Visuales-Teatro-Danza), Emprendimiento para la Productividad, Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación y Educación Física.

Con la intención de obtener una educación participativa, flexible e integral, permitiendo desarrollar en el estudiante habilidades y capacidades, para obtener nuevos conocimientos, fomentando actitudes y valores.

1.5. Acuerdo Ministerial, Número 91-2018

Este Acuerdo Ministerial, Número 91-2018, es la nueva reforma del anterior Acuerdo Ministerial Número 3764-2018, donde realizan cambios de áreas curriculares, debido a la importancia que hoy en día requiere para proporcionar y facilitar la educación a los guatemaltecos.

Artículo 2. La organización de áreas curriculares, estaba representada por las siguientes: Matemática, Cultura e Idioma Maya, Garífuna o Xinka, Comunicación y Lenguaje: Idioma Español, Comunicación y Lenguaje: Idioma Extranjero, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanía, Educación Artística (Artes Visuales-Teatro-Danza-Educación Musical), Emprendimiento para la Productividad, Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación y Educación Física.

Al final las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, desempeñan desde ya un papel sumamente importante en la formación educativa, debido a que esta área curricular en el nivel de educación media, ciclo básico, permitirá a los estudiantes la facilidad de comprender que cada herramienta tecnológica a su disposición servirá para adquirir nuevos conocimientos. El docente que este encargado de impartir el área curricular TAC, deberá estar especializado o capacitado para poder brindar una educación tecnológica para los estudiantes, implementado así el nuevo rediseño curricular que ofrece el CNB en este año.



Capítulo II

¿Qué son estrategias didácticas?



Capítulo II

2. Estrategias didácticas

2.1. ¿Qué son estrategias didácticas?

Tebar (2003) menciona que estrategias didácticas son: “Procedimientos que el agente de enseñanza (docente) utiliza de forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p.7). Tomando en cuenta lo antes mencionado, el docente es el encargado de cumplir con la inducción y guía correcta, mediante estrategias y técnicas para que los estudiantes alcancen las competencias, con el proceso de enseñanza-aprendizaje; siendo este proceso acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción y adquisición de conocimientos y el alcance de las competencias.

Es necesario que el docente en pleno siglo XXI maneje los recursos tecnológicos, enfocados a cumplir con las competencias que todo adolescente debe de tener, por lo tanto, las estrategias didácticas que el docente seleccione deben de ser coherente y de acuerdo con el contexto en el que se presenta; como también cumplir con las competencias que pide la malla curricular de área Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación del Curriculum Nacional Base -CNB-.

2.2. Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB- del ciclo de educación básica

El Ministerio de Educación -MINEDUC- elaboró estrategias para el rediseño curricular del CNB, resaltando que necesita una educación de calidad, equidad e inclusión para los jóvenes estudiantes del nivel medio, del ciclo de educación básica.

Lo primero en realizar fue: el “Revisar el CNB en los niveles correspondientes, propiciando ajustes y adaptaciones que demanden el contexto y su operativización” (Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica, 2017 p.1).

El CNB fue autorizado mediante el Acuerdo Ministerial 178-2009, contemplándose en el documento 15 áreas y subáreas curriculares, con el propósito de potenciar mejor enseñanza y diversidad de contenidos; pero algo que jugó en contra de este propósito fue el tiempo, debido a los periodos en que se dedicaría a cada área y subárea curricular, limitando al profesor a ser lo más breve posible dentro del salón de clase con sus estudiantes; por otro lado el tema de docentes especializados también formó parte del problema, porque no todos los docentes son especializados en las áreas y subáreas, tal es el caso que podría suceder por falta de personal docente, actualización de nuevos conocimientos y metodologías, poco presupuesto para capacitar al docente, entre otros. Todo esto conlleva a una problemática más extensa, donde el MINEDUC quiere solucionarlo.

Prueba de esa solución ya existe el rediseño curricular, de la subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación, donde fue creada de forma participativa, como área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación, validada por el Acuerdo Ministerial 91-2018, con participación de especialistas y docentes del todo el país, replantando y renovando las competencias de

grado, componentes, contenidos y criterios de evaluación. “Propone una nueva estructura de malla curricular en donde no se separan los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales). Todo con el propósito de potenciar el desarrollo de habilidades para que el aprendizaje se desenvuelva de una mejor manera” (CNB, 2018 p. 7).



Esta es la diferencia de la subárea de Tecnologías de la Información y la Comunicación y el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (CNB, 2018).

Componentes del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación

Habilidades tecnológicas

- El estudiante desarrolla habilidades y destrezas psicomotoras para utilizar y transferir sus conocimientos con la aplicación de herramientas tecnológicas, de manera eficiente.

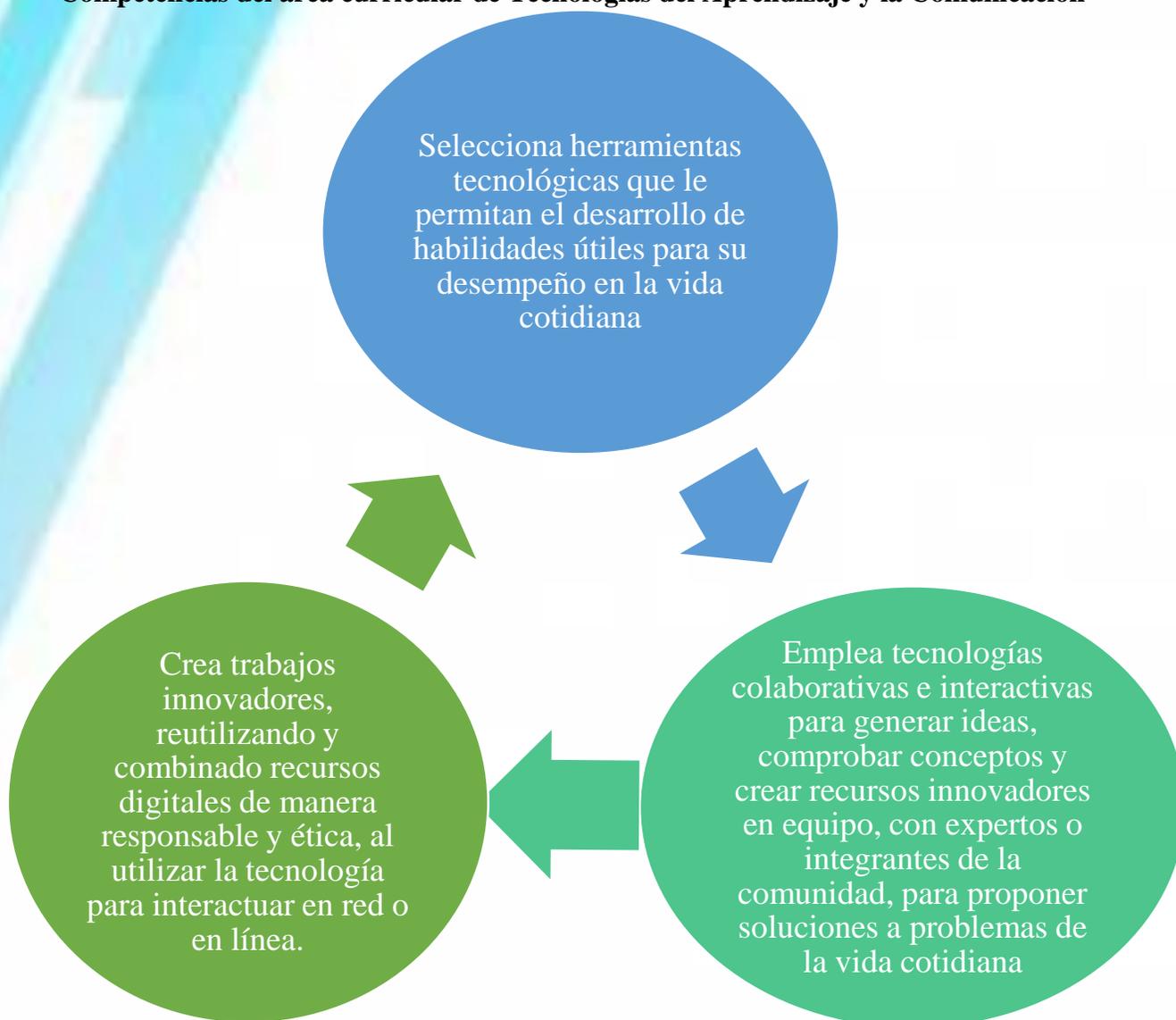
Recursos tecnológicos

- El estudiante se empodera de recursos tecnológicos y los aplica en su vida diaria, analizando la información para elaborar sus propios esquemas mentales, que lo conduzcan a crear e innovar para proponer proyectos de emprendimiento de manera inclusiva y colaborativa en modalidades virtuales.

Producción e innovación tecnológica

- El estudiante aprende el uso responsable de las comunicaciones, optimizando el uso masivo de información, para crear y expresar sus ideas en tiempo real; preparándolo para buscar, identificar, analizar y evaluar con juicio crítico todo tipo de información, visual o digital, usándola con responsabilidad y ética y con ello, proponer respuestas innovadoras a situaciones de la vida cotidiana.

Competencias del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación



Al final el MINEDUC con el rediseño del Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo de educación básica, quiere una educación más participativa, con pertinencia cultural y lingüística. Todo con visión de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. ¿Por qué es importante el área curricular TAC?

El área curricular de las Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación dentro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, se ha promovido con la intención de mejorar el proceso educativo, impulsando así el uso de herramientas tecnológicas para la

obtención de nueva información, no solo asegurando el dominio de una serie de herramientas informáticas, sino el de construir nuevas habilidades con el propósito de adquirir nuevos conocimientos.

Según el CNB (2018):

El área pretende de los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan aprender a aprender, generar nuevos conocimientos y experiencias, utilizar las herramientas digitales como vehículo para innovar. Estas habilidades deben ir acompañadas de la responsabilidad en el uso de dichas herramientas. El propósito final es contribuir a su desarrollo como personas creativas solidarias y socialmente activas (p.6).

Esta área curricular fue planificada a partir de los intereses de la población estudiantil guatemalteca, para construir nuevas habilidades y capacidades que se ajusten a la tecnología educativa de la actualidad, orientando al estudiante a la utilización eficiente de las herramientas tecnológicas de la información de forma individual o grupal y esto se podrá lograr con los contenidos previstos en la malla curricular; para responder al perfil de egreso que debe de tener el estudiante.



Capítulo III

Estrategias didácticas a desarrollar por grado



Capítulo III

3. Estrategias

3.1. Estrategias de primer grado, del ciclo básico

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Emplea los conocimientos y habilidades tecnológicas necesarias para realizar documentos digitales	Describe la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo y la relación con la salud	La tecnología Componentes de una computadora Hardware y Software
Utiliza recursos digitales para la realización de materiales académicos de manera responsable, empleando protocolos de seguridad informática	Selecciona diferentes herramientas tecnológicas en internet, apropiadas para comunicar y recibir información	Navegadores y buscadores
Emplea tecnologías colaborativas e interactivas en trabajos escolares con compañeros, dentro y fuera del espacio de aprendizaje	Identifica sitios confiables para su trabajo escolar y aprendizaje oportunos	Introducción a plataformas que contiene herramientas colaborativas
	Presenta documentos de acuerdo con las normas generales de presentación	Introducción a las normas internacionales para elaboración de documentos

3.1.1. Sesión estratégica 1

Tiempo sugerido	<ul style="list-style-type: none"> • 2 períodos
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante explicar que la tecnología es el conjunto de conocimientos y técnicas, que al ser aplicados de forma lógica, permite modificar su entorno virtual, con la intención de adquirir nuevos conocimientos.
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea los conocimientos y habilidades tecnológicas necesarias para realizar documentos digitales.
Indicador de logro	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo y la relación con la salud.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología.
Recurso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Generar con los estudiantes una lluvia de ideas a partir de la pregunta: ¿Qué es tecnología?
Luego explicar qué significa tecnología.
Tecnología: conjunto de conocimientos y técnicas que, al aplicarse de forma lógica y ordenada, permite al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades.

Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, participen dando un aporte personal.

Realizar una conclusión de la lluvia de ideas, partiendo de las opiniones de los estudiantes.

Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
Definan con sus propias palabras el término tecnología en su cuaderno de apuntes.

Tecnología

Completar la tabla anotando necesidades y deseos de los seres humanos; luego, el producto resultante y su función en la sociedad.

Necesidades y deseos	Producto	Función social
Necesidad de enviar un mensaje a una persona de otro país o familiar de forma precisa.	Correo electrónico	Comunicar un mensaje

Enfatizar que gracias a la tecnología podemos modificar nuestro entorno para satisfacer las necesidades, para mejorar el nivel de vida.

- Revisar que los estudiantes definan con sus propias palabras el término tecnología.
- Verificar que completen la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.



Cierre

Para finalizar la sesión, reforzar el significado de tecnología y su importancia en la sociedad.



Realizar una autoevaluación, con el propósito de medir el avance en la primera sesión

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Participé en la lluvia de ideas.		
2	Compartí con mis compañeros la definición y la importancia de la tecnología.		
3	Realicé el ejercicio de la tabla de tecnología.		

3.1.2. Sesión estratégica 2

Tiempo sugerido	<ul style="list-style-type: none"> • 2 períodos
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar a los estudiantes sobre los componentes de una computadora y que sin uno de ellos no podría funcionar, debido a que ambos son fundamentales para la realización de tareas.
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea los conocimientos y habilidades tecnológicas necesarias para realizar documentos digitales
Indicador de logro	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo y la relación con la salud
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes de una computadora Hardware y Software
Recurso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón, marcadores, cuaderno, computadora, carteles, recortes de periódico

Inicio

Llevar a la clase carteles con ilustraciones o partes de una computadora y pida a los estudiantes que digan el nombre de cada objeto y su función.

Luego explique qué es Hardware y Software.

Formar grupos de estudiantes, indicar a que los primeros grupos realicen un listado de partes del software que conozcan. Que trabajen en su cuaderno de apuntes.

Verificar que los estudiantes vean los carteles o bien, que toquen las partes para nombrarlas y describir su función en las listas que trabajaran por grupos.

Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que busquen en una sopa de letras los componentes de la computadora.
Al finalizar el ejercicio, indicarles la cantidad y el nombre que debieron encontrar.

- Revisar que los estudiantes encuentren los nombres de los componentes de la computadora.

Busca en la sopa de letras los componentes de la computadora.	Busca en la sopa de letras los componentes de la computadora.
Altavoces, disco duro, escáner, impresora, Java, Linux, monitor, mouse, teclado, unidad de cd, Windows y Word.	Altavoces, disco duro, escáner, impresora, Java, Linux, monitor, mouse, teclado, unidad de cd, Windows y Word.



W V C R W B W H D F N A W K L T B G R T
C A V A J I B I F L Q L M B S L G H P E
H Y Q J T G S N K Y J T N T E Y D F I G
C U H L Q C H W Z T U A R N E R W V B R
E E J G O G Q E J J C V F F Z B L M E D
R P M D I U O E Y J R O F O H V H H S T
S E U I T O E S V D R C D H F A Q U W V
A R I B E Q Z U D E O E Y A C D F C O E
O F D L I O D F N R I S H S L W S T D P
H B A U N I D A D E S D E C D C H G N M
I G K W T P C D G B P T V C J W E I I K
G M O F T S D N J R J Q O Q W I C T W G
Q R P I E N C E X N J L U Y V M P D K K
D C B R E S C Á N E R I M X H P O U K X
N Y J A E R F R A Y T N J I G N D U C Z
G H Q M T S C N X A I D U M H R X C X S T
A Z W F D I O U R I D X A I F H N C H E
H Z L L R T U R R R O T I N O M J R F B
G A L X O V X A A W J K M Y Y P M H V D
M S Q T O Y V U C Y J T P D V O Z Z Q R

W V C R W B W H D F N A W K L T B G R T
C A V A J I B I F L Q L M B S L G H P E
H Y Q J T G S N K Y J T N T E Y D F I G
C U H L Q C H W Z T U A R N E R W V B R
E E J G O G Q E J J C V F F Z B L M E D
R P M D I U O E Y J R O F O H V H H S T
S E U I T O E S V D R C D H F A Q U W V
A R I B E Q Z U D E O E Y A C D F C O E
O F D L I O D F N R I S H S L W S T D P
H B A U N I D A D E S D E C D C H G N M
I G K W T P C D G B P T V C J W E I I K
G M O F T S D N J R J Q O Q W I C T W G
Q R P I E N C E X N J L U Y V M P D K K
D C B R E S C Á N E R I M X H P O U K X
N Y J A E R F R A Y T N J I G N D U C Z
G H Q M T S C N X A I D U M H R X C X S T
A Z W F D I O U R I D X A I F H N C H E
H Z L L R T U R R R O T I N O M J R F B
G A L X O V X A A W J K M Y Y P M H V D
M S Q T O Y V U C Y J T P D V O Z Z Q R

Cierre

Para finalizar la sesión, solicitar a los estudiantes que clasifiquen los componentes de la computadora, que encontraron en la sopa de letras, en un cuadro.

Ellos deberán pegar en el cuaderno un recorte de periódico o dibujar una computadora y escribir los nombres de sus componentes.

Hardware	Software



3.1.3. Sesión estratégica 3

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Los navegadores y buscadores son de gran ayuda para los usuarios, estos permiten ingresar a internet y buscar fácilmente lo que se desea investigar o encontrar. explicar la definición de ambos y ejemplifique para que los estudiantes reconozcan la diferencia.
Competencia	• Utiliza recursos digitales para la realización de materiales académicos de manera responsable, empleando protocolos de seguridad informática
Indicador de logro	• Selecciona diferentes herramientas tecnológicas en internet, apropiadas para comunicar y recibir información
Contenido	• Navegadores y buscadores.
Recurso didáctico	• Computadora, cuaderno y lapiceros

Inicio

Solicitar a los estudiantes que integren grupos de cinco personas. Pedir que cada grupo recorte las imágenes de navegadores y buscadores. Colocar en las casillas correspondientes.

<i>Navegadores</i>	Buscadores
	

Luego preguntar qué es un navegador y qué es un buscador. Anotar sus respuestas en el cuaderno para compartirlas con el grupo. Establecer con los estudiantes, por medio de las respuestas anteriores, las diferencias entre un navegador y un buscador. Navegador: programa que se instala en la computadora para poder acceder a cualquier sitio Web en internet. Los más comunes son: Google, Chrome, etc. Buscador: sitio web al que se ingresa a través de un navegador que permite encontrar otros sitios web, a través de palabras claves de búsqueda.

Verificación de actividad

Verificar que los estudiantes formen los grupos de trabajo.

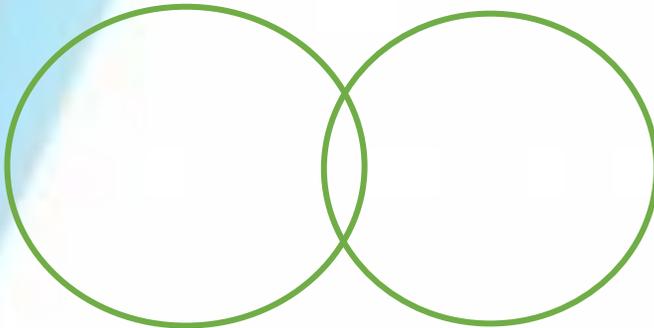
Promover que la actividad genere la participación y diálogo.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que elijan dos figuras de buscadores y dos figuras de navegadores.

Pedir que investigue en internet y elaboren un cuadro comparativo entre dos navegadores y dos buscadores.



- Revisar que los estudiantes realicen su investigación en el laboratorio.
- Pedir que busquen los datos necesarios para completar los cuadros.

Cierre

Para el cierre de esta sesión, solicitar a los estudiantes que creen una encuesta en línea de su elección.

Realice la siguiente encuesta a otros(as) grados en su escuela. Analice y presente los datos a su profesor.

1. ¿Usa internet?
 - Si
 - No
2. ¿Qué navegador usa?
 - MsN
 - Google Chrome
 - Internet Explorer
 - Otro
3. ¿Por qué usa ese navegador?
 - Es cómodo
 - Fácil de usar
 - Todos lo usan
4. ¿Qué buscador prefiere?
 - Google
 - Bing
 - Yahoo
 - Otro
5. ¿Considera importante conocer los navegadores y buscadores antes de usarlos?
 - Si
 - No

Análisis de datos

Realizar una autoevaluación, con el propósito de medir su avance en la primera sesión

Navegador	Características
	
	
Buscador	
	
	

3.1.4. Sesión estratégica 4

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Las herramientas colaborativas le permitirán desarrollar actividades con otros; es decir se comunica y trabaja, en tiempo real, con población diversa.
Competencia	• Emplea tecnologías colaborativas e interactivas en trabajos escolares con compañeros, dentro y fuera del espacio de aprendizaje
Indicador de logro	• Identifica sitios confiables para su trabajo escolar y aprendizaje oportunos
Contenido	• Introducción a plataformas que contiene herramientas colaborativas
Recurso didáctico	• Computadora, cuaderno y lapiceros

Inicio

Orientar a los estudiantes en relación con la definición de “herramientas colaborativas” y las ventajas que proporciona a los usuarios su uso.

Plataformas colaborativas: plataformas que permiten desarrollar y gestionar tareas con equipos, a distancia.

Ventajas: permiten que las personas u organizaciones ahorren tiempo y costos en la realización de algunas tareas.

Facilitan el acceso a varios usuarios.

Los documentos pueden ser trabajos o modificaciones por varias personas desde la misma plataforma.

Solicitar a los estudiantes que vean una infografía del tema, la cual puede llevar usted o pedirles que la busquen en la web.

Verificación de actividad

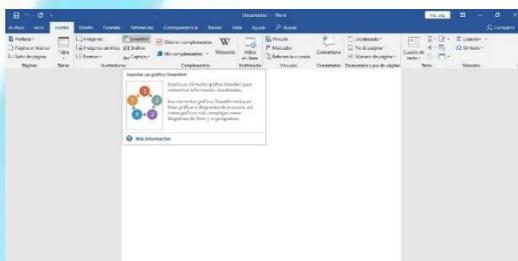
Asegurar de que los estudiantes vean la infografía.

Verificar que los estudiantes elaboren el diagrama.





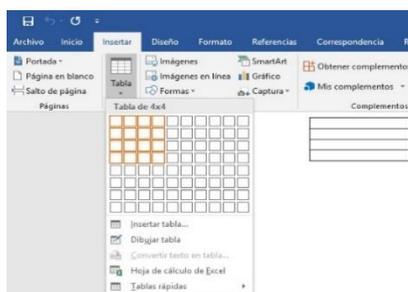
Solicitar, también, que diagramen en un documento Word, los cuatro grandes grupos en que se dividen las herramientas colaborativas.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:

Elaboren una tabla para colocar preguntas, las cuales se les debe indicar.

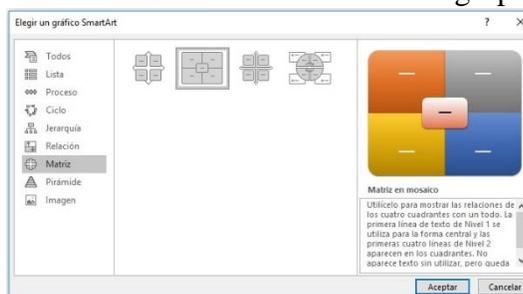


- Verificar que los estudiantes elaboren la tabla para colocar las preguntas y respuestas.

Cierre

Para finalizar la sesión, pedir que los estudiantes respondan a las preguntas en la tabla que elaboraron, con base en la infografía presentada.

Orientar a los estudiantes para que realicen una matriz de ciclo, con cuatro de las herramientas colaborativas de cada grupo.



3.1.5. Sesión estratégica 5

Tiempo sugerido

- 2 períodos

Introducción

- American Psychological Association (APA) es la asociación responsable de la creación de normas para la elaboración de documentos en el ámbito internacional, con las que se pretende unificar los trabajos redactados por todos los usuarios.

Competencia

- Emplea tecnologías colaborativas e interactivas en trabajos escolares con compañeros, dentro y fuera del espacio de aprendizaje

Indicador de logro

- Presenta documentos de acuerdo con las normas generales de presentación.

Contenido

- Introducción a las normas internacionales para elaboración de documentos.

Recurso didáctico

- Computadora, marcadores, cuaderno y lapiceros

Inicio

Pedir a los estudiantes que organicen grupos de trabajo.
 Presentar dos documentos elaborados con normas APA.
 Solicitar que anoten las características que pueden observar en los documentos presentados (tipo de letra, tamaño, márgenes, sangría, tamaño de papel, interlineado y otros detalles que puedan describir en su cuaderno).

Verificación de actividad

Comprobar que los estudiantes, en grupos de trabajo, hayan analizado y anotado las características que encontraron en los documentos.

Verificar que compartan la información con el grupo.



<p style="text-align: center;">TITULADO</p> <p>(En el resumen del título del trabajo, debe ser breve y escribirse en Times New Roman, 9 pt., centrado, con mayúsculas necesarias)</p> <p style="text-align: center;">Título</p> <p>(Times New Roman, 14 pt., negrita, centrado y mayúscula inicial en la primera palabra)</p> <p style="text-align: center;">Autor o autores</p> <p>(12 pt., sin sangría, orden alfabético por apellido, centrado. Luego del nombre del autor se coloca un llamado a pie de página, donde se consignará información como título, dirección de correo y otra información referente a la publicación. Si todos los autores tienen la misma filiación, se escribirá seguidos por orden de connotación, separados por coma y en la siguiente línea la institución. Si tienen distinta filiación se coloca autor en una línea e institución en la siguiente, y así en cada uno)</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la institución o centro educativo al que pertenece el autor o autores</p> <p>(12 pt., sin sangría, centrado)</p> <p style="text-align: center;">Resumen</p> <p>(12 pt., negrita, mayúscula inicial)</p> <p>(El contenido del resumen se coloca después de un espacio y debe contener entre 150 y 250 palabras. Únicamente se aceptará un párrafo. Se redacta en un solo párrafo y debe mencionar el problema que surge el trabajo, los objetivos, cómo se desarrolló, los resultados obtenidos, impacto a nivel económico, social y ético, y los conocimientos o aspectos importantes relacionados).</p> <p>Palabras clave: uno, dos, tres, cuatro, cinco.</p> <p>(El título de "Palabras clave" se escribe con cursiva, 12 pt., sin sangría y en el margen izquierdo. Seguirá precedido de un guión y los palabras clave sin cursiva. Entre sus expresiones a palabras por medio de las cuales puede ser encontrado el artículo en una base de datos. No deben ser más de cinco)</p>

Solicite al grupo que comparta la información.

Realice un resumen y explique las normas generales establecidas por APA para la elaboración de documentos escritos.

Papel: El tamaño del papel es de 21.59 X 27.94 centímetros (8 ½ x 11 pulgadas).

Tipo de letra

Fuente: Times New Román

Tamaño: 12 puntos

Alineamiento: Izquierda

Interlineado: 2

Márgenes

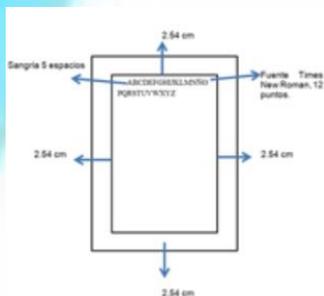
Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha).

Sangría: Es necesario dejar cinco espacios en la primera línea de cada párrafo.

Los números se deben ubicar en la esquina superior derecha.

Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
 Diagramen en una hoja Word las especificaciones internacionales para la elaboración de documentos.



Pedir que investiguen un proyecto de emprendimiento en Guatemala y que elaboren un informe en Word, utilizando las normas APA.

- Verificar que los estudiantes diagramen las especificaciones internacionales para la elaboración de documentos.
- Revisar que investiguen en el laboratorio de TAC un proyecto de emprendimiento en Guatemala y que utilicen correctamente las normas APA en la elaboración del informe.

Cierre

Para finalizar la sesión, solicitar a los estudiantes que compartan con los compañeros que está al lado el diagrama que elaboraron y que verifiquen que ambos contengan toda la información.

Orientar a los estudiantes para que completen la tabla de ejercicio.

Normas internacionales para elaboración de documentos	
Márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo	
Tipo de letra	
Tamaño de letra	
Interlineado	

3.2. Estrategias de segundo grado, del ciclo básico

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Aplica herramientas tecnológicas apropiadas, al ejecutar tareas específicas.	Selecciona el hardware de acuerdo con su uso y función, para utilizarlo adecuadamente y facilitar el trabajo.	Dispositivos periféricos de entrada (mouse, teclado, escáner, cámara web, micrófono, panel táctil, sensor de huella digital, lectores). Tipos de dispositivos (tabletas, teléfonos móviles).
	Representa información obtenida de fuentes externas, utilizando software de imágenes o presentaciones.	Utilización de íconos (barras de herramientas).
Emplea información por medio de técnicas de investigación en la web de manera precisa, segura, legal y ética.	Selecciona técnicas de investigación de acuerdo con los requerimientos para elaborar diferentes documentos.	Búsqueda eficiente en internet.
Utiliza recursos tecnológicos colaborativos e interactivos en proyectos de investigación.	Comparte proyectos innovadores con diferentes usuarios a través de presentadores multimedia, en espacios educativos.	Tipos de presentadores multimedia.

3.2.1. Sesión estratégica 1

Tiempo sugerido	<ul style="list-style-type: none"> • 2 períodos
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante explicar que en la informática, periférico es la denominación generica para designar al aparato o dispositivo auxiliar.
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica herramientas tecnológicas apropiadas, al ejecutar tareas específicas
Indicador de logro	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona el hardware de acuerdo con su uso y función, para utilizarlo adecuadamente y facilitar el trabajo
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Dispositivos periféricos de entrada (mouse, teclado, escáner, cámara web, micrófono, panel táctil, sensor de huella digital, lectores).
Recurso didáctico	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora, pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros

Inicio

Explicar a los estudiantes qué es un dispositivo periférico.

Realizar una lluvia de ideas, para que los estudiantes digan qué dispositivo periférico conocen.

Dispositivo periférico: son los dispositivos auxiliares e independientes conectados a la unidad central de procesamiento de una computadora.

Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, participen dando un aporte personal.

Realizar una conclusión de la lluvia de ideas, partiendo de las opiniones de los estudiantes.

Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
Definan con sus propias palabras el término de dispositivo periférico en su cuaderno de apuntes.

Dispositivo periférico

Completar la tabla anotando cuál es la función en la unidad central de procesamiento de una computadora, de cada dispositivo periférico que se encuentra en la tabla

Dispositivo periférico	Función
 Entrada	
 Salida	
 Entrada	

- Revisar que los estudiantes definan con sus propias palabras el término de dispositivo periférico.
- Verificar que completen la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Enfatizar que, gracias a los dispositivos periféricos, se puede generar diversas acciones para el procesamiento del computador.

Cierre

Para finalizar la sesión, reforzar el significado de dispositivos periféricos y su importancia.

Realizar una autoevaluación, con el propósito de medir su avance en esta sesión.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Participé en la lluvia de ideas.		
2	Compartí con mis compañeros la definición y la importancia de dispositivos periféricos.		
3	Realicé el ejercicio de la tabla de que es un dispositivo periférico.		

3.2.2. Sesión estratégica 2

Tiempo sugerido

- 2 períodos

Introducción

- Los tipos de dispositivos se categorizan en tres: "salida, entrada y mixtos".

Competencia

- Aplica herramientas tecnológicas apropiadas, al ejecutar tareas específicas.

Indicador de logro

- Selecciona el hardware de acuerdo con su uso y función, para utilizarlo adecuadamente y facilitar el trabajo.

Contenido

- Tipos de dispositivos (tabletas, teléfonos móviles).

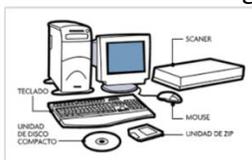
Recurso didáctico

- Computadora, pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Explicar cuáles son los tipos de dispositivos que existen:

Dispositivos de salida: son aquellos que permiten la comunicación entre la computadora y el usuario. La información sale en lugar de entrar.



Dispositivos de entrada: sirven para introducir datos a la computadora para su proceso. Los datos se leen de los dispositivos de entrada y se almacenan en la memoria central o interna.



Dispositivos mixtos: por ejemplo, son todos los elementos que pueden enviar o recibir datos del CPU.



Verificación de actividad

Realizar una conclusión de acuerdo a las opiniones de los estudiantes. Sobre la importancia que tienen estos dispositivos en la vida cotidiana.



Preguntar a los estudiantes ¿Qué importancia tienen estos dispositivos en la vida cotidiana?

Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
dibujen en su cuaderno, un ejemplo de los tipos de dispositivos.
Completar la tabla anotando a qué tipo de dispositivo pertenece.

Imagen	Tipo de dispositivo
	
	
	

- Revisar que los estudiantes dibujen los tres dispositivos en su cuaderno.
- Verificar que completen la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Cierre

Para finalizar la sesión, asignar a los estudiantes una tarea donde peguen recortes en su cuaderno acerca de los dispositivos que ha utilizado

Realizar señalización a qué tipo de dispositivo pertenece cada aparato.



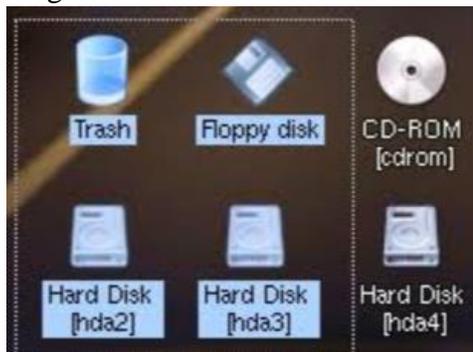
3.2.3. Sesión estratégica 3

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Un ícono, en informática, se utiliza para representar un archivo, carpetas, programas, unidades de almacenamiento, etc.
Competencia	• Aplica herramientas tecnológicas apropiadas, al ejecutar tareas específicas.
Indicador de logro	• Representa información obtenida de fuentes externas, utilizando software de imágenes o presentaciones.
Contenido	• Utilización de íconos (barras de herramientas).
Recurso didáctico	• Computadora, casrteles, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Explicar a los estudiantes qué es un ícono.

Iconos: son pictografías que representa un archivo, unidades de almacenamiento, etc.; en un sistema operativo gráfico.



Preguntar a los estudiantes si conocen los íconos y si los han utilizado.

Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, participen dando un aporte personal de los íconos que conocen y si lo han utilizado.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:

Identifiquen qué íconos conocen de esta imagen y qué representa.



Preguntar a los estudiantes si han utilizado alguna aplicación o programa que observan en la imagen.

- Revisar que los estudiantes identifiquen los íconos.
- Verificar que algunos estudiantes compartan sus opiniones.

Cierre

Para finalizar la sesión, dejar de tarea que dibujen o peguen recortes de íconos.

Realizar una heteroevaluación, con el propósito de medir su avance mediante la evaluación de su compañero.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Participó en comentar qué tipo de íconos conocía.		
2	Compartió con sus compañeros lo que sabía.		
3	Realizó el ejercicio de identificar qué íconos conocía de la imagen.		

3.2.4. Sesión estratégica 4

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Es importante explicar que la búsqueda eficiente en internet, se debe de realizar en páginas web confiables.
Competencia	• Emplea información por medio de técnicas de investigación en la web de manera precisa, segura, legal y ética.
Indicador de logro	• Selecciona técnicas de investigación de acuerdo con los requerimientos para elaborar diferentes documentos.
Contenido	• Búsqueda eficiente en internet.
Recurso didáctico	• Computadora, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Generar con los estudiantes una lluvia de ideas a partir de la pregunta: ¿Cómo realizan una búsqueda en internet?



Búsqueda eficiente en internet: el contenido de diversas definiciones se encuentra en internet, lo único que debe realizar su investigación en páginas web confiables, Google ofrece variedad de páginas web, pero debemos verificar si es de buena fuente la información que extraemos.

Verificación de actividad
Revisar que los estudiantes, participen dando un aporte personal.

Preguntar a los estudiantes qué páginas web han utilizado, para investigar.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
Definan con sus propias palabras cuáles son los pasos a seguir para realizar una búsqueda eficiente.

Búsqueda eficiente

Completar la tabla anotando el nombre de la página web que conoce y ha utilizado

Imagen de las páginas web	Nombre
	
	
	

Enfatizar que, si no se realiza una búsqueda correcta y confiable en páginas web, no se obtendrá información pertinente.

- Revisar que los estudiantes definan con sus propias palabras cuáles son los pasos a seguir para realizar una búsqueda eficiente.
- Verificar que completen la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Cierre

Para finalizar la sesión, reforzar los pasos correctos para realizar una búsqueda eficiente, su importancia y qué páginas web son confiables.

Realizar una autoevaluación, con el propósito de medir su participación y progreso.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Participé en las actividades que nos asignó el docente		
2	Compartí con mis compañeros mi opinión acerca de mis respuestas		
3	Realicé el ejercicio de la tabla definiendo los nombres de las páginas web		

3.2.5. Sesión estratégica 5

Tiempo sugerido

- 2 períodos

Introducción

- Es importante conocer los tipos de presentadores que existen, y su función que es el de presentar contenido valioso que se ha determinado en un programa.

Competencia

- Utiliza recursos tecnológicos colaborativos e interactivos en proyectos de investigación.

Indicador de logro

- Comparte proyectos innovadores con diferentes usuarios a través de presentadores multimedia, en espacios educativos.

Contenido

- Tipos de representadores multimedia .

Recurso didáctico

- Computadora, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Explicar qué es un presentador de multimedia, para que entiendan que existen herramientas tecnológicas para realizar presentaciones.

Verificación de actividad

Corroborar que los estudiantes, hayan participado, dando un aporte personal.

Presentador multimedia: se define como una herramienta que permite elaborar presentaciones de diapositivas que involucren elementos de texto, sonido, video, imágenes, etc. Que contribuyan al desarrollo del pensamiento, el aprendizaje y la comunicación.

Al terminar la explicación preguntar a los estudiantes si han tenido la oportunidad de realizar una presentación,



Desarrollo

Presentar los diferentes tipos de presentadores que existen y los más utilizados.



Knovio, Emaze, Power Point, Prezi.

Enfatizar que, gracias a los distintos presentadores, podemos efectuar diapositivas con el propósito de presentar información.

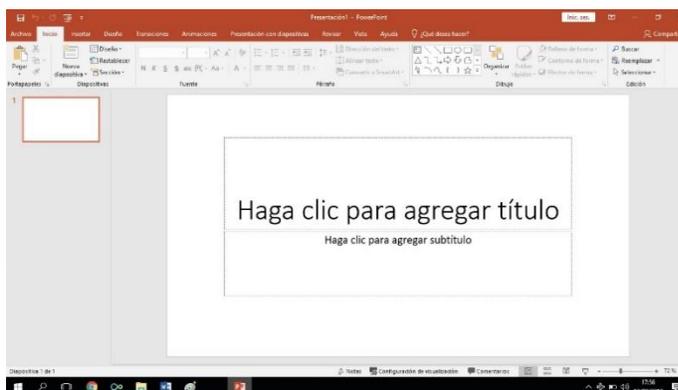
Preguntar si han utilizado uno de estos presentadores de multimedia.

- Verificar que hayan respondido la pregunta que se les fue formulada.

Cierre

Para finalizar enfatizar la importancia del uso y manejo de los presentadores de multimedia.

Realizar una presentación de 5 diapositivas en Power Point con animaciones y transiciones, como tarea. Puede ser un tema de su elección.



3.3. Estrategias de tercer grado, del ciclo básico

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
Comparte su experiencia, conocimientos, habilidades y conceptos tecnológicos con los demás.	Describe la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo y la relación con la salud	Buscadores generales, buscadores temáticos y multibuscadores
	Publica contenido en una estructura social compuesta de acuerdo con un criterio específico	Intercambio de información a través de redes sociales
Interactúa socialmente en línea, respetando y aceptando las normas grupales	Interactúa en la web de forma ética con personas de otras culturas, de forma que pueda ampliar su punto de vista y aprendizaje	Bullying y ciberacoso Plataformas sociales
	Crea y comparte trabajos abordando problemas comunitarios en plataformas colaborativas	Plataformas colaborativas (Google, Drive, one Drive)

3.3.1. Sesión estratégica 1

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Los buscadores generales son herramientas tecnológicas indispensables, debido a que permiten navegar en la web.
Competencia	• Comparte su experiencia, conocimientos, habilidades y conceptos tecnológicos con los demás.
Indicador de logro	• Describe la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo y la relación con la salud.
Contenido	• Buscadores generales, buscadores temáticos y multibuscadores.
Recurso didáctico	• Computadora, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Realizar una explicación sobre lo que son los buscadores generales y que pueden obtener de ellos.

Buscadores generales: también llamados motores de búsqueda, son una herramienta indispensable, puesto que permiten navegar por el vasto océano de la web. Google es el motor de búsqueda por excelencia y el mejor ejemplo de lo que es una herramienta web 2.0.



Realizar un listado de las búsquedas que ha realizado, durante los últimos días en Google.

Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, hayan realizado la actividad que se le fue asignada.



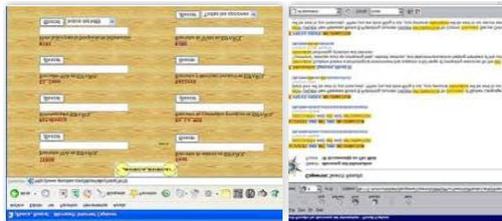
Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:

Escriban en su cuaderno, si han utilizado un buscador temático o un multibuscador.

Has utilizado un buscador temático o un multibuscador

Un buscador temático, es aquel programa que enfoca en web de temas específicos por buscar, el multibuscador es un programa buscador de contenidos en internet que envía la búsqueda al buscador de la elección.



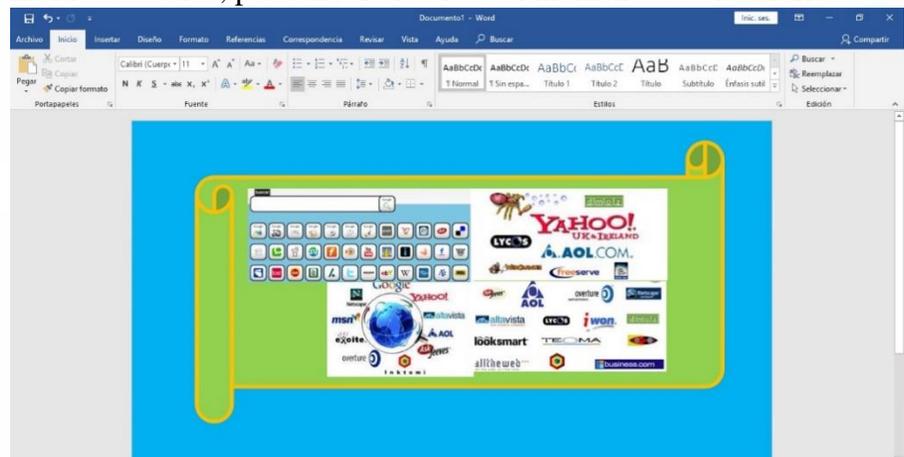
Es importante resaltar a los estudiantes que estos buscadores siempre van a respetar el formato original de cada buscador.

- Verificar que los estudiantes hayan completado la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Cierre

Para finalizar la sesión, reforzar el significado de los buscadores y de cómo utilizarlos.

Realizar un collage en un documento Word que represente los buscadores generales, los buscadores temáticos y los multibuscadores, pueden ser creativos al momento de elaborarlos



3.3.2. Sesión estratégica 2

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Las redes sociales en este momento son las más utilizadas por todas aquellas personas que tienen acceso a internet, con el fin de compartir una imagen o video de su elección, como también el de poder comunicarse.
Competencia	• Comparte su experiencia, conocimientos, habilidades y conceptos tecnológicos con los demás.
Indicador de logro	• Publica contenido en una estructura social compuesta de acuerdo con un criterio específico.
Contenido	• Intercambio de información a través de redes sociales.
Recurso didáctico	• Pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Generar con los estudiantes una lluvia de ideas a partir de la pregunta: ¿Qué son redes sociales?

Redes sociales: en la actualidad internet ha cobrado importancia en la comunicación y trabajo, estudios o relaciones sociales entre personas, por lo que cada vez se crean aplicaciones o sitios web, con el fin de comunicarse de forma rápida, eficaz y, sobre todo, desde cualquier lugar en el que nos encontremos.



Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, participen dando un aporte personal.

Realizar una conclusión de la lluvia de ideas, partiendo de las opiniones de los estudiantes.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:
Escriban qué tipo de redes sociales están utilizando y con qué propósito las utiliza.

- Revisar que los estudiantes escriban qué redes sociales utilizan y el propósito por las que las utilizan.

Redes sociales	Propósito por las que las utilizo

Enfatizar que gracias a las redes sociales el ser humano puede realizar múltiples acciones y darle uso para una buena conveniencia.



Cierre

Manifiestar que las redes sociales se les deben dar el uso correcto, para no tener consecuencias por no saber utilizarlas.

Dejar de tarea que definan que otro uso les dan a las redes sociales, a parte de la comunicación e ilustrar.



3.3.3. Sesión estratégica 3

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• El bullying y el ciberacoso, se a maximizado ultimamente, debido a las personas que le han dado mal uso a las redes sociales.
Competencia	• Interactúa socialmente en línea, respetando y aceptando las normas grupales.
Indicador de logro	• Interactúa en la web de forma ética con personas de otras culturas, de forma que pueda ampliar su punto de vista y aprendizaje.
Contenido	• Bullying y ciberacoso.
Recurso didáctico	• Pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

El bullying cibernético: es cualquier acoso que se produce a través de internet, en el cual se utilizan medios de comunicación como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, para acosar, intimidar y agredir psicológicamente a la víctima.



Preguntar a los estudiantes qué podría sentir la víctima que este siendo acosada por internet.

Verificación de actividad

Revisar que los estudiantes, participen en opinar qué sentimientos pueden sentir las personas que sufren de bullying cibernético.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:

Escriban en su cuaderno de apuntes cuáles son las consecuencias que pueden producir en una persona que sea acosada en internet o redes sociales.

Consecuencias del ciberacoso

- Verificar que completen la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Resaltar que las consecuencias que produce el ciberacoso, es muy peligroso debido a que la víctima pueda atentar incluso contra su propia vida, por esa razón no se debe utilizar las redes sociales e internet para hacer daño.



Cierre

Para finalizar la sesión, hacer conciencia que, si se da mal uso a las herramientas tecnológicas para ofender o dañar psicológicamente a una persona, se puede obtener graves consecuencias.



Realizar una autoevaluación, con el propósito de saber si he causado bullying o ciberacoso.

No.	Criterios de evaluación	Si	No
1	Me hecho pasar por otra persona, con una cuenta falsa de Facebook.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	He compartido información de una persona en las redes sociales, sin su consentimiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Le he escrito a una persona por emails con amenazas y ofensas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	He subido fotos (reales o foto montaje) a las redes sociales comprometedoras de una persona.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.3.4. Sesión estratégica 4

Tiempo sugerido	• 2 períodos
Introducción	• Es importante explicar que las plataformas sociales son sitios de internet que sirven para almacenar distintos tipos de información.
Competencia	• Interactúa socialmente en línea, respetando y aceptando las normas grupales.
Indicador de logro	• Interactúa en la web de forma ética con personas de otras culturas, de forma que pueda ampliar su punto de vista y aprendizaje.
Contenido	• Plataformas sociales.
Recurso didáctico	• Pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Definir a los estudiantes qué son plataformas sociales.

Plataformas sociales: son sitios de internet que sirven para almacenar distintos tipos de información tanto personal como a nivel de negocios. A su vez son redes sociales que facilitan el contacto con amigos, familiares y otros.



Preguntar a los estudiantes si alguna vez han utilizado una plataforma social.

Verificación de actividad

Realizar un monitoreo de los estudiantes que estén participando activamente en la clase, con sus opiniones académicas.



Desarrollo

Solicitar a los estudiantes que:

Completen la tabla anotando para qué puede servir las plataformas sociales, luego, escribir las plataformas que conoce y su función en la sociedad.

Para qué sirven las plataformas sociales	Plataformas sociales que conoce	Función social
	Correo electrónico	Comunicar un mensaje

- Calificar la tabla que completaron con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

Enfatizar que las plataformas sociales, tienen muchas funciones no solo el de comunicar, con ellas podemos realizar diversas acciones que permiten facilitar cualquier trabajo o adquirir información



Cierre

Para finalizar dejar de tarea de investigación con ilustración de las plataformas sociales más utilizadas.

Realizar una tabla con los siguientes aspectos en una hoja Word.

Plataforma social	Nombre	Importancia en la sociedad
		
		
		

3.3.5. Sesión estratégica 5

Tiempo sugerido

- 2 períodos

Introducción

- Una plataforma de trabajo colaborativo es un espacio virtual de trabajo, donde se puede almacenar tareas, contenidos en línea.

Competencia

- Interactúa socialmente en línea, respetando y aceptando las normas grupales.

Indicador de logro

- Crea y comparte trabajos abordando problemas comunitarios en plataformas colaborativas.

Contenido

- Plataformas colaborativas (Google, Drive, one Drive).

Recurso didáctico

- Pizarrón, marcadores, cuaderno y lapiceros.

Inicio

Generar con los estudiantes una lluvia de ideas a partir de la pregunta: ¿Qué es una plataforma colaborativa?

Plataforma colaborativa: es un espacio virtual, una herramienta informática (con frecuencia un sitio digital en internet), que centraliza todas las funcionalidades ligadas a la conducción de un proyecto, la gestión de conocimientos o el funcionamiento de una organización.



Verificación de actividad

Realizar una conclusión de la lluvia de ideas, partiendo de las opiniones de los estudiantes.



Desarrollo

Presentar esta imagen a los estudiantes.
Que seleccionen cuáles han utilizado y por qué lo han manipulado.



- Revisar que los estudiantes hayan completado la tabla con la información solicitada y que algunos estudiantes compartan sus resultados.

¿Cuáles he utilizado?	¿Por qué lo he utilizado?

Cierre

Para finalizar la sesión, reforzar el contenido y uso de las plataformas colaborativas de fácil acceso

Realizar un grupo en WhatsApp con los números telefónicos de los estudiantes, para que suban un documento en Word, el cual debe de contener una anécdota sobre la clase del tema “plataformas colaborativas”, de una hoja con las normas APA.



Capítulo IV

Descripción de los instrumentos



Capítulo IV

4. Instrumentos

Los siguientes instrumentos están dirigidos al docente del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-.

Instrumento de evaluación diagnóstica, que se entrega antes de implementar el modelo pedagógico.



EPS

Hoja 1

Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar al docente del área curricular Tecnologías del Aprendizaje y la comunicación -TAC- del centro educativo, donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante, sobre la aplicación del rediseño curricular que hizo el Ministerio de Educación al área curricular TAC, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos valiosos.

Objetivo: presentar los datos generales, de la evaluación diagnóstica, a través de un instrumento de cuestionario, con la finalidad de analizar las respuestas y así poder verificar la situación real del contexto educativo.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: _____

Docente: _____ Fecha: _____

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le presentará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. ¿Conoce usted que es rediseño curricular?

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda brevemente, ¿Qué es rediseño curricular?

2. ¿Sabía que se le ha hecho modificaciones al área curricular TAC?

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda, ¿Cuáles son las principales modificaciones que observó?

3. Sabe cuál es el fin primordial del área curricular TAC

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda brevemente, ¿Cuál es el fin primordial del área curricular TAC?

4. ¿Cuáles serían las principales habilidades tecnológicas que observa, que poseen sus estudiantes?

5. ¿Cómo docente del área curricular TAC, qué estrategias didácticas ha implementado para que los estudiantes alcancen las competencias que se describen en el Curriculum Nacional Base -CNB- del área curricular TAC?

6. ¿Tiene a su disposición en este momento herramientas tecnológicas para poder impartir su clase con facilidad?

Si No

Si su respuesta fue “Sí”, ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que tiene a su disposición?

Instrumento de evaluación diagnóstica, que se entrega después de implementar el modelo pedagógico.



EPS

Hoja 1

Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar al docente del área curricular Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC- del centro educativo, donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante, sobre la aplicación del rediseño curricular que hizo el Ministerio de Educación al área curricular TAC, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos valiosos.

Objetivo: presentar los datos generales, de la evaluación diagnóstica, a través de un instrumento de cuestionario, con la finalidad de analizar las respuestas y así poder verificar la situación real del contexto educativo.

III. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: _____

Docente: _____ Fecha: _____

IV. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le presentará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. Sabe cuál es el fin primordial del área curricular TAC

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda brevemente, ¿Cuál es el fin primordial del área curricular TAC?

2. ¿Cuáles serían las principales habilidades tecnológicas que observa, que poseen sus estudiantes?

3. ¿Cómo docente del área curricular TAC, qué estrategias didácticas implementa, para que los estudiantes alcancen las competencias que se describen en el Curriculum Nacional Base -CNB- del área curricular TAC?

Utiliza usted los recursos tecnológicos que tiene a su alcance para poder brindar una clase eficaz y eficiente:

Si No

4. ¿Ha implementado el modelo pedagógico que fue entregado por la epesista de EPS, en sus clases del área curricular TAC?

Si No

5. ¿Considera usted que las estrategias que están en el modelo pedagógico le han funcionado, para poder facilitar la enseñanza- aprendizaje de área curricular TAC?

Si No

6. Pudo notar algún cambio al momento de implementar el modelo pedagógico que fue entregado por la epesista de EPS, en sus clases del área curricular TAC

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda brevemente, ¿Qué cambios pudo notar?

Los siguientes instrumentos están dirigidos a los estudiantes del centro educativo, en donde se realizó el EPS.

Instrumento de evaluación diagnóstica, que se entrega antes de implementar el modelo pedagógico.



EPS

Hoja 1

Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar a los estudiantes del centro educativo, donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante, sobre cómo recibe el área curricular Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos valiosos.

Objetivo: presentar los datos generales, de la evaluación diagnóstica, a través de un instrumento de cuestionario, con la finalidad de analizar las respuestas y así poder verificar la situación real del contexto educativo.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: _____

Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le presentará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. ¿Sabe usted que es tecnología?

Si No

Si su respuesta fue “Si” describa brevemente, ¿Qué es tecnología?

2. ¿Conoce los componentes de una computadora?

Si No

Si su respuesta fue “Si” escriba cuáles son:

3. ¿Puede usted realizar descargas y guardar información extraída de internet en el computador?

Si No

Si su respuesta fue “Si” escriba qué ha descargado en los últimos meses:

4. ¿Ha utilizado las redes sociales?

Si No

Si su respuesta fue “Si” describa cuáles ha utilizado:

5. ¿Ha implementado en sus trabajos escritos en Word con las normas American Psychological Association -APA-?

Si No

Instrumento de evaluación diagnóstica, que se entrega después del implementar el modelo pedagógico.



EPS
Hoja 1
Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar a los estudiantes del centro educativo, donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante, sobre cómo recibe el área curricular Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos valiosos.

Objetivo: presentar los datos generales, de la evaluación diagnóstica, a través de un instrumento de cuestionario, con la finalidad de analizar las respuestas y así poder verificar la situación real del contexto educativo.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: _____

Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le presentará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. ¿Sabe usted que es tecnología?

Si No

Si su respuesta fue "Si" describa brevemente, ¿Qué es tecnología?

2. ¿Conoce los componentes de una computadora?

Si No

Si su respuesta fue “Si” escriba cuáles son:

3. ¿Puede usted realizar descargas y guardar información extraída de internet en el computador?

Si No

Si su respuesta fue “Si” escriba que ha descargado en los últimos meses:

4. ¿Ha utilizado las redes sociales?

Si No

Si su respuesta fue “Si” describa cuáles ha utilizado:

5. ¿Ha implementado en sus trabajos escritos en Word con las normas American Psychological Association -APA-?

Si No

6. Pudo notar algún cambio en las clases del área curricular TAC

Si No

Si su respuesta fue “Si” responda brevemente, ¿Qué cambios pudo notar?

Conclusiones

- Se socializó el modelo pedagógico con el docente del área curricular TAC y la directora del establecimiento, con la finalidad de aplicar las estrategias didácticas, con el propósito de facilitar la práctica y obtención de las habilidades tecnológicas del estudiante.
- Se ejecutó la charla del uso y cuidado del centro de cómputo, para que los estudiantes comprendan lo importante que es tener habilitado todas las computadoras en óptimas condiciones, debido a que no solo las utilizarán ellos, sino las futuras promociones de jóvenes que vienen a estudiar y aprender al centro educativo.
- Se dejará un plan de sostenibilidad del proyecto, para garantizar su aplicación en los próximos años, también del uso y cuidado del centro de cómputo, instando a la comunidad educativa a reflexionar, que es de suma importancia estar al día con la tecnología educativa.

Recomendaciones

- Al docente del área curricular TAC, que utilice y conserve adecuadamente el modelo pedagógico, con la intención de proporcionar una educación de calidad y a su vez el de adquirir nuevos conocimientos.
- A los estudiantes, a que protejan y cuiden del centro de cómputo, porque no solo les servirá a ellos sino a las nuevas generaciones, próximo a entrar en el año 2020.
- Que la comunidad educativa, se organice para el cumplimiento correcto del plan de sostenibilidad del modelo pedagógico y del centro de cómputo, porque si no se cuida de ambos recursos, no se podrá ejecutar con eficiencia la enseñanza.

Referencias

- Congreso de la República de Guatemala. (09 de enero de 2018) artículo 2 [Título I] Acuerdo Ministerial, Número 91-2018. [Acuerdo 91 de 2018].
- Congreso de la República de Guatemala. (21 de diciembre de 2018) artículo 6. Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar [Acuerdo 3764 de 2018].
- Congreso de la República de Guatemala. (s.f) artículo 7 [Título II] Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional. [Ley 63 de 1991].
- Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.
- Martínez A, (2017) Legislación Educativa. Leyes educativas. Huehuetenango. Guatemala: CIMBRA.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2017). Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica. Guatemala, C.A.: Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.

4.4. Interpretación de datos de los cuestionarios aplicados del antes y después de la implementación del modelo pedagógico

A continuación, se presenta de manera tabular, gráfica y con la argumentación que respalda la implementación de los cuestionarios, tomando en cuenta cierta cantidad de preguntas del cuestionario, en virtud de dar cumplimiento al primer objetivo específico.

Análisis del cuestionario dirigido al docente del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, que se entregó antes de implementar el modelo pedagógico.

Tabla 13

Conocimiento sobre el cambio del rediseño curricular del área TAC

Pregunta	Si	No
¿Conoce usted que es rediseño curricular?	X	

Nota: elaboración propia.

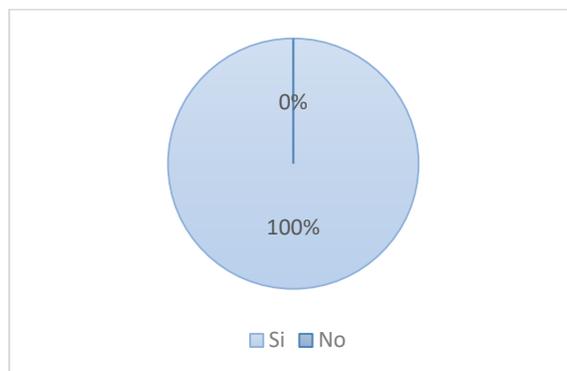


Figura 3. Datos sobre el conocimiento que tiene el docente del rediseño curricular. Elaboración propia.

El docente del área curricular TAC, respondió a esta pregunta que si conoce sobre el rediseño curricular. Resaltando que es la modificación leve que se le realizó al Curriculum Nacional Base -CNB-.

Tabla 14

Conocimiento del fin primordial del área curricular TAC

Pregunta	Si	No
Sabe cuál es el fin primordial del área curricular TAC	X	

Nota: elaboración propia.

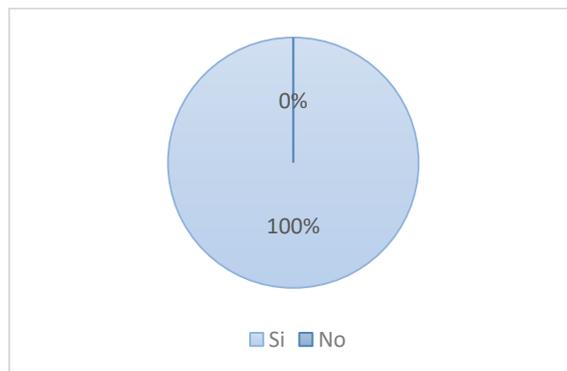


Figura 4. Datos sobre el conocimiento que tiene el docente del área curricular TAC. Elaboración propia.

El docente del área, respondió a esta pregunta que, si sabe cuál, es el fin primordial del área TAC, siendo más específico a su respuesta denoto que el fin primordial de esta área es el de implementar un aprendizaje tecnológico en los estudiantes.

Tabla 15

Disposición de herramientas tecnológicas y didácticas para facilitar la enseñanza

Pregunta	Si	No
¿Tiene a su disposición, en este momento herramientas tecnológicas y didácticas para poder impartir su clase con facilidad?		X

Nota: elaboración propia.

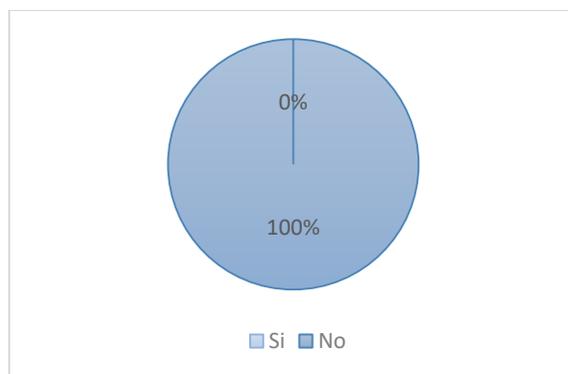


Figura 4. Grafica sobre la respuesta que el docente compartió acerca de los recursos tecnológicos que tiene a su disposición. Elaboración propia.

El docente del área, respondió a esta pregunta que, no cuenta con suficientes recursos tecnológicos y didácticos, debido a que el centro de cómputo está en otras instalaciones y no se encuentra en óptimas condiciones. El poco material educativo con el que cuenta no es suficiente.

Análisis del cuestionario dirigido al docente del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, que se entregó después de implementar el modelo pedagógico.

Tabla 16

Utilización de recursos tecnológicos para brindar una clase eficaz y eficiente

Pregunta	Si	No
Utiliza usted los recursos tecnológicos que tiene a su alcance para poder brindar una clase eficaz y eficiente	X	

Nota: elaboración propia.

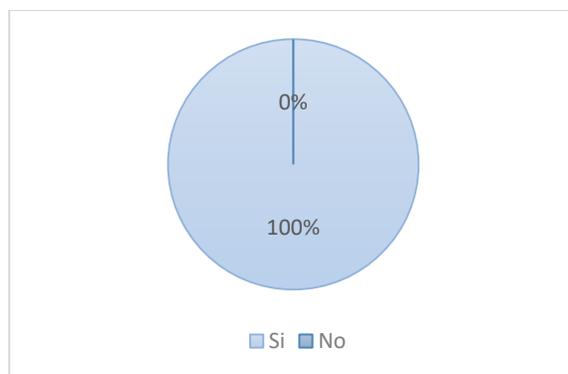


Figura 5. Representación gráfica de la respuesta que el docente del área TAC, respondió de qué manera utiliza los recursos tecnológicos. Elaboración propia.

El docente del área, respondió que si utiliza los recursos tecnológicos que tiene a su disposición, para impartir una clase eficaz y eficiente.

Tabla 17

Implementación del modelo pedagógico

Pregunta	Si	No
¿Ha implementado el modelo pedagógico que fue entregado por la epesista de EPS, en sus clases del área curricular TAC?	X	

Nota: elaboración propia.

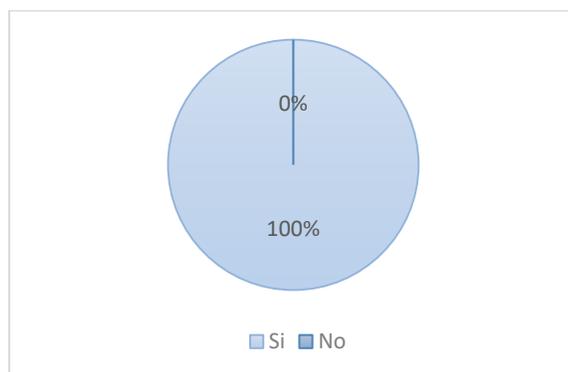


Figura 6. Datos de la respuesta que el docente del área TAC, compartió sobre la utilización del modelo pedagógico. Elaboración propia.

El docente del área curricular TAC, manifestó que, sí utilizo el modelo pedagógico que se le fue entregado por la epesista y denoto que las estrategias que implemento, ayudaron a una mejor enseñanza.

Tabla 18

Funcionamiento de las estrategias didácticas

Pregunta	Si	No
¿Considera usted que las estrategias que están en el modelo pedagógico le han funcionado, para poder facilitar la enseñanza- aprendizaje de área curricular TAC?	X	

Nota: elaboración propia.

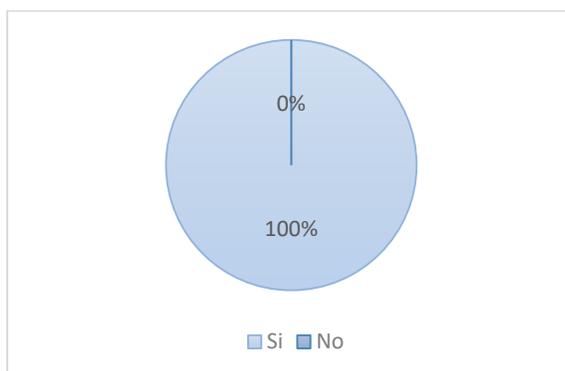


Figura 7. Grafica sobre la consideración del funcionamiento de las estrategias didácticas que se encuentran en el modelo pedagógico. Elaboración propia.

El docente del área curricular TAC, respondió que las estrategias didácticas, si funcionan y facilitan la enseñanza-aprendizaje. Resaltando que las sugerencias descritas en el modelo pedagógico son aplicables y favorables en el salón de clase.

Tabla 19

Cambios que surgieron al implementar el modelo pedagógico

Pregunta	Si	No
Pudo notar algún cambio al momento de implementar el modelo pedagógico que fue entregado por la epesista de EPS, en sus clases del área curricular TAC	X	

Nota: elaboración propia.

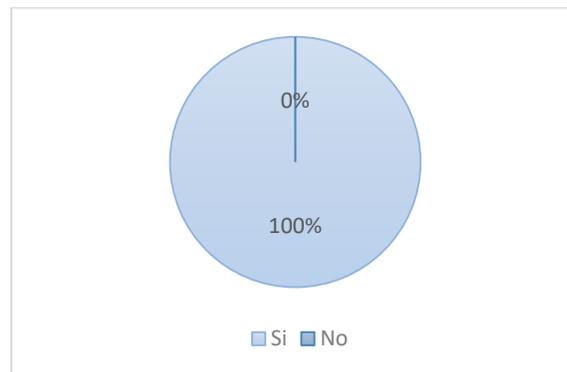


Figura 8. Datos de la respuesta del docente, de los cambios que surgieron al implementar el modelo pedagógico. Elaboración propia.

El docente del área curricular TAC, menciona que, al momento de aplicar el modelo pedagógico, surgió un cambio favorable, debido que se facilitó la enseñanza-aprendizaje, mediante la aplicación de las estrategias didácticas sugeridas.

Análisis del cuestionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, que se entregó antes de implementar el modelo pedagógico.

¿Sabe usted que es tecnología?

Tabla 20

Respuestas de los estudiantes de los distintos grados, con respecto al conocimiento de que es tecnología

No.	Grados	Si	No
1	Primero	10	0
2	Segundo	10	0
3	Tercero	10	0
Total		30	0

Nota: elaboración propia.

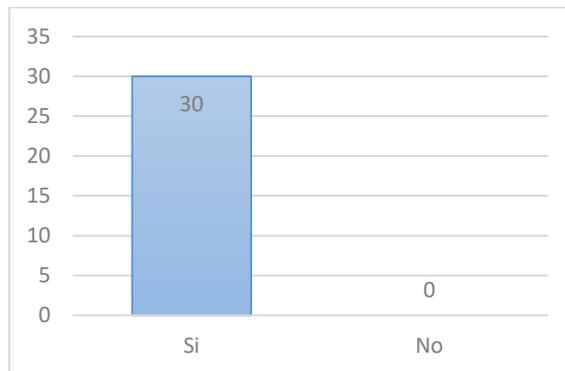


Figura 9. Datos de las respuestas de los estudiantes, sobre la interrogante. Elaboración propia.

En el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, se aplicó un cuestionario a los estudiantes, tomando una muestra de 10 estudiantes por cada grado. Lo cual las respuestas hacia la pregunta si sabían sobre que es tecnología, fue de un total de 30 sí.

¿Conoce los componentes de una computadora?

Tabla 21

Conocimiento sobre los componentes de una computadora

No.	Grados	Si	No
1	Primero	10	0
2	Segundo	10	0
3	Tercero	10	0
Total		30	0

Nota: elaboración propia.

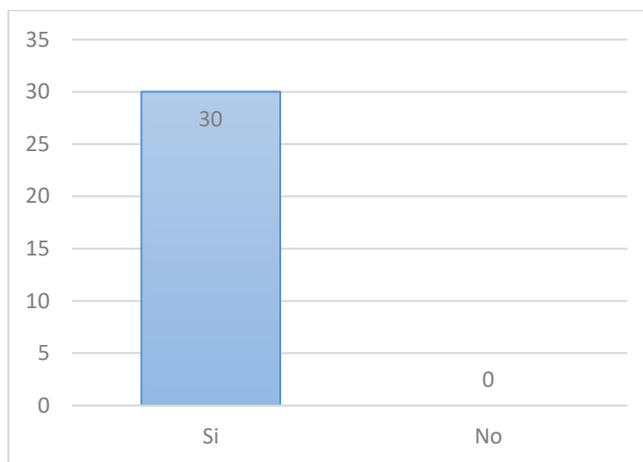


Figura 10. Grafica de las respuestas de los estudiantes sobre el conocimiento de los componentes de un computador. Elaboración propia.

En primer grado los 10 estudiantes que respondieron el cuestionario, dijeron que, si conocen los componentes de un computador, de igual manera el grado de segundo y tercer grado, respondió que si conocen los componentes.

¿Puede usted realizar descargas y guardar información extraída de internet en el computador?

Tabla 22

Utilización de un computador para realizar diversas actividades en internet

No.	Grados	Si	No
1	Primero	4	6
2	Segundo	10	0
3	Tercero	6	4
Total		20	10

Nota: elaboración propia.

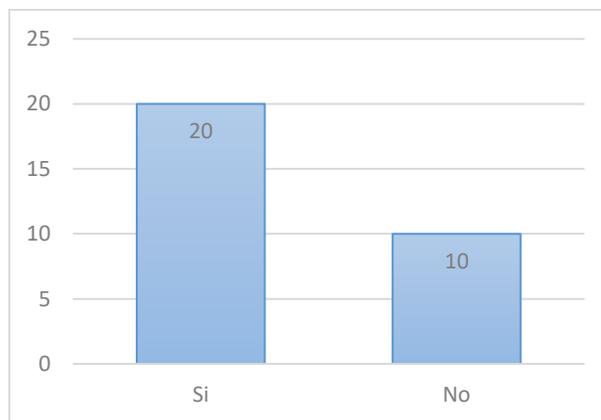


Figura 11. Datos sobre la utilización de un computador para descargar y guardar archivos. Elaboración propia.

De la muestra que se tomó, se percibe que de los estudiantes solo cuatro han realizado dicha acción y el resto no ha descargado ni aguardo archivos en el computador, en segundo básico sus respuestas fueron que, si utilizan el computador y han descargado información, en tercer grado seis estudiantes han respondido con un sí a la pregunta, mientras el resto no ha efectuado nada en un computador.

Análisis del cuestionario dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, que se entregó después de implementar el modelo pedagógico.

¿Ha utilizado las redes sociales?

Tabla 23

Utilización de las redes sociales

No.	Grados	Si	No
1	Primero	9	1
2	Segundo	10	0
3	Tercero	10	0
Total		29	1

Nota: elaboración propia.

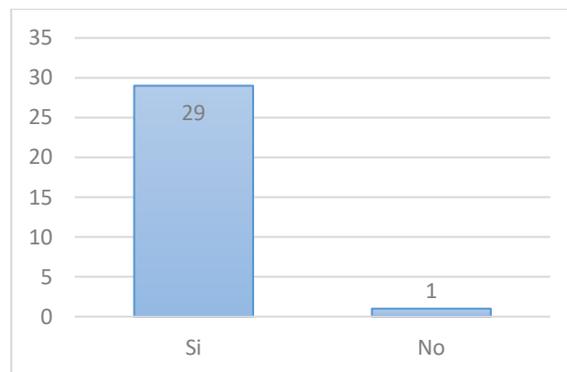


Figura 12. Grafica sobre las respuestas de los estudiantes. Elaboración propia.

En el primer grado se evidencio que dentro de las respuestas solo un estudiante respondió que no utiliza las redes sociales, con los grados de segundo y tercero, denotaron que si utilizan las redes sociales.

Pudo notar algún cambio en las clases del área curricular TAC

Tabla 24

Denotación de las respuestas de los estudiantes

No.	Grados	Si	No
1	Primero	10	0
2	Segundo	10	0
3	Tercero	10	0
Total		30	0

Nota: elaboración propia.

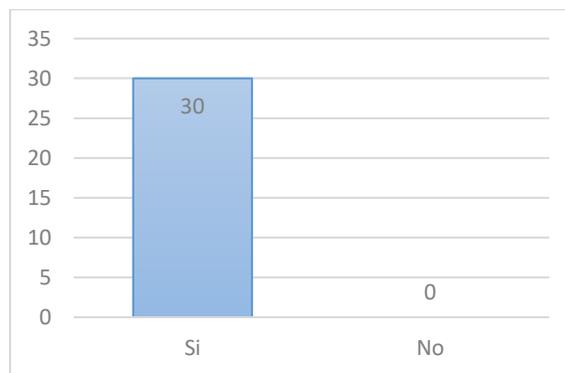


Figura 13. Datos sobre las respuestas de los estudiantes, si evidenciaron algún cambio. Elaboración propia.

Todos los grados respondieron que, si denotaron cambios en las clases del área curricular TAC, a partir de la implementación del modelo pedagógico.

4.4.1. Evidencia



Figura 14. Estado de las computadoras del Instituto Nacional de Educación Básica colonia, aldea El Conacastón. Elaboración propia (2019).



Figura 15. Computadoras que se encuentran en la Escuela cerrito de Fuego. Elaboración propia (2019).



Figura 16. Inicio de trabajo de cubrimiento de espacios, con cemento, block y arena. Elaboración propia (2019).



Figura 17. Terminación de la obra de cubrimiento de espacios dentro del salón de clase, donde se habilitará el centro de cómputo. Elaboración propia (2019).

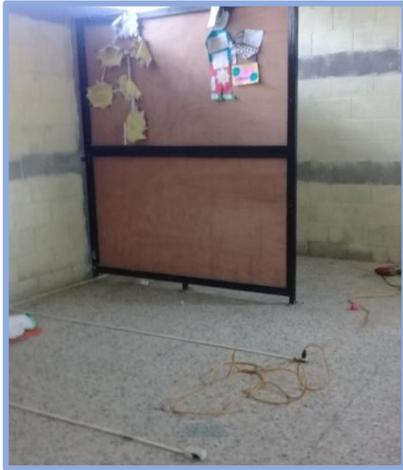


Figura 18. Traslado de división hacia otro salón de clase. Elaboración propia (2019).



Figura 19. Traslado de división, hacia el salón de clase asignado. Elaboración propia (2019).



Figura 20. Instalación de la conexión eléctrica. Elaboración propia (2019).



Figura 21. Terminación de la instalación eléctrica dentro del salón educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 22. Inicio del trabajo de pintura en el salón de clase. Elaboración propia (2019).

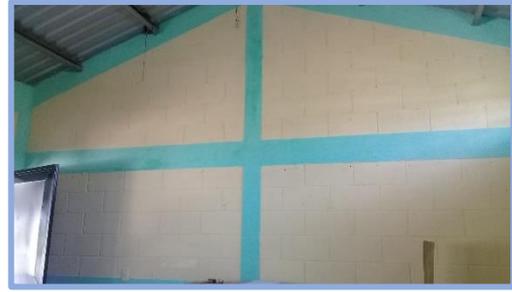


Figura 23. Finalización del trabajo de pintura en el salón de clase. Elaboración propia (2019).



Figura 24. Ensamblaje de los escritorios de computador. Elaboración propia (2019).



Figura 25. Finalización del trabajo de ensamblaje de los escritorios de computador. Elaboración propia (2019).



Figura 26. Capacitación para docentes. Elaboración propia (2019).



Figura 27. Presentación de capacitación para docentes. Elaboración propia (2019).



Figura 28. Capacitación sobre el uso y cuidado de un computador para estudiantes. Elaboración propia (2019).



Figura 29. Presentación de capacitación para estudiantes. Elaboración propia (2019).

4.4.2. Actores

Entre los actores principales del proyecto realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, son los estudiantes, debido a que son los beneficiarios directos, serán los que puedan hacer uso del laboratorio de cómputo, a su vez el docente del área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y Comunicación hará uso del modelo pedagógico de estrategias didácticas, con el propósito de brindar una educación de calidad, todo esto fue posible gracias a las gestiones necesarias y aquellas personas y empresa que tuvieron la intención tan noble de ayudar a realizar el proyecto.

4.4.3. Acciones

- Elaboración del plan de diagnóstico, para luego aplicarlo dentro del establecimiento con sus respectivos instrumentos y así obtener información relevante de la institución educativa.

- Identificación de las carencias y problemas principales que presenta el centro educativo, con la ayuda de las matrices que indica en el libro de Bidel Méndez de proyectos del año 2019, a su vez la elaboración del informe de diagnóstico.
- Construcción de la fundamentación teórica, con el objetivo de definir los temas principales que den información del problema seleccionado.
- Elaboración del plan de acción, con actividades y objetivos por realizar dentro de la institución educativa, con la finalidad de otorgar un laboratorio de cómputo y un modelo pedagógico con estrategias didácticas.
- Evaluación del proceso, mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación de cada una de las fases que se ejecutó.

4.4.4. Resultados

- Los resultados del ejercicio profesional supervisado, son variados y exitosos, desde la aplicación del plan de diagnóstico, donde se implementó diversas técnicas e instrumentos de investigación, con la intención de recabar información y encontrar las principales carencias y problemas de la institución educativa.
- Desde la participación y apoyo de la comunidad educativa (directora, docente y estudiantes), para poder realizar el proyecto.
- Diligencias realizadas, en virtud de gestionar y encontrar el apoyo económico necesario para efectuar el proyecto.
- Capacitación y charlas enfocadas al uso del modelo pedagógico y del cuidado y uso correcto del laboratorio de cómputo.
- Exitosa presentación del proyecto, con un acto de entrega a la directora del centro educativo, del modelo pedagógico de estrategias didácticas del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación.

4.4.5. Implicaciones

No se presentó ninguna oposición o impedimento para poder realizar con éxito el proyecto del ejercicio profesional supervisado.

4.4.6. Lecciones aprendidas

Como epesista de la carrea de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, fue necesario transformar toda la teoría que se me fue entregada por varios años en práctica; denotando que el principal conocimiento por aplicar fue la investigación, debido a que es el inicio de todo proyecto, para entender las necesidades o problemas que existen.

En el Ejercicio Profesional Supervisado, fue necesario el de implementar la investigación-acción, debido a que se realizó un proceso de elaboración, exploración y gestión, para ejecutar las fases correspondientes, dando lugar a efectuar el proyecto, con la aplicación de técnicas, instrumentos y estrategias. Para obtener la solución del problema investigado; es necesario resaltar que, con la correcta gestión, se puede conseguir la ayuda necesaria para realizar el proyecto, debido a que es la principal acción por efectuar, es por ello que en este caso se pudo; habilitar un centro de cómputo dentro del establecimiento educativo. Demostrando que, con amor, trabajo, esfuerzo y dedicación, nada es imposible.

Capítulo V

5. Evaluación del proceso

En el ejercicio profesional supervisado, se ejecutaron diversas actividades que permitieron la habilitación del centro de cómputo dentro de las instalaciones educativas del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio Sanarate, departamento El Progreso, todo con el propósito de desarrollar habilidades tecnológicas y así mismo poder cumplir con las competencias que determina el rediseño del CNB, al área curricular TAC. Y para realizar las actividades del proyecto, fue necesario evaluar cada fase de EPS, por medio de una lista de cotejo, con la intención de verificar cada proceso.

5.1. Diagnóstico

El proceso de la fase de diagnóstico, se inició con la elaboración del plan, donde se especificaba las actividades, metas y objetivos por cumplir, investigando dentro y fuera de la institución educativa. Obteniendo información valiosa para poder enlistar las carencias y deficiencias que presenta la institución, para luego priorizar el problema que más necesita solución, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones ante las necesidades encontradas.

Tabla 25

Evaluación del diagnóstico

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		

¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
Total	14		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.2. Fundamentación teórica

La fase de fundamentación teórica, es la que respalda el proyecto en sí, donde define diversas opiniones, en citas directas o indirectas, todo con la intención de compilar contenidos asociados al tema del problema priorizado, es importante realizar esta fase de acuerdo a la guía de Norma APA, debido a que es el instrumento que ayuda a la citación correcta de las publicaciones de carácter científico. Para saber si se realizó adecuadamente la fundamentación con aportes personales y bibliografías confiables, es por ello que se presenta la siguiente evaluación.

Tabla 26

Evaluación de la fundamentación teórica

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
Total	06		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.3. Plan de acción

El diseño del plan de acción es la fase donde se planifica y se estipulan las actividades, metas, objetivos, los recursos a utilizar para el cumplimiento del proyecto, entre otros. Iniciando con los datos generales de la institución, para luego dar la justificación del ¿por qué? del proyecto. Para comprender si se efectuó el plan de acción correctamente es necesario aplicar la siguiente evaluación.

Tabla 27

Evaluación del plan de acción

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?		X	
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?		X	

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.4. Sistematización

Esta fase es donde se describe las experiencias que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto, al igual que los resultados, logros y lecciones aprendidas.

Donde se determina en sí las vivencias del proceso, desde la utilización de diversas técnicas, instrumentos y teoría. La siguiente lista de cotejo evaluará si se realizó las principales actividades de sistematización.

Tabla 28

Evaluación de la sistematización

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da claridad un panorama de la experiencia vivida de EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
Total	05		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.5. Informe final de EPS

El informe final de EPS, son las partes iniciales y finales del informe escrito, donde se aprecia el resumen, portada, los capítulos y si cumple con las normas que sugiere la guía de normas APA, es por ello importante evaluar dicho informe.

Tabla 29

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?		X	
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen utilizados los instrumentos de investigación?	X		
¿En los apéndices aparecen aplicados los instrumentos de evaluación?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe esta desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	X		
Total	8	1	

Evaluación del informe final

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

Conclusiones

- Para realizar la indagación sobre la aplicación del rediseño curricular que presenta el área, fue necesario la implementación de instrumentos de cuestionarios del antes y después de proporcionar la guía; cuestionarios dirigidos al docente y estudiantes del establecimiento educativo, donde fue evidente al inicio, cierto grado de dificultad con el manejo del nuevo rediseño curricular del área TAC, pero luego se evidencio la contribución al mejoramiento de la enseñanza de parte del docente del área y los estudiantes adquirirían el aprendizaje de forma más continua, gracias a la aplicación del modelo pedagógico. Contribuyendo así, al aprendizaje de los estudiantes en la práctica y adquisición de nuevas habilidades tecnológicas, que demanda el CNB.
- En la elaboración del modelo pedagógico que se implementó en el centro educativo, en el área curricular TAC, se determinó en primeras instancias la composición de sus capítulos, para lo cual el capítulo uno, indica toda la base legal, en el capítulo dos, conceptos básicos que sustentan la guía, el capítulo tres, las estrategias didácticas que pueden realizar dentro del salón, con los tres momentos a efectuar en clase, actividades y evaluaciones sugeridas, en el capítulo cuatro, se evidencia los cuestionarios que sirvieron para el análisis del antes y después de la aplicación del modelo pedagógico, para que al final se obtuviera un mejor desenvolvimiento en la aplicación de estrategias didácticas en clases, aplicando el nuevo rediseño curricular del área TAC.
- Realización de capacitación dirigida a docentes sobre la estructuración y las sesiones estratégicas que se describen dentro del modelo pedagógico, siendo estas, cinco estrategias didácticas a implementar por grado, del ciclo de educación básica, del nivel medio; con la finalidad de aportar valiosa información, sobre área y definir una metodología en cada clase. También se impartió el tema sobre la importancia del uso y cuidado de un computador de escritorio, para estudiantes y docentes del establecimiento educativo.

- La ejecución en sí, del proyecto, fue de gran éxito, habilitando así un espacio dentro del establecimiento educativo, para el laboratorio de cómputo, donde se evidencia el aporte físico del proyecto. Resaltando también el aporte pedagógico, donde se puede comprobar dicho aporte por medio de la implementación del modelo pedagógico y las capacitaciones que se compartieron a los estudiantes, docentes y directora, es por ello la importancia de la conservación y sostenimiento de ambos aportes, para que sea de utilidad por muchos años más, para las nuevas generaciones estudiantiles.

Recomendaciones

- Que el docente a cargo de impartir el área curricular TAC, tome en cuenta las modificaciones que realiza o recomienda el Ministerio de Educación, en la enseñanza y cumplimiento de las competencias del CNB.
- Al docente del área curricular TAC, que utilice y aplique las distintas estrategias didácticas que se presentan en el modelo pedagógico, para el desarrollo de habilidades tecnológicas que tenga o pueda poseer el estudiante.
- Al estudiante y docente, que tomen consideraciones y reglas para el uso y cuidado correcto del centro de cómputo, debido a que se les instruyó con la importancia que tiene las computadoras de escritorio, dentro de las herramientas tecnológicas, donde deben de saber utilizarlas, para así efectuar las prácticas de sus habilidades.
- A la comunidad educativa, que resguarden y mejoren tanto el centro de cómputo, como el modelo pedagógico para desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, porque estos aportes servirán para las futuras generaciones.

Referencias

- Diccionario de la real academia española (2014). Diccionario de la lengua española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2017). Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica. Guatemala, C.A.: Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2009). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
- Ministerio de Educación Chile. (2013). Matriz de Habilidades TIC para el Aprendizaje. Chile. Recuperado de <http://www.enlaces.cl/sobreenlaces/habilidades-tic-en-estudiantes/>
- Martínez A, (2017) Legislación Educativa. Leyes Educativas. Huehuetenango. Guatemala: CIMBRA.
- Solano, J. (2002). Educación y Aprendizaje (1ª. edición). Cartago, Costa Rica: OBANDO.
- UNESCO. (2018). Habilidades de aprendizaje con tecnologías digitales en el Programa Nacional de Tecnologías Móviles.
- UNESCO. (2013). Enfoque estratégico sobre las TICS en educación en América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticssp.pdf>
- Universidad de Concepción. (2017). Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo. Concepción, Chile: ISBN: 978-956-9280-27-6
- Universidad de Concepción de Chile. (2013) Manual de Rediseño Curricular. Chile. ISBN: 978-956-9280-06-1

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). Plataforma Virtual de Humanidades.
Recuperado de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/>

Apéndices

Apéndice A

Plan de Diagnóstico

a. Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201441777

Nombre del epesista: Karla Michelle Ortiz Pérez

b. Título

Plan del diagnóstico Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.

c. Ubicación

Colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio Sanarate, departamento de El Progreso.

d. Objetivos

Objetivo General:

Efectuar un diagnóstico general en el Instituto Nacional de Educación Básica a través de técnicas e instrumentos de observación para poder describir la situación real interna y externa, con el fin de detectar necesidades o carencias del mismo.

Objetivos Específicos:

- Elaborar diferentes técnicas e instrumentos de observación para recabar datos.
- Aplicar los instrumentos de observación dentro de la institución educativa.
- Identificar las principales carencias que se presenten durante el proceso del diagnóstico en la institución educativa.
- Realizar un análisis de viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones ante las necesidades encontradas.

e. Metas

- Elaboración de 1 plan de diagnóstico.
- Aplicación de 3 técnicas de observación.
- Elaboración de 3 instrumentos de observación.
- Realización de 1 listado de carencias.
- Realización de 1 análisis de viabilidad y factibilidad
- Redacción de 1 informe de diagnóstico de la institución educativa.

f. Justificación

Previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Es necesario que se realice un proyecto educativo dentro de cualquier institución educativa que lo requiera, para ello es preciso realizar y aplicar un diagnóstico que permita delimitar las necesidades que con urgencias necesita solución, motivo por el cual se debe tomar en cuenta. que para poder recabar este tipo de información se deben utilizar distintas técnicas e instrumentos de observación, haciendo indispensable ejecutar un proyecto con la intervención pedagógica ofreciendo el mejoramiento del acto educativo mediante la planificación de procesos educativos necesarios, debido que el Ministerio de Educación, no se da abasto para cubrir todas las necesidades de los centros educativos de todo el país, lo que conlleva a que el presupuesto asignado a este ministerio sea muy deficiente para cubrir todas las necesidades.

Por lo cual el fin primordial de realizar un análisis y estudio de la situación del establecimiento, es de dar solución al problema más resaltante de la institución educativa mediante un proyecto educativo.

g. Actividades

- Presentación de solicitud de aceptación en la institución educativa
- Aceptación del epesista dentro del establecimiento, por medio de una carta de aprobación

- Elaboración del plan de diagnóstico
- Aplicación de las técnicas e instrumentos de observación mediante una entrevista, ficha de observación y matriz de FODA
- Análisis de la información obtenida de la institución educativa
- Descripción del estado en que se encuentra el establecimiento
- Identificación de carencias que presenta la institución, mediante la problematización de carencias.
- Jerarquización de las carencias
- Realización de la pregunta problematizadora de las carencias
- Redacción de hipótesis- acción de cada problema
- Priorización del problema
- Realización de análisis de viabilidad y factibilidad
- Elaboración de informe de diagnóstico institucional
- Revisión del informe de diagnóstico institucional, por el revisor de EPS

h. Tiempo

Tiempo para realizar el diagnóstico: 1 mes y cinco días. A partir del 2 de abril al 7 de mayo de 2019.

Tabla 30

Especificación del tiempo para ejecutar las actividades del plan de diagnóstico

Actividad	Tiempo
Presentación de solicitud de aceptación en la institución educativa	26 de marzo de 2019
Aceptación del Epesista dentro del establecimiento, por medio de una carta de aprobación.	12 de marzo al
Elaboración del plan de diagnóstico	
Aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación mediante una entrevista, ficha de observación y matriz de FODA	2 de abril al 12 de abril

Análisis de la información obtenida de la institución educativa	16 de abril al 20 de abril
Descripción del estado en que se encuentra el establecimiento	23 de abril al 26 de abril
Identificación de carencias que presenta la institución, mediante la problematización de carencias.	23 de abril al 26 de abril
Jerarquización de las carencias	23 de abril al 26 de abril
Realización de la pregunta problematizadora de las carencias	23 de abril al 26 de abril
Redacción de hipótesis- acción de cada problema	23 de abril al 26 de abril
Priorización del problema	23 de abril al 26 de abril
Realización de análisis de viabilidad y factibilidad	23 de abril al 26 de abril
Elaboración de informe de diagnóstico institucional	30 de abril al 7 de mayo
Revisión del informe de diagnóstico institucional, por el revisor de EPS	

Nota: Elaboración propia.

i. Cronograma

Tabla 31

Cronograma de las actividades del Plan de Diagnóstico

No.	Mes	marzo					abril					mayo				
	Semana	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
	Actividad															
1.	Presentación de solicitud de aceptación en la institución educativa															
2.	Aceptación del Epesista dentro del establecimiento, por medio de una carta de aprobación															
3.	Elaboración del plan de diagnóstico															
4.	Aplicación de las técnicas e instrumentos de evaluación mediante una entrevista, ficha de observación y matriz de FODA															
5.	Análisis de la información obtenida de la institución educativa															
6.	Descripción del estado en que se encuentra el establecimiento															
7.	Identificación de carencias que presenta la institución, mediante la problematización de carencias.															
8.	Jerarquización de las carencias															
9.	Realización de la pregunta problematizadora de las carencias															
10.	Redacción de hipótesis- acción de cada problema															
11.	Priorización del problema															
12.	Realización de análisis de viabilidad y factibilidad															
13.	Elaboración de informe de diagnóstico institucional															
14.	Revisión del informe de diagnóstico institucional, por el revisor de EPS															

Nota: Elaboración propia.

j. Técnicas e instrumentos

Tabla 32

Técnicas e instrumentos que se aplicará en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

Técnica	Instrumento
<p>Diálogo: se establece una charla mediante dos personas o más para intercambiar datos relevantes de la institución educativa, mediante un cuestionario.</p> <p>Entrevista: permite una obtención de información precisa y clara de parte de la persona que se entrevistara, en este caso sería a la directora de la institución educativa.</p>	<p>Cuestionario: se dirige a la persona entrevistada, para que responda preguntas diseñadas para generar datos importantes y así lograr cumplir con los objetivos del plan.</p>
<p>Observación: consiste en detectar y observar los hechos que se pueden visualizar a simple vista, todo con la ayuda de una ficha de observación o una cámara de video.</p>	<p>Ficha de observación: instrumento que se ejecuta mediante la visualización, se podrá verificar algunos aspectos o datos que tiene o no la institución educativa.</p>
<p>FODA: técnica de recabación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta el establecimiento, con el propósito de establecer lo que tiene a su favor o en contra la institución.</p>	<p>Matriz de FODA: tabla donde se puede establecer las cualidades y deficiencias o capacidades que presenta el establecimiento.</p>

Nota: Elaboración propia.

k. Recursos

Humanos:

Epesista, asesor de EPS, director del establecimiento, entre otros.

Materiales:

Computadora, hojas de papel bond, lapiceros, impresora, cámara, fotocopias y cinta métrica.

Financieros:

Aporte económico del Epesista

Tabla 33

Costos y presupuesto para poder realizar el diagnóstico en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	total
1	Impresiones	50	Q. 1.00	Q.50.00
2	Comida	10	Q. 15.00	Q. 150.00
3	Bebida	10	Q. 5.00	Q. 50.00
4	Transporte	10	Q. 22.00	Q.220.00
Total				Q.470.00

Nota: Elaboración propia.

l. Responsables

Epesista, asesor de EPS y director de centro educativo.

Instrumento de evaluación que servirá para calificar aspectos relevantes que abarcan un plan y los productos de diagnóstico.

Distinguido asesor la presente lista de cotejo tiene como propósito evaluar la etapa de diagnóstico del Ejercicio profesional Supervisado -EPS-.

Instrucciones: a continuación, se le presenta una serie de aspectos a calificar, lo cual deberá responder marcando una “X” en el cuadro correspondiente, según su criterio.

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se determino el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presento el listado de las fuentes consultadas?	X		
Total	14		

Observaciones: _____

Apéndice B

Ficha de observación



Ficha de observación

La presente ficha de observación tiene como propósito establecer información valiosa del establecimiento, con la finalidad de analizar datos para la etapa de diagnóstico.

Objetivo: Identificar las principales carencias que se presenten durante el proceso del diagnóstico en la institución educativa.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: INEB colonia La Cruz, El Comacastón.

Directora: Ana Luisa García Castellanos Fecha: 11/04/19

II. Aspectos:

Instrucciones: a continuación, se presenta una serie de aspectos, lo cual se responderá marcando una "X" en el cuadro correspondiente, según lo observado.

Aspecto	Si	No	Observación
Información general			
¿Cuenta con un organigrama la institución educativa?	X		La institución cuenta con organigrama, donde establece la jerarquía de cada miembro.
¿Tiene visión el establecimiento educativo?	X	X	
¿Posee misión el establecimiento educativo?	X	X	
¿Cuenta con información de cuando inicio a funcionar el centro educativo?	X		

			aunque adentro de los salones, no están coloreadas.
¿Posee un espacio digno para la dirección?		X	Debido a que no cuenta con un espacio amplio para poder tener la dirección y los materiales que poseen.
¿Cuenta con bodega?		X	Sí, pero el espacio de la misma lo utilizan para la dirección.
¿Tiene áreas de recreación?		X	Existe un lote de terracería, donde los estudiantes pueden practicar deportes.
¿En la institución educativa existe escenario para efectuar las actividades?		X	No del todo, hay un espacio, tipo galea, pero se toma en cuenta como escenario.
¿Tiene sanitarios lavables?		X	Cuenta con sanitarios para damas y caballeros.
¿Cuenta con espacio vehicular de espera?		X	No hay un espacio específico para poder dejar los vehículos.
¿Posee un lugar determinado para la biblioteca escolar?		X	No he observado un lugar donde se encuentren libros o espacio de biblioteca. Pero sí hay libros.
¿Cuenta con centro de cómputo?		X	Sí, cuenta, pero no son las suficientes y no se encuentran en las instalaciones.
Servicios			

¿Tiene accesibilidad de agua potable?	X		Sí, hay agua potable en el centro educativo.
¿Cuenta con electricidad el establecimiento?	X		Sí tienen el servicio de electricidad.
¿Posee herramientas tecnológicas (computadora, impresora, teléfono, etc.)?	X		Cuentan con las herramientas tecnológicas, pero no son propias del establecimiento, sino del personal administrativo.
¿Cuenta con el servicio de drenaje?	X		Sí cuenta con servicio de drenaje.
¿En la institución educativa existe un equipo de primeros auxilios?	X		Existe equipo de primeros auxilios, es un botiquín, dentro de la dirección.
¿Cuenta con extinguidores en el establecimiento?		X	No hay extinguidores para utilizarlo en alguna emergencia.
¿Existe señalización de ruta de evacuación?		X	No he observado señalización para la ruta de evacuación de
Administración			
¿La forma de como los docentes están organizados es la correcta?	X		
¿La directora está en constante intervención pedagógica y administrativa?	X		Se observa que la directora, esta en constante participación de

¿Tiene personal administrativo?	X		Tiene una Secretaria, el cual vé por todo lo administrativo del establecimiento. → directora
¿Cuenta con personal docente necesario?			Si 12 docentes
¿Posee personal operativo?	X		Si, cuenta con dos personas para realizar la limpieza, portero → Don Victor.
¿Cuenta con el apoyo de recursos institucionales?			
¿Tiene a disposición todos los recursos materiales?		X	Cuenta con materiales, pero no con los suficientes.
¿Es una zona segura para los estudiantes?		X	No, es una zona del todo segura, debido a que no cuenta con la construcción del tapial o muro terminado.
Infraestructura			
Las instalaciones se ven en buen estado	X		En general se vé bien, en cuanto a la construcción y los salones educativos.
La construcción de los salones es de cemento	X		El material de construcción de las instalaciones son de cemento.
¿Todo el centro educativo esta coloreado?		X	No, en su totalidad por fuera si tiene un color verde menta

			todo lo que le rodea en el establecimiento.
¿Tienen mecanismos de comunicación y divulgación?	X		Existe un mural, donde dan a conocer información
¿Utilizan la ley de Educación, manuales y reglamentos?	X		Sí utilizan los reglamentos, específicamente el reglamento interno y su divulgación.
Ambiente			
El ambiente que presenta la institución es la adecuada para los estudiantes	X		Sí, el ambiente que existen dentro de la institución es adecuada para los estudiantes.
Ha existido conflictos durante la observación	X		Durante la observación se han visualizado problemas de convivencia con los estudiantes.
Todos los docentes del establecimiento se organizan bien	X		
Los estudiantes practican los valores en cada momento		X	No en todo momento, porque existen conflictos internos con los estudiantes.

Apéndice C

Cuestionario dirigido a la directora del centro educativo



EPS
Hoja 1
Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de observación para aplicar a la directora del centro educativo, dondè se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante del establecimiento, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos para la Etapa de Diagnóstico.

Objetivo: Identificar las principales carencias que se presenten durante el proceso del diagnóstico en la institución educativa.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: INEB, colonia La Cruz, aldea El Conacastón
Directora: Ana Luisa García. Fecha: 10/04/19

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le realizará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. Ubicación de la institución educativa _____
2. Gubernamental Privada _____ Autónoma _____
3. Fecha de creación 2009
4. Número de empleados por contrato 021: 06 municipales: 09
5. Horario de labor 7:30 am. 12:30 a.m.
6. Número de empleados 16 técnicos 11 Administrativo 2 Operativo 3
7. ¿Cuenta la institución educativa con un reglamento o normas de funciones interno?

Si No

8. Tiene la institución educativa

Misión Objetivos

Visión Metas

9. ¿Cómo directora del establecimiento, que carencias considera usted que existen dentro del centro educativo?
falta de personal, falta de espacios, (aulas), Muro perimetral,
sal de docente, Dirección, bodega, biblioteca, Centro de Computo.

10. ¿Cuáles serían las principales carencias que considera usted de urgencia darle solución?
falta de personal, Centro de Computo,
Muro perimetral

11. ¿Tiene a su disposición en este momento de poder darle solución a cada carencia que se presenta dentro de su centro educativo?

Si No Algunas

Apéndice D

Cuestionario dirigido a los miembros de la comunidad



Hoja 1
Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de observación para aplicar a los miembros de la comunidad de la colonia La Cruz, aldea El Conacastón, en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información valiosa sobre el contexto del centro educativo donde se realizará el –EPS- y de esta manera cumplir con la fase externa del diagnóstico, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario.

Objetivo: Identificar las principales carencias que se presenten durante el proceso del diagnóstico en la institución educativa.

I. Parte Informativa:

Nombre: _____

Fecha: _____

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le realizará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

Ubicación geográfica

¿Cuál es la localización exacta de la comunidad?

¿Cuál es el origen etimológico de la comunidad?

Defina características del clima y suelo

¿Describa los principales accidentes que ocurren en su comunidad?

¿De qué recursos naturales hacen uso en la comunidad?

Defina las vías de comunicación con las que cuenta la comunidad

Composición Social

¿Cuál es la etnia que predomina en la comunidad?

¿Qué instituciones educativas funcionan en la comunidad?

¿Cuentan con puesto de salud recibiendo las atenciones necesarias?

Defina características generales de las viviendas de la comunidad.

¿Cuáles son las tradiciones culturales de la comunidad?

Desarrollo Histórico

¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad?

Mencione algunos sucesos importantes de la comunidad

Mencione personalidades pasadas y presentes que han sido destacadas en la comunidad por diversas acciones.

¿Qué lugares son de orgullo Local?

Situación Económica

¿Qué medios de comercialización, productividad y laboral hay en la comunidad?

¿Cómo define la situación socioeconómica de los pobladores de la comunidad?

¿Con qué medios de comunicación cuentan en la comunidad?

¿Cómo define el servicio de transporte?

Política

¿Cuáles son las organizaciones de poder local?

¿Cuáles son las agrupaciones políticas que existen en la comunidad?

¿Cuáles son las organizaciones de poder local?

¿Cuál es la organización administrativa de la comunidad?

Concepción filosófica

¿Qué prácticas espirituales realizan en la comunidad?

¿Cuáles son los valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social de la comunidad?

Apéndice E

Matriz de FODA

Matriz de FODA del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Fortalezas	Oportunidades
La institución educativa está conformada con personal administrativo, docente y operativo	Contratación de personal docente por parte de la municipalidad
Mantienen una organización eficaz y trabajo en equipo	Apoyo del Ministerio de Educación
Las instalaciones son propias y se ven en buenas condiciones	Capacitaciones constantes por parte de MINEDUC
La construcción de la infraestructura es de concreto	Servicios públicos funcionales (agua, luz, drenajes, pagados por MINEDUC y municipalidad)
Material de lectura para los estudiantes de la institución	
Se dispone de equipo de computación	
Equipo de trabajo unido	
Ubicación estratégica del centro educativo	
Debilidades	Amenazas
Inseguridad en el centro educativo, porque no está terminada la construcción del muro perimetral	Desestabilidad laboral
Ausencia de espacio adecuado para la dirección del establecimiento	Zona muy transitada por vehículos
Inaccesibilidad de un área de parqueo para los vehículos que quiera ingresar al centro educativo.	Carece señalización en la calle de que es una zona escolar
Dentro del centro educativo se percibe la ausencia de una biblioteca escolar	Daños a los materiales de la institución educativa por parte de personas cercanas a la colonia
Carece de cátedras para los docentes	Venta de bebidas alcohólicas aledaño al establecimiento
	Maras y delincuencia organizada en los alrededores

El centro de cómputo se encuentra en otra institución educativa

Sin presencia de recipientes de reciclaje para depositar la basura

Conflicto constante de parte de los estudiantes, por su forma de convivir

Insuficientes contratos para personal docente 021

Falta de ventanales en los salones educativos

Terreno pedregoso la mayor parte del terreno

No hay centro de salud cerca

Nota: Elaboración propia.

Inseguridad

Mala utilización de la tecnología por los estudiantes dentro del establecimiento

Por interés y responsabilidad de los estudiantes al entregar tareas

Apéndice F

Fotografías del establecimiento educativo



Figura 30. Estructura de salón de clase. Elaboración propia (2019).



Figura 31. Salón de clase. Elaboración propia (2019).



Figura 32. Esquina del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 33. Logo del centro educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 34. Establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 35. Jardín del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



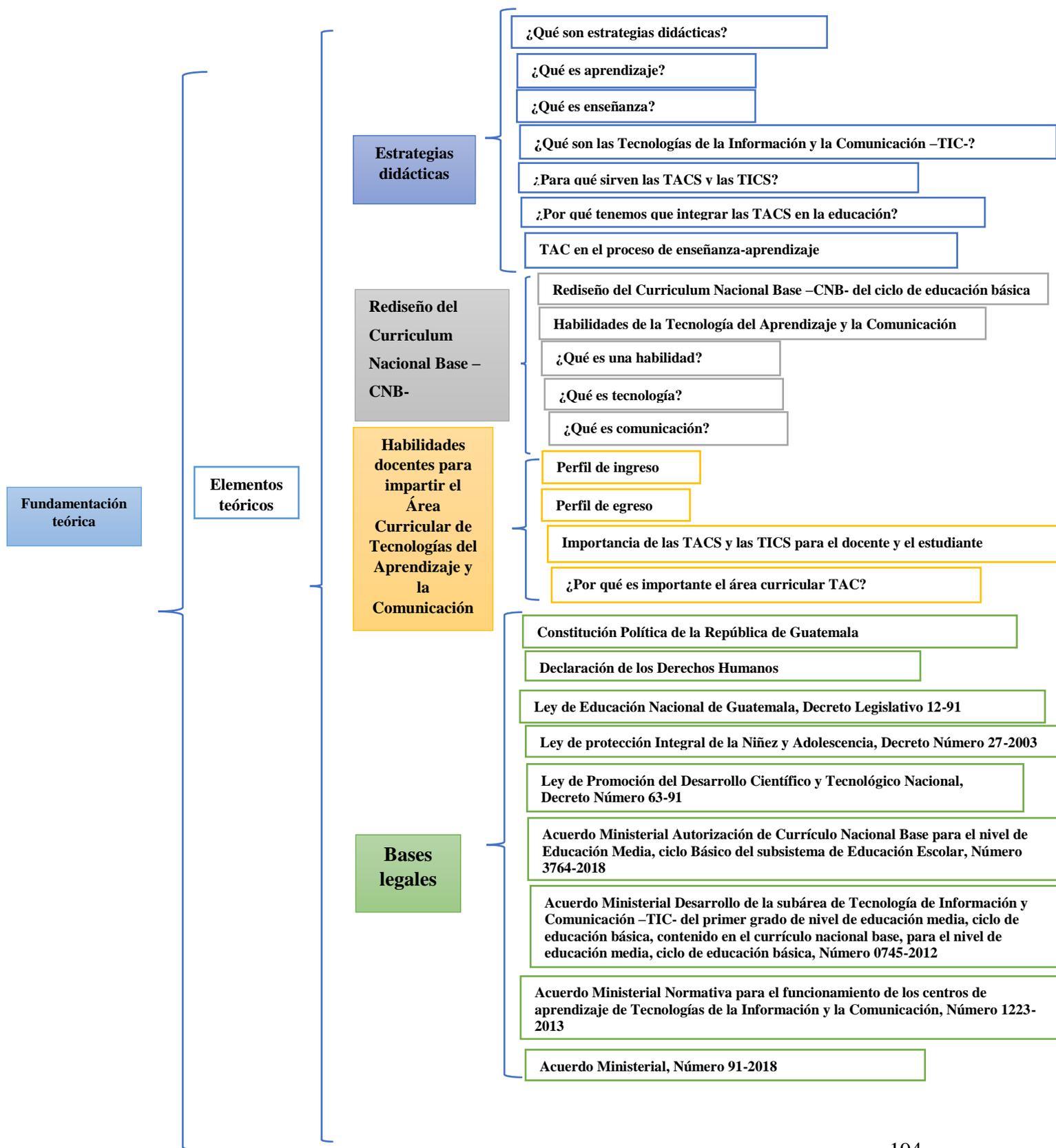
Figura 36. Parte trasera del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 37. Campo de terracería del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).

Apéndice G

Vertebración de los temas de la Fundamentación Teórica



Apéndice H

Matriz de los temas de la Fundamentación Teórica

Título	Subtítulos	Autores y nombre del libro u documentos citados	Bibliografía de lectura
Estrategias didácticas	¿Qué son estrategias didácticas?	Tébar, L. (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana.	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.
	¿Qué es aprendizaje?	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.	Ministerio de Educación de Guatemala. (2017). Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica. Guatemala, C.A.: Guatemala.
	¿Qué es enseñanza?	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Currículum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
	¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-?	Álvarez, C. (2006). Tecnología de la información en la escuela. Madrid: ALPERSA.	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Currículum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
	¿Para qué sirven las TACS y las TICS?	Solano, J. (2002). Educación y Aprendizaje (1a edición). Cartago, Costa Rica: OBANDO.	Ministerio de Educación de Guatemala. (2009). Currículum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
	¿Por qué tenemos que integrar las TACS en la educación?	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Currículum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.	Ministerio de Educación Chile. (2013). Matriz de Habilidades TIC para el Aprendizaje. Chile. Recuperado de
	TAC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Currículum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.	Ministerio de Educación Chile. (2013). Matriz de Habilidades TIC para el Aprendizaje. Chile. Recuperado de

Rediseño del Curriculum Nacional Base – CNB-	Rediseño del Curriculum Nacional Base –CNB- del ciclo de educación básica	Ministerio de Educación de Guatemala. (2017). Estrategia Rediseño del Currículo Nacional Base del ciclo de Educación Básica. Guatemala, C.A.: Guatemala.	http://www.enlaces.cl/sobreenlaces/habilidades-tic-en-estudiantes/
		Congreso de la República de Guatemala. (09 de enero de 2018) Acuerdo Ministerial, Número 91-2018. [Acuerdo 91 de 2018].	Martínez A, (2017) Legislación Educativa. Leyes educativas. Huehuetenango. Guatemala: CIMBRA.
		Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.	Solano, J. (2002). Educación y Aprendizaje (1a edición). Cartago, Costa Rica: OBANDO.
	Habilidades de la Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.	UNESCO. (2018). Habilidades de aprendizaje con tecnologías digitales en el Programa Nacional de Tecnologías Móviles.
	¿Qué es una habilidad?	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.	UNESCO. (2013). Enfoque estratégico sobre las TICS en educación en América Latina y el Caribe. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticssp.pdf
	¿Qué es tecnología?	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.	Universidad de Concepción. (2017). Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo. Concepción, Chile: ISBN: 978-956-9280-27-6
	¿Qué es comunicación?	Diccionario de la Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.	Universidad de Concepción de Chile. (2013) Manual de Rediseño Curricular. Chile. ISBN: 978-956-9280-06-1

Habilidades docentes para impartir el Área Curricular de tecnologías del aprendizaje y la comunicación	Perfil de ingreso	Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). Plataforma Virtual de Humanidades. Recuperado de http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/	Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). Plataforma Virtual de Humanidades. Recuperado de http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/
	Perfil de Egreso	Universidad de San Carlos de Guatemala. (2016). Plataforma Virtual de Humanidades. Recuperado de http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/pedagogia/dep-de-educacion-virtual/	
	Importancia de las TACS y las TICS para el docente y el estudiante	García, A. (2011). Concepciones sobre uso de las TIC del docente universitario en la Práctica pedagógica. Anuario electrónico en Comunicación Social.	
	¿Por qué es importante el área curricular TAC?	Ministerio de Educación de Guatemala. (2018). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.	
Bases legales	Constitución Política de la República de Guatemala	Constitución Política de la República de Guatemala [Const.] (1995) 4ta Ed. Cultural Guatemala.	
	Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	Martínez, A. (2017). Legislación Educativa. Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91. Guatemala: CIMBRA.	
	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003	Congreso de la República de Guatemala. (27 de mayo 2003) artículos 4 y 9 [Título I y II] Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. [Ley 27 de 2003].	
	Declaración de los Derechos Humanos	Declaración de los Derechos Humanos (10 de diciembre 1948). Recuperado de	

	https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr_translations/spn.pdf
Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional, Decreto Número 63-91.	Congreso de la República de Guatemala. (s.f) artículo 7 [Título II] Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional. [Ley 63 de 1991].
Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar, Número 3764-2018	Congreso de la República de Guatemala. (21 de diciembre de 2018) artículo 6. Acuerdo Ministerial Autorización de Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Media, ciclo Básico del subsistema de Educación Escolar [Acuerdo 3764 de 2018]. Ministerio de Educación de Guatemala. (2009). Curriculum Nacional Base del nivel medio, del ciclo básico, Área Curricular de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Guatemala, C.A.: Guatemala.
Acuerdo Ministerial Desarrollo de la subárea de Tecnología de Información y Comunicación –TIC- del primer grado de nivel de educación media, ciclo de educación básica, contenido en el currículo nacional base, para el nivel de educación media, ciclo de educación básica, Número 0745-2012	Martínez, A. (2017). Legislación Educativa. Acuerdo Ministerial Desarrollo de la subárea de Tecnología de Información y Comunicación –TIC- del primer grado de nivel de educación media, ciclo de educación básica, contenido en el currículo nacional base, para el nivel de educación media, ciclo de educación básica, Número 0745-2012. Guatemala: CIMBRA.
Acuerdo Ministerial Normativa para el funcionamiento de los centros de aprendizaje de	Martínez A, (2017) Legislación Educativa. Acuerdo Ministerial Normativa para el funcionamiento de los centros de aprendizaje de Tecnologías de la Información y la

Tecnologías de la
Información y la
Comunicación, Número
1223-2013

Comunicación, Número 1223-2013.
Guatemala: CIMBRA

Acuerdo Ministerial,
Número 91-2018

Congreso de la República de Guatemala. (09
de enero de 2018) artículo 2 [Título I]
Acuerdo Ministerial, Número 91-2018.
[Acuerdo 91 de 2018].

Apéndice I

Matriz de plan de acción

Justificación	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta	Actividades
La ejecución del proyecto habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, se realizará, debido a la urgencia y necesidad de poder darle solución a una de las carencias que existe, el instituto fue creado en la época de presidencia del expresidente Álvaro Colom, con la intención de cubrir la necesidad de educación media, del ciclo básico, pero realmente sin ningún tipo de recurso y mucho menos instalaciones	Establecer el desarrollo de las habilidades de las Tecnologías del aprendizaje y la comunicación a través de un modelo pedagógico de estrategias didáctica, para el desempeño docente y las prácticas tecnológicas en el estudiante.	Investigar la aplicación del rediseño curricular del área TAC a través de instrumentos de evaluación diagnóstica, dirigidos al docente y estudiantes del establecimiento educativo, para obtener un análisis del cumplimiento de las competencias tecnológicas.	1 plan de acción 2 instrumentos de evaluación diagnóstica	Elaboración del plan de acción Entrega del plan de acción a la unidad de EPS Mejoramiento del plan Entrega de plan de acción para revisión Elaboración de dos cuestionarios Implementación de los cuestionarios hacia el docente del área TAC y los estudiantes
		Ejecución de actividades de gestión, mediante solicitudes y visitas a instituciones o personas, para obtener	1 espacio digno para el laboratorio de cómputo	Habilitar un espacio para laboratorio de cómputo Visita a instituciones para solicitar donación de

<p>propias, enfrentándose así, la comunidad educativa a compartir estructuras físicas con otros centros educativos. Actualmente cuenta con centro educativo y docentes bajo el Reglón Presupuestario 021 contratados, pero no lo suficientes y la mayoría solo tiene el grado de técnico de profesorado sin ninguna especialización, por lo cual no existe un docente especializado que pueda impartir el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación -TAC-, únicamente con los recursos que pueda obtener a su alcance. Es por ello que este proyecto se efectuará con base a los resultados del diagnóstico implementado en el Instituto Nacional de Educación Básica, colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, donde es evidente que no cuenta con centro de cómputo dentro de las instalaciones (siendo una de las</p>		<p>financiamiento total del proyecto educativo.</p>		<p>computadora o equivalente en dinero Entrega de solicitudes para el financiamiento o apoyo del proyecto a distintas instituciones y personas Desocupar y limpiar el área donde se realizará el proyecto Realizar la instalación eléctrica Mantenimiento y arreglo de las computadoras con las que cuenta el establecimiento Pintar las paredes del salón Instalar las computadoras en el espacio habilitado en el plantel educativo</p>
		<p>Determinar un plan de sostenibilidad del proyecto, mediante los elementos que caracterizan el plan, para la</p>		<p>1 plan de sostenibilidad</p>

<p>herramientas tecnológicas más importante de tener, para impartir el área curricular TAC), obligando a trasladarse el docente y estudiantes hacia otro centro educativo; también se denota que el docente del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, presenta cierto grado de deficiencia, en especialización, debido a que no cuenta con los recursos tecnológicos necesarios y menos con capacitaciones que podría brindar el Ministerio de Educación; cada año la municipalidad de Sanarate, contrata un docente para dicha área con la finalidad de apoyar al centro educativo, pero lamentablemente no siempre se contrata al mismo docente. Una de las partes fundamentales del proyecto es que se hará una mediación pedagógica de cinco estrategias didácticas dirigidas al docente, para ser aplicadas en cada grado del ciclo</p>	<p>continuidad del proyecto por los próximos años en el establecimiento educativo.</p>		
	<p>Implementar capacitaciones a docente y estudiantes, a través de un modelo estructurado en la guía de estrategias, con el fin de establecer la metodología en cada sesión de clase mediante estrategias didácticas.</p>	<p>1 capacitación dirigida a docentes y directora del establecimiento</p> <p>1 charla por grado para los estudiantes del centro educativo</p>	<p>Organizar el material didáctico</p> <p>Inicio del modelo de mediación pedagógica de estrategias didácticas</p> <p>Obtener bibliografías y documentación necesaria para la elaboración del modelo de mediación pedagógica de estrategias didácticas</p> <p>Finalización del modelo de mediación pedagógica de estrategias didácticas</p> <p>Implementación del modelo pedagógico para el docente del establecimiento educativo</p>

<p>básico, del nivel medio de educación; donde se encontrará los tres tiempos de desarrollo, descrita con sus contenidos, actividades y estrategias a aplicar dentro y fuera del establecimiento educativo, con la intención de formar una educación inclusiva y desarrollar habilidades tecnológicas en los estudiantes.</p> <p>Permitiendo al estudiante adquirir los perfiles de egreso del nivel medio, del ciclo de educación básica; con facilidad de utilizar los recursos tecnológicos correctamente y el desarrollo de habilidades en su vida cotidiana.</p>				<p>Preparación de material para capacitación del docente y directora</p> <p>Capacitación dirigida a docentes y directora del centro educativo</p> <p>Taller de inducción sobre el uso y cuidado del equipo de cómputo para los estudiantes</p>
		<p>Diseño de una guía de estrategias docentes, tomando en cuenta el rediseño curricular del CNB, para el desarrollo de las habilidades tecnológicas de los estudiantes.</p>	<p>1 modelo pedagógico inclusivo con estrategias didácticas por cada grado</p>	<p>Presentación final del proyecto y entrega del modelo de medición pedagógica de estrategias didácticas</p>

Apéndice J

Matriz del Modelo Pedagógico

Objetivo general	Objetivos específicos	Conclusiones	Recomendaciones
Proporcionar una herramienta didáctica innovadora, a través de un modelo pedagógico sobre el desarrollo de estrategias didácticas, que pueden utilizar en el área curricular de Tecnología del Aprendizaje y Comunicación - TAC-, para brindar una educación integral.	Presentar las estrategias didácticas, mediante la descripción de actividades, tareas o ejercicios, conforme al contenido y competencia que se debe de alcanzar, para desarrollar las habilidades tecnológicas que posee el estudiante y pueda adquirir	Se socializó el modelo pedagógico con el docente del área curricular TAC y la directora del establecimiento, con la finalidad de aplicar las estrategias didácticas, con el propósito de facilitar la práctica y obtención de las habilidades tecnológicas del estudiante.	Al docente del área curricular TAC, que utilice y conserve adecuadamente el modelo pedagógico, con la intención de proporcionar una educación de calidad y a su vez el de adquirir nuevos conocimientos.
	Promover el uso y cuidado correcto del laboratorio de cómputo a los estudiantes, por medio de una charla con contenidos del manejo y cuidado de una computadora, para que puedan comprender lo valioso que es tener una herramienta tecnológica a su alcance.	Se ejecutó la charla del uso y cuidado del centro de cómputo, para que los estudiantes comprendan lo importante que es tener habilitado todas las computadoras en óptimas condiciones, debido a que no solo las utilizarán ellos, sino las futuras promociones de jóvenes que vienen a estudiar y aprender al centro educativo.	A los estudiantes, a que protejan y cuiden del centro de cómputo, porque no solo les servirá a ellos sino a las nuevas generaciones, próximo a entrar en el año 2020.
	Fortalecer el uso correcto del modelo pedagógico, con la ayuda de una capacitación, sobre la utilización adecuada de las estrategias didácticas que puede implementar en el salón de clase, con la finalidad de facilitar la enseñanza-aprendizaje.	Se dejará un plan de sostenibilidad del proyecto, para garantizar su aplicación en los próximos años, también del uso y cuidado del centro de cómputo, instando a la comunidad educativa a reflexionar, que es de suma importancia estar al día con la tecnología educativa.	Que la comunidad educativa, se organice para el cumplimiento correcto del plan de sostenibilidad del modelo pedagógico y del centro de cómputo, porque si no se cuida de ambos recursos, no se podrá ejecutar con eficiencia la enseñanza.

Apéndice K

Planificación de capacitación dirigida a estudiantes



Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Fecha: _____

Tiempo: 40 minutos

Capacitación para: estudiantes.

Tema: Cuidado y uso del equipo de cómputo.

Capacitadora: epesista

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos	Evaluación
Practica hábitos necesarios para el manejo y cuidado de un computador.	Reconoce la importancia que tiene la tecnología, los cuidados del equipo de cómputo y a su vez el uso correcto.	Cuidado y uso del equipo de cómputo.	<p>Bienvenida</p> <p>Motivación del tema con una lluvia de ideas sobre la importancia de los recursos tecnológicos.</p> <p>Explicación del uso y cuidado del centro de cómputo.</p> <p>Entrega de un trifoliar con información sintetizada sobre el cuidado y limpieza de un computador.</p> <p>Presentación de un video sobre el uso y cuidado de un computador</p>	40 minutos	<p>Humanos: Estudiantes Epesista</p> <p>Materiales: Pizarrón Hojas d papel de bond Marcadores, computadora cañonera</p>	Evaluación escrita: Describiendo la importancia del uso y cuidado del centro de cómputo, mediante un PNI (positivo, negativo e interesante).

Karla Michelle Ortiz Pérez.
Epesista

Vo. Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos.
Directora

Apéndice L

Planificación de capacitación dirigida a docentes y directora



Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Fecha: _____ Tiempo: 50 minutos Capacitadora: epesista Capacitación para: docentes y directora

Tema: Presentación de la estructura del modelo pedagógico y la aplicación de estrategias didácticas a desarrollar en la clase del área curricular TAC. Cuidado y uso del equipo de cómputo.

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos	Evaluación
Emplea los conocimientos y habilidades tecnológicas necesarias para el manejo y cuidado de un computador, como también del uso del modelo pedagógico.	Participación activa de los docentes en la aportación de comentarios y realización de actividades para el desarrollo de estrategias didácticas en el salón de clase, para que los estudiantes adquieran habilidades tecnológicas	Presentación de la estructura del modelo pedagógico y la aplicación de estrategias didácticas a desarrollar en la clase del área curricular TAC. Cuidado y uso del equipo de cómputo.	<p>Bienvenida</p> <p>Presentación de la estructuración del modelo pedagógico.</p> <p>Explicación de una estrategia didáctica, para su aplicación en el salón de clase</p> <p>Entrega de un trifoliar con información sintetizada del uso y cuidado de un computador</p>	50 minutos	<p>Humanos: Estudiantes Epesista</p> <p>Materiales: Pizarrón Hojas d papel de bond Marcadores, computadora cañonera</p>	<p>evaluación oral: mediante un dialogo sobre el tema; pidiendo las opiniones de los participantes.</p> <p>Utilizando un cuestionario como instrumento.</p>

Karla Michelle Ortiz Pérez.
Epesista

Vo. Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos.
Directora

Apéndice M

Trifoliar con información sobre cuidado y uso del equipo de cómputo



Normalmente, sin saber, cometemos horrores al utilizar nuestra PC. Muchas veces las cosas más sencillas pueden ocasionar los peores daños para con los componentes de nuestra PC.

Hay que tener en cuenta de que no es gratis, cuesta y debe cuidarse, como todo artefacto que cotidianamente utilizamos.

REFERENCIAS

Word press. (2014). Consejos para cuidar el teclado de su computador. Recuperado de <https://encajasan.wordpress.com/2014/03/20/consejos-para-cuidar-el-teclado-de-su-computador/>

Culturación. (2014). Mantenimiento del mouse de la computadora. Recuperado de <https://culturacion.com/mantenimiento-del-mouse-de-la-computadora/>

Blogs pot. (2010). Los cuidados básicos que debemos tener de un monitor. Recuperado de <http://locosualtoy.blogspot.com/2010/04/los-cuidados-basicos-que-debemos-tener.html>

USO Y CUIDADO DE UNA COMPUTADORA DE ESCRITORIO



CUIDADOS DE LA COMPUTADORA DE ESCRITORIO

- Utilizar los equipos en un lugar donde este libre y fuera de riesgo, teniendo en cuenta que no afecte las rejillas y la ventilación del PC.
- No colocar objetos en CPU.
- Evitar la movilización del equipo mientras este encendido y en funcionamiento.
- Antes de abrir una unidad constituyente o memoria se deberá realizar un análisis del antivirus.
- Siempre tener activado el antivirus, realizando semanalmente limpiezas.
- Conectar adecuadamente los audífonos, cámara, parlantes, impresoras.
- Introducir correctamente las memorias.
- Proteger la CPU de golpes.



CUIDADOS DEL MONITOR

- Primero de todo, nos aseguramos que el monitor de PC está desconectado de la corriente.
- Debemos disponer de un lugar de trabajo cómodo y libre de cualquier peligro para trabajar con eficacia.
- Debemos usar productos específicos de limpieza y trapos de algodón y limpios.

- Para limpiar el polvo de las partes internas del monitor, podemos usar aire comprimido para evitar tocar todos sus componentes.



CUIDADOS DEL MOUSE

- Prohibido mojarlo.
- Prohibido golpearlo, ya que contiene piezas muy pequeñas y propensas a dejar de operar, ya que están prácticamente al descubierto.
- Es recomendable utilizar un Pad, que es una especie de alfombra para el mouse, permite un mejor manejo del mismo y evita irregularidades.



CUIDADOS DEL TECLADO

- No comer y/o beber encima del teclado, puesto que debe estar limpio para poder funcionar correctamente.
- No retirar los ganchos clips, ni de grapadora de las hojas encima del teclado, estos se adhieren en la parte interna del teclado produciendo mal funcionamiento o daño.
- No golpearlo porque es frágil, ya que está hecho de diversas piezas pequeñas y la fuerza a utilizar con el mismo deberá ser moderada.
- No desconecte el teclado mientras esté conectado a la CPU encendida, ya que cualquier voltaje inesperado podría propiciar que quede inoperativo.



Apéndice N

Invitación de la entrega y presentación del proyecto

Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso



La epesista del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Tiene el gusto de invitarle a la:

Entrega y presentación del proyecto **Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes.**

Lugar: en el Instituto Nacional de Educación Básica
colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Fecha: viernes 27 de septiembre de 2019

Hora: 10:00 a.m.

Sanarate, septiembre de 2019

Apéndice Ñ

Agenda de la entrega y presentación del proyecto



Agenda

Presentación final de proyecto “Habilitación del centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de tecnología del aprendizaje y la comunicación, dirigido a docentes”

Fecha: 27 de septiembre de 2019

Lugar: Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

No.	Actividad	Tiempo	Encargado
1.	Bienvenida	4 minutos	Docente
2.	Oración inicial	3 minutos	Docente
3.	Entonación del Himno Nacional	5 minutos	Todos los presentes
4.	Exposición del proyecto realizado	15 minutos	Epesista
5.	Entrega de reconocimientos	15 minutos	Epesista
6.	Entrega del modelo pedagógico con estrategias didácticas	5 minutos	Epesista
7.	Intervención de la directora del establecimiento	5 minutos	Directora
8.	Agradecimiento	5 minutos	Epesista
9.	Refacción	12 minutos	Todos los presentes

Karla Michelle Ortiz Pérez.
Epesista

Vo. Bo. Lcda. Ana Luisa García.
Directora

Apéndice O

Programa general de la entrega y presentación del proyecto

Como primer punto: Palabras de bienvenida por la profesora Lissette Villatoro.

Como segundo punto: Oración inicial.

Como tercer punto: Entonación del Himno Nacional.

Como cuarto punto: Entrega de reconocimientos a las personas que colaboraron en la habilitación de centro de cómputo.

Como quinto punto: Entrega del modelo pedagógico, por la epesista.

Como sexto punto: Intervención de la directora del establecimiento educativo.

Como séptimo punto: Palabras de agradecimiento a cargo de la Epesista.

Refacción: de manera ordenada y en silencio, hacer una fila para poder recibir su refacción.

Cuñas:

1. El gran motor del cambio, “la tecnología” (Alvin Toffler).
2. La tecnología por sí misma no es transformativa. Es la escuela, la pedagogía, la que es transformativa (anónimo).
3. Dado que vivimos en una época de innovación, una educación práctica, se debe preparar al hombre para trabajos que todavía no existen y no pueden ser claramente definidos (anónimo).
4. Necesitamos la tecnología en cada aula y en las manos de cada estudiante y de cada profesor, porque es el bolígrafo y el papel de nuestro tiempo y es la lente a través de la cual experimentamos gran parte de nuestro mundo (David Warlick).
5. Tenemos que preparar a los estudiantes para su futuro, no para nuestro pasado (Ian Jukes).
6. La tecnología, como parte de la cultura, debe estar necesariamente en la escuela (anónimo).
7. Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber (Albert Einstein).

Apéndice P

Listado de las personas que ayudaron a realizar el proyecto

Nombres	Contribución
Ricardo Palencia Marroquín.	Con sellado de los espacios del salón educativo y mano de obra.
Miguel Ángel García Rodríguez, Taller de estructura metálicas TETE.	Con trabajo de soldadura para el movimiento de la división del salón de clase.
Oscar Eduardo Escobar Salazar.	Trabajo de conexión eléctrica en el salón de clase.
Adán Adeldo Aragón Rivas.	Con la aplicación de pintura en el salón de clase.
Amner Armando López Marroquín, Cyber Master.	Con la reparación de las computadoras del centro de cómputo, realizando un mantenimiento correctivo
Melvin Fermín Morales Fajardo, Cyber Home.	Donación de las mantas vinílicas, para material didáctico.
Héctor Humberto Paredes Pensamiento.	Con la donación de 9 computadoras marca DELL.
Ramiro Estuardo López Pensamiento.	Donación de escritorio de computador y una computadora marca HP.
Gamaliel Ortiz Vargas.	Con la donación de un pizarrón para el centro educativo.
Marco Antonio Reyes Ramírez	Aporte económico, para solventar gastos.

Apéndice P

Reconocimiento

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

La epesista del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala,

Centro Universitario de El Progreso.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: _____

Por su valiosa colaboración brindada en la realización del proyecto “Habilitación del centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso”.

Dado en Sanarate, El Progreso a 20 días del mes de septiembre de 2019.

F. _____

Vo. Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos.
Coordinadora de EPS.

F. _____

Karla Michelle Ortiz Pérez.
Epesista.

Apéndice Q

Fotografías del proyecto

Fotografías del proceso de ejecución del proyecto



Figura 38. Ensamblaje de los escritorios. Elaboración propia (2019).



Figura 39. Producto terminado. Elaboración propia (2019).



Figura 40. Centro de cómputo antes. Elaboración propia (2019).



Figura 41. Centro cómputo después y limpio. Elaboración propia (2019).



Figura 42. Estado de la Unidad Central de Procesamiento. Elaboración propia (2019).



Figura 43. Finalización de limpieza a la Unidad Central de Procesamiento. Elaboración propia (2019).



Figura 44. Computadora de escritorio con polvo. Elaboración propia (2019).



Figura 45. Computadora de escritorio limpia. Elaboración propia (2019).



Figura 46. Limpieza del disipador térmico de calor aluminio. Elaboración propia (2019).



Figura 47. Instrumentos de limpieza. Elaboración propia (2019).

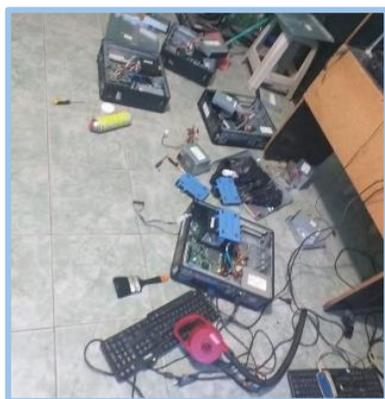


Figura 48. Realización del mantenimiento correctivo a las computadoras que no funcionan. Elaboración propia (2019).



Figura 49. Colocación del material didáctico. Elaboración propia (2019).

Charla para los estudiantes del centro educativo, sobre el uso y cuidado de un computador



Figura 50. Charla sobre el uso y cuidado de un computador. Elaboración propia (2019).



Figura 51. Estudiante leyendo el trifoliar con la información de uso y cuidado de un computador. Elaboración propia (2019).



Figura 52. Charla dirigida a estudiantes, sobre el uso y cuidado de un computador. Elaboración propia (2019).



Figura 53. Capacitación para los docentes del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).

Capacitación dirigida a los docentes sobre los temas: estructuración y funcionamiento del modelo pedagógico, uso y cuidado de un computador



Figura 54. Capacitación para los docentes sobre el tema de la estructuración del modelo pedagógico. Elaboración propia (2019).



Figura 55. Explicación sobre el uso y cuidado de un computador. Elaboración propia (2019).

Entrega y presentación del proyecto habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso



Figura 56. Palabras de bienvenida por una docente del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 57. Momento de la oración inicial. Elaboración propia (2019).



Figura 58. Entrega de reconocimiento. Elaboración propia (2019).



Figura 59. Entrega de reconocimiento a la persona que colaboró con el sellado de espacio. Elaboración propia (2019).



Figura 60. Presentación del modelo pedagógico por la epesista. Elaboración propia (2019).



Figura 61. Entrega del modelo pedagógico a la directora del establecimiento educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 62. Palabras de agradecimiento por la autorización de realizar el proyecto en el centro educativo. Elaboración propia (2019).



Figura 63. Finalización de la presentación general del proyecto. Elaboración propia (2019).



Figura 64. Fotografía con las docentes, directora del establecimiento educativo, coordinadora de la carrera de Pedagogía y epesista. Elaboración propia (2019).



Figura 65. Inauguración del centro de cómputo. Elaboración propia (2019).



Figura 66. Preparación para explicar en qué consistió el proyecto y de cómo fue elaborado. Elaboración propia (2019).



Figura 67. Habilitación del centro de cómputo. Elaboración propia (2019).

Apéndice R

Solicitud a constructor de obras

Sanarate, 15 de junio de 2019.

Ricardo Palencia Marroquin.
Electricista y constructor de obras.
Sanarate, El Progreso

Respetable constructor de obras:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas que tiene a bien ejercer, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, lo cual para realizar parte del proyecto educativo es el de sellar espacios que se encuentran dentro del salón de clase, es por ello que solicito su apoyo con mano de obra y así cubrir los espacios .

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si fuese generoso en poder cubrir el espacio para beneficio de la población educativa de esta comunidad.

Sin más que agregar

Atentamente:



Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO



Apéndice S

Solicitud a soldador de estructura metálicas

Sanarate, 05 de julio de 2019.

Miguel Angel García Rodríguez.
Soldador de estructura metálicas.
Taller de estructura metálicas TETE.
Sanarate, El Progreso.

Respetable señor:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en su labor que tiene a bien ejercer, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la colaboración de trasladar una división que esta soldada en el salón del espacio habilitado, hacia otro salón.

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si fuese generoso en poder colaborar con lo solicitado para beneficio de la población educativa de esta comunidad.

Sin más que agregar

Atentamente:



Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO

RECIBI



Apéndice T

Solicitud a electricista

Sanarate, 20 de julio de 2019.

Oscar Eduardo Escobar Salazar.
Electricista.
Sanarate, El Progreso.

Respetable señor:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en su labor que tiene a bien ejercer, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la colaboración de instalar las conexiones eléctricas necesarias en el espacio habilitado.

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si fuese generoso en poder colaborar con lo solicitado para beneficio de la población educativa de esta comunidad.

Sin más que agregar

Atentamente:



Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO

Recibi



Apéndice U

Solicitud a pintor

Sanarate, 30 de julio de 2019.

Adán Adeldo Aragón Rivas.
Pintor.
Sanarate, El Progreso.

Respetable señor:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en su labor que tiene a bien ejercer, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la colaboración de pintar el espacio habilitado para el centro de cómputo.

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si fuese generoso en poder colaborar con lo solicitado para beneficio de la población educativa de esta comunidad.

Sin más que agregar

Atentamente:

RECIBI.
Adán Adeldo Aragón Rivas



Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO

Apéndice V

Solicitud a jefe de agencia del Banco Cooperativa Guayacán

Sanarate, 24 de julio de 2019.

Lic. Daniel Isai Real Pérez.
Jefe de agencia del Banco Cooperativa Guayacán.
Sanarate.

Respetable licenciado:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en la tan importante labor que tiene a bien ejercer como jefe de agencia del Banco Cooperativa Guayacán sede Sanarate; *el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.*

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, a su vez visualizo que las computadoras que tienen son muy pocas para toda la comunidad estudiantil, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la donación: 6 computadoras de escritorio.

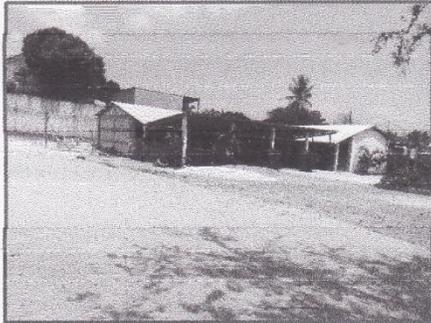
Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo y sé que con la diligencia necesaria se podrá obtener dicha solicitud, lo cual será una ayuda para los estudiantes del centro educativo y de la población educativa de la comunidad de Sanarate.

Como prueba de lo que le manifiesto le adjunto fotografías de donde se encuentran las computadoras y las condiciones:

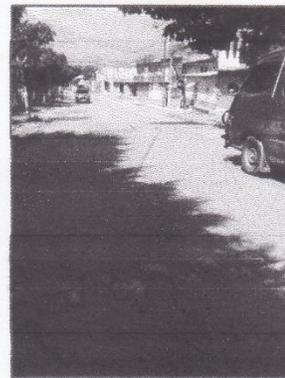
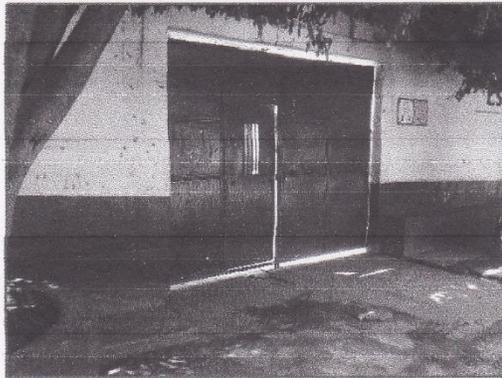


Daniel Isai Real Pérez
Recibido
24/07/19

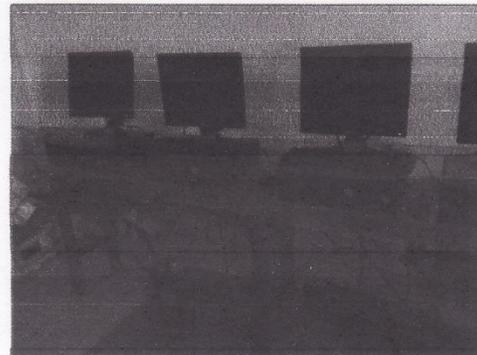
Centro educativo y el lugar donde se trasferirá el centro de cómputo:



Lugar hacia donde se dirigen los estudiantes para recibir la clase de computación:



Las computadoras en otro centro educativo y algunas en mal estado:



Sin más que agregar

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Karla Michelle Ortiz Pérez". The signature is written in a cursive style.

Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO

Apéndice W

Solicitud para el alcalde municipal



Sanarate, 05 de abril de 2019.

César Rodas Álvarez.
Alcalde Municipal.
Sanarate, El Progreso.

Respetable alcalde municipal:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en la tan importante labor que tiene a bien ejercer como alcalde del municipio de Sanarate, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, debo realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, lo cual consiste en realizar una práctica técnica pedagógica, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico; ejecutando acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad, es por ello que a través de la gestión se pueda lograr efectuar un proyecto educativo, para poder darle solución una de las carencias que presenta la institución u organización.

Es el motivo por el cual me dirijo a usted para darle a conocer que en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando a trasladar a los estudiantes fuera del centro educativo, a su vez visualizo que las computadoras que tienen son muy pocas para toda la comunidad estudiantil, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la donación: 6 computadoras de escritorio o bien 21 muebles de computadora para poder colocar las mismas.

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo y si fuese generoso en poder donar lo solicitado para beneficio de la población educativa de esta comunidad.

Como prueba de lo que le manifiesto le adjunto fotografías de donde se encuentran las computadoras y las condiciones:

El centro educativo:



Lugar hacia donde se dirigen:

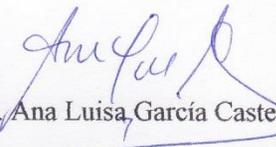


Las computadoras en otro centro educativo:



Sin más que agregar

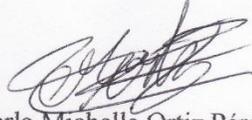
Atentamente:


Lcda. Ana Luisa García Castellanos

Coordinadora-asesora de EPS

Centro Universitario de El Progreso





Karla Michellé Ortiz Pérez.

Espesista de CUNPROGRESO

Cel: 5439-5517




Recebi
09-4-19
10:14 a.m.

Apéndice X

Solicitud para el técnico en computación

El Progreso, 26 de junio de 2019.

Amner Armando López Marroquín.
Técnico en Computación.
Cyber Master.
El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Respetable técnico en computación:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas que tiene a bien ejercer, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder reparar las computadoras que se encuentran en mal estado, es por ello que pido su colaboración para poder arreglar el equipo de cómputo que este dañado.

Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si *fuese generoso en poder reparar lo solicitado para beneficio de la población educativa de esta comunidad.*

Sin más que agregar

Atentamente:



Karla Michelle Ortiz Pérez.

Epesista de CUNPROGRESO



Apéndice Y

Solicitud para el presidente de la junta directiva de Pharmalat

Sanarate, 17 de julio de 2019.

Lic. Héctor Humberto Paredes Pensamiento.
Presidente de la junta directiva Pharmalat.
Villa Nueva

Respetable licenciado:

Es un gusto poder dirigirme a usted deseándole éxitos en la tan importante labor que tiene a bien ejercer como presidente de la junta directiva de la empresa Pharmalat, el motivo de la presente es poder solicitar a usted su apoyo.

Como Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, sede de CUNPROGRESO, me veo en la obligación de gestionar y acudir a su persona; en el Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón existe muchas carencias, pero la principal carencia que observo, es que los estudiantes no tienen un centro de cómputo dentro del centro educativo, sino en otras instalaciones, obligando en ocasiones a trasladar a los estudiantes afuera del centro educativo, a su vez visualizo que la computadoras que tienen son muy pocas para toda la comunidad estudiantil, lo cual para poder realizar parte del proyecto educativo es el de poder tener el centro de cómputo en las instalaciones del establecimiento, solicitando a su persona la donación: 6 computadoras de escritorio.

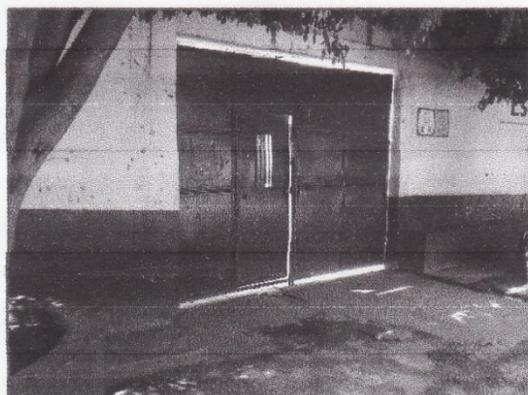
Tengo conocimiento que usted es una persona humanitaria que siempre está a la disposición del prójimo, sé que es una ayuda para los estudiantes del centro educativo y si fuese generoso en poder donar lo solicitado para beneficio de la población educativa de la comunidad de Sanarate, estaría muy agradecida con usted.

Como prueba de lo que le manifiesto le adjunto fotografías de donde se encuentran las computadoras y las condiciones:

Centro educativo y el lugar donde se trasferirá el centro de cómputo:



Lugar hacia donde se dirigen los estudiantes para recibir la clase de computación:



Las computadoras en otro centro educativo y algunas en mal estado:



Sin más que agregar

Atentamente:

Recibí:
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Yey'.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Karla Michelle Ortiz Pérez'.
Karla Michelle Ortiz Pérez.
Epesista de CUNPROGRESO

Apéndice Z

Cuestionario para el docente del área curricular TAC



EPS
Hoja 1
Cuestionario

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar al docente del área curricular Tecnologías del Aprendizaje y la comunicación -TAC- del centro educativo, donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso

Reciba un cordial saludo, el presente cuestionario tiene la intención de establecer información relevante, sobre la aplicación del rediseño curricular que hizo el Ministerio de Educación al área curricular TAC, para ello se le solita su colaboración para responder el cuestionario, sus respuestas permitirán obtener datos valiosos.

Objetivo: presentar los datos generales, de la evaluación diagnostica, a través de un instrumento de cuestionario, con la finalidad de analizar las respuestas y así poder verificar la situación real del contexto educativo.

I. Parte Informativa:

Nombre de la Institución Educativa: INEB, Colonia la Cruz, El Comacastón

Docente: Ronald Reyes Fecha: _____

II. Preguntas:

Instrucciones: a continuación, se le presentará una serie de preguntas, lo cual deberá responder de acuerdo a su criterio.

1. ¿Conoce usted que es rediseño curricular?

Si No

Si su respuesta fue "Si" responda brevemente, ¿Qué es rediseño curricular?

Es modificar levemente en CNB

2. ¿Sabía que se le ha hecho modificaciones al área curricular TAC?

Si No

Si su respuesta fue "Si" responda, ¿Cuáles son las principales modificaciones que observó?

Se implementa una mejora para que los estudiantes obtuvieran el aprendizaje del área Tecnológica

3. Sabe cuál es el fin primordial del área curricular TAC

Si No

Si su respuesta fue "Si" responda brevemente, ¿Cuál es el fin primordial del área curricular TAC?

Implementar un aprendizaje tecnológico en los estudiantes

4. ¿Cuáles serían las principales habilidades tecnológicas que observa, que posee sus estudiantes?

En realidad son muy pocas las habilidades tecnológicas en cuestión de tecnología en los estudiantes.

5. ¿Cómo docente del área curricular TAC, que estrategias didácticas ha implementado para que los estudiantes alcancen las competencias que se describen en el Currículum Nacional Base -CNB- del área curricular TAC?

Se realizan grupos de trabajo para realizar ejercicios de programas señalados en el Currículum

6. ¿Tiene a su disposición en este momento herramientas tecnológicas para poder impartir su clase con facilidad?

Si

No

Si su respuesta fue "Sí", ¿Cuáles son las herramientas tecnológicas que tiene a su disposición?

Apéndice AA

Plan de sostenibilidad

“Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso”

Identificación

Lugar

Colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Responsables

- Directora.
- Docentes.
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto.

Justificación

Debido a la ejecución del plan de diagnóstico en el centro educativo, se visualizó muchas carencias de las cuales una fue la seleccionada con base a todas la matrices que se implementaron, según el libro de proyectos de Bidel Méndez, de ello se realiza la realización del proyecto habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso, con lo cual fue necesario efectuar muchas actividades y diligencias para concretar y obtener dicho proyecto, con ello surge la necesidad de realizar un plan de sostenibilidad para que estos aportes funcionen durante muchos años más, es necesario dicho plan para hacer efectiva la continuidad y aplicación del modelo pedagógico llamado: Modelo pedagógico para desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño

curricular de área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso. También está el aporte físico de un centro de computado habilitado en el centro educativo, con 11 computadoras con sus escritorios, esto deberá ser cuidado y protegido, para que se puedan utilizar por muchos años más.

Este compromiso lo adquieren principalmente los docentes del establecimiento educativo, teniendo en consideración que son aportes que se puede utilizar como herramientas tecnológicas para facilitar la enseñanza del área curricular TAC.

Objetivo general

Determinar plan de sostenibilidad, para la adquisición del compromiso de cuidar y mantener en óptimas condiciones el centro de cómputo y la aplicación del modelo pedagógico para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso.

Objetivos Específicos

Desarrollar un plan de sostenibilidad, con base a las características necesarias del cuidado de los aportes, a través de actividades y compromiso adquirido por la directora y los docentes del establecimiento educativa.

Establecer los cuidados que deben de tener con el centro de cómputo y la implementación del modelo pedagógico, a través de una capacitación dirigida a docentes.

Descripción

El proyecto de “Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del

Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento El Progreso”, fue un proyecto efectuado con éxito gracias a las colaboraciones que se obtuvieron gracias a las gestiones y diligencias que la epesista realizó, dando como resultado el aporte físico con la habilitación de centro de cómputo y el aporte pedagógico con la elaboración de un modelo pedagógico con estrategias didácticas a implementar en la área curricular TAC. Con ello nace la visión de realizar un plan de sostenibilidad para la continuidad del proyecto, a través del compromiso que los docentes adquieren con darle continuidad al proyecto, porque esto les ayudara a que sus estudiantes puedan alcanzar con las competencias que establece el Curriculum Nacional Base.

Sostenibilidad institucional

Se podrá conseguir un aporte económico o de cuidado, si mantienen vínculos con la municipalidad de Sanarate, debido a que dicha municipalidad ha realizado diversos aportes al centro educativo y no se negara al fortalecimiento del centro de cómputo.

Sostenibilidad financiera

Esta sostenibilidad quedara a cargo de la directora del establecimiento educativo, debido a que adquiere el compromiso de mantener en buenas condiciones el laboratorio de cómputo.

Sostenibilidad ambiental

Reutilizar todo material didáctico que puede ser de mucha importancia para la enseñanza, por ejemplo, existen computadoras que no funcionan el docente podría reutilizar dichos aparatos para poder enseñar las partes de un computador, esta también el de reutilizar hojas, carteles u otros insumos que se encuentren en buen estado, tomando conciencia de lo importante que es proteger el ambiente.

Sostenibilidad tecnológica

Aplicar las diferentes estrategias con sus actividades que están plasmadas en el modelo pedagógico, debido a que se recomienda utilizar distintas plataformas sociales y educativas para efectuar una comunicación y entrega de tareas, esto permitirá realizar el uso de la tecnología y conocer las herramientas tecnológicas, con el objetivo de hacer uso de ellas y adquirir nuevas habilidades tecnológicas.

Sostenibilidad social

Esto se realizará gracias al compromiso que adquieren los docentes, difundiendo el aporte pedagógico con los estudiantes, con la intención de fomentar habilidades tecnológicas y su práctica.

Actividades

- Compartir el modelo pedagógico para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes.
- Capacitar dos veces al año a los docentes sobre la estructuración del modelo pedagógico y el uso y cuidado del centro de cómputo.
- Aplicar el modelo pedagógico dentro del salón de clase.
- Verificación de la aplicación del modelo pedagógico.

Recursos para fortalecer las propuestas

Humanos

- Estudiantes.
- Directora.
- Docentes.
- Colaboradores.
- Epesista

Materiales

- Modelo pedagógico implementado.
- Centro de computo habilitado con 11 computadoras y sus respectivos escritorios, dentro de la instalación educativa.

Financiero

La epesista, debe realizar gestiones necesarias económicas, para dejar el centro de cómputo en óptimas condiciones, para que los estudiantes puedan utilizar este recurso tecnológico, para el modelo pedagógico, es indispensable dejarlo en físico, para ello se debe solicitar apoyo para la impresión del mismo.

Es importante mencionar que el centro educativo adquiere el compromiso de continuar y mejorar el proyecto, con aporte del fondo de gratuidad, que anualmente desembolsa el Ministerio de Educación de Guatemala, al Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

La directora del establecimiento educativo realizará todo los tramites de papelería correspondiente, para que todo lo del aporte físico del proyecto, pase a formar parte del inventario.

Procesos y sus fortalecimientos

Producto	Actividades específicas	Justificación del fortalecimiento de los procesos a considerarse como estrategia de sostenibilidad	Tiempo de ejecución
<p>Modelo pedagógico para desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular de área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorías para el uso del modelo pedagógico. • Implementación del modelo pedagógico, como guía. • Visualización de la aplicación del modelo pedagógico. • Entrega del modelo pedagógico en físico al centro educativo y digital a todos los docentes del centro educativo. 	<p>Es indispensable la aplicación de modelo pedagógico, dentro del salón de clase de área curricular TAC, debido que se visualizó cierto grado de desactualización, de parte del docente del área con respeto al rediseño curricular que se realizó en el año 2018, con lo cual este modelo pedagógico le permitirá efectuar estrategias didácticas y definir una metodología. Esta desactualización se dio debido a la falta de capacitación por parte del Ministerio de Educación y del docente, es por ello la necesidad de la implementación y divulgación del mismo para obtener una educación de calidad.</p>	<p>Ciclo lectivo o todo el tiempo necesario que el docente lo considere.</p>

Anexos

Anexo A

Solicitud de asignación de institución para el EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Guatatoya, 23 de marzo de 2019.

Licenciada

Ana Luisa García Castellanos

Directora Instituto Nacional de Educación Básica

Colonia La Cruz, aldea El Conacastón

Sanarate, El Progreso.

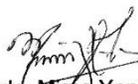
Respetable Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, muy respetuosamente solicito autorice a la estudiante **Karla Michelle Ortiz Pérez** carné No. **201441777** realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Vo.Bo. Licda. Mirna Yanett Ferrera Castillo
Coordinadora carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso



Recibido 26/03/2019

Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guatatoya, El Progreso

Anexo B

Solicitud de aceptación por parte de la institución



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA LA CRUZ, ALDEA EL CONACASTÓN

Sanarate, 28 de marzo de 2019.

Licenciada
Mirna Yanett Ferrera Castillo
Coordinación de la Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso
CUNPROGRESO
Barrio El Porvenir
Guatatoya, El Progreso.

Respetable licenciada

Al momento de recibir la presente, deseamos se encuentre gozando de excelente salud en el desempeño de su honroso cargo.

Por este medio hacemos constar la aceptación y autorización de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la estudiante Karla Michelle Ortiz Pérez carné No. 201441777; con la finalidad de dar solución a un problema de índole educativo que pueda encontrar en nuestra institución educativa.

Sin más que agregar

Deferentemente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Luisa García Castellanos'.

Lcda. Ana Luisa García Castellanos
Directora Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón



Anexo C

Acta de entrega y presentación del proyecto

152

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Contador María Lina Oullana
Rosa Angelica Escobar G.
Ana Milinda
Yessira Mariela Castañeda V.
Jesús
Lucy Ramirez.
Francisco Carranza F.
Candida Moscoso Elias
Maritza Morales Ruiz.
Rosaura Ortega.
Marcela Hermelinda Toj
Silvia Cruz Lopez.
Lucia del Carmen Alvarez U.

Horta Lidia Flores

Carmelinda Lopez Perez
Yandery Yandery Gutierrez P
Edna Yeny Castro Lopez

Acta No 15-2019
En colonia La Cruz, aldea el Coacostón
del municipio de Samonte, departamento
de El Progreso, siendo las once de la
mañana del día viernes veintisiete de
septiembre del año dos mil diecinueve,
reunidos las siguientes personas: Ana Luisa
García Castellanos, dueña del centro
Educativo, las docentes: Edna Lissette

Willatoro Moscoso, Guilma Cardenas de
los Angeles Orellana, Ana Luisa Isaura
Ordóñez, Olga Mariana Gutiérrez y Azúa,
Deysee Gabriela Bay Ordóñez, profesor Ronald
Jesus Velozquez Reyes y la especialista Karla
Michelle Ortiz Pérez, estudiante de la Carrera
de Licenciatura en Pedagogía y Administra-
ción Educativa, estudiantes, Seida Mirna
Yanet Ferrera Castillo, Seida. Lucy Graci-
ta Ramos García, para dejar constancia
de lo siguiente: PRIMERO la profesora
Edna Fosette da la bienvenida a los
presentes e indica que el motivo del
presente acto y reunión es para hacer
entrega del proyecto titulado "Habilitación
de centros de cómputo para el desarrollo
de estrategias didácticas en la implemen-
tación del rediseño curricular del área de
Tecnología del aprendizaje y la comuni-
cación, dirigido a docentes del Instituto
Nacional de Educación Básica, Colonia
La Cruz, aldea El Concestoi"; a través
de la creación de un modelo pedagógico
para el desarrollo de estrategias didácticas
en la implementación del rediseño cur-
ricular del área de TAC. SEGUNDO: la especialista
Karla Karla Michelle Ortiz Pérez aplica
que ha preparado el presente acto de
entrega del proyecto para dar por finaliza-
do el proyecto en mención y culminar
con las fases, para lo cual preparo una
agenda a desarrollar en la cual se irán
dando paso a paso los puntos a tratar, los
principales momentos son: agradecimiento
a las personas que se apoyaron en los
distintos aportes económicos y de materiales,

154
DIRECCION DEPARTAMENTO DE EDUCACION
02-07-01
PI Program
DIRECCION DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SARAPIquí

Así como la donación de computadores con
sus pesitos, y donación de materiales diversos
para la organización e implementación
del centro de computación, también
agradece a las autoridades educativas
y del centro universitario de El Mojón
por el apoyo hacia la escuela para
la realización del mismo. TERCERO: la
directora Ana Luisa Jorua Costellano
agradece a la esposa Karla Michelle
Ortiz Pérez por el proyecto realizado e
indica que para de gran ayuda a
la comunidad educativa en general
especialmente para los docentes y
estudiantes del instituto y a la vez
indica que se velará por el cuidado
y buena funciónamiento de los computadores
y en cuanto al modelo pedagógico
también será utilizado por el docente
del área de tecnología del aprendizaje y
la comunicación. CUARTO: la esposa Karla
Michelle Ortiz Pérez hace una presentación
de lo que consistió en proyecto, explicando
fase por fase a los presentes y luego se
da por inaugurado y habilitado el centro
de cómputo y luego agradece a los presentes
por acompañar y apoyar la realización del
proyecto, dando por finalizado el presente
acto de entrega. No habiendo más que
hacer constar se finaliza la misma
en el mismo lugar y fecha de su
inicio una hora después de iniciada.
firmamos de conformidad que

entendimos -

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION
SARAPIquí
DIRECCION DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SARAPIquí

[Handwritten signatures]



Acta No 16-2019

En colonia La Cruz, aldea el Conacostón del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, siendo las once de la mañana del día viernes once de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos las siguientes personas: padres y madres de familia de los grados de tercer básico secciones A y B. presentes quis: Olga María Gutiérrez Yajera, Ana Luisa García Castellano y Ana Luisa García Ordóñez, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la directora da la bienvenida a los presentes e informa el motivo de la reunión y es para poner en acuerdo en relación a la Clausura de Tercer grado para el mes de noviembre SEGUNDO: la directora da la palabra a los maestros quis para conducir las actividades para lo cual pero Ana Luisa García Ordóñez indica que los niños han estado colaborando con \$1.00 quis para gastos de desayuno pero que en ocasiones de fin de mes se lo cobran de un aula en horario de la tarde, para lo cual se repuso el dinero y se hicieron actividades para recaudar ese dinero el cual hoy tienen para gastos de clausura y de la salida si en caso les dan permiso, la directora indica que los que les den permiso van a verificar su nota de permiso

Anexo D

Cartas de compromiso sobre el cuidado del proyecto, de parte de la directora y docente del área curricular TAC



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA LA CRUZ, ALDEA EL CONACASTÓN

Sanarate, octubre de 2019.

Yo licenciada Ana Luisa García Castellanos, quien me identifico con el número de DPI: 1584- 15124-0207, en calidad de directora del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, me comprometo a darle continuidad y mejorar el proyecto “Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón”, que fue entregado el 27 de septiembre del presente año, con el fin de cumplir con las nuevas actualizaciones y el cumplimiento de las competencias que presenta el Curriculum Nacional Base-CNB-.

Es por ello la importancia de dar fe del compromiso que adquiero, para continuar con la habilitación de centro de cómputo y el uso del modelo pedagógico de estrategias didácticas para el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y Comunicación. Por lo cual hace constar la funcionalidad del proyecto, con la aplicación del modelo pedagógico en los distintos grados, avalando su continuidad y aprovechamiento por muchos años más.

Sin más que agregar

Deferentemente

Lcda. Ana Luisa García Castellanos

Directora Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón





INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA LA CRUZ, ALDEA EL CONACASTÓN

Sanarate, octubre de 2019.

Yo Ronald Josué Velásquez Reyes, quien me identifico con el número de DPI: 3054-56261-0207, en calidad de profesor del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, me comprometo a darle continuidad y mejorar el proyecto “Habilitación de centro de cómputo para el desarrollo de estrategias didácticas en la implementación del rediseño curricular del área de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación, dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón”, que fue entregado el 27 de septiembre del presente año, con el fin de cumplir con las nuevas actualizaciones y el cumplimiento de las competencias que presenta el Curriculum Nacional Base-CNB-.

Es por ello la importancia de dar fe del compromiso que adquiero, para continuar con la habilitación de centro de cómputo y el uso del modelo pedagógico de estrategias didácticas para el área curricular de Tecnologías del Aprendizaje y Comunicación. Por lo cual hace constar la funcionalidad del proyecto, con la aplicación del modelo pedagógico en los distintos grados, avalando su continuidad y aprovechamiento por muchos años más.

Sin más que agregar

Deferentemente

Ronald Josué Velásquez Reyes.

Profesor del área curricular de Tecnología del Aprendizaje y la Comunicación del Instituto Nacional de Educación Básica colonia La Cruz, aldea El Conacastón.

Anexo E

Acta de las computadoras que se extrajeron del centro de cómputo

LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES



Acta No. 08-2009. En la ciudad de Guastatoya, siendo las diez horas con quince minutos del día diecinueve de octubre de dos mil nueve, reunidos en el local que ocupa la Sección Administrativa, en el área de Unidad de Inventario de la Dirección Departamental de Educación El Progreso, ubicada en Barrio El Golfo, Guastatoya, El Progreso, las siguientes personas: Lic. Carlos Homero Juárez Corzantes, Coordinador de la Sección Administrativa; Profesora Velvet Sujey Gutiérrez de Mata, Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón El Conacastón, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso; Lic. Julio Donaldo Casasola Carrera, Coordinador de Educación Básica del Departamento Técnico Pedagógico; y Leonidas Octavio Orellana Chacón, Encargado de Inventarios de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, quienes suscriben la presente acta, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El objeto de la presente **ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**, es para dejar constancia que la DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PROGRESO, HACE ENTREGA, DEL SIGUIENTE EQUIPO, los que se detallan a continuación:

No. de inventario	Cantidad	Descripción del Bien	Libro No.	Folios	Valor
001569CE	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con High-Speed SMB Wireless Access Point; CPU s/n 51LKPJ1, Teclado S/n CN-ODJ415-71616-92K-0077, Monitor s/n CNOR-229K-74261-92D-42UL, mouse marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569A4	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 1R1JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOTY5, Mouse s/n 198747V, Monitor s/n CNOG-248H-74261-93D-OFFU, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569C9	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 4F8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOWM3, Mouse s/n 199402V, Monitor s/n CNOR-229K-74261-92D-42RL, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569D9	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 6S1LQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KON46, Mouse s/n 198745V, Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-47HL, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569FC	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n CC8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOLOA, Mouse s/n 199101V, Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-4POL, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A0F	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n F1JRPJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOPD2, Mouse s/n 199364V, Monitor s/n CNOR-229K-74261-92D-4P2L, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A21	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n HF8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOLO9, Mouse s/n 199394V, Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-42KL, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569C7	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 44JRPJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOOYK, Mouse s/n 199345V, Monitor s/n CN-OG-248H-74261-92D-OHEU, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A23	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n Teclado S/n Mouse s/n Monitor s/n, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A25	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n JD8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOWM8, Mouse s/n 199087V, Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-4P7L, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A09	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n DQJLQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KQUB, Mouse s/n 198178V, Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-42ML, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A03	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n DC8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOLO3, Mouse s/n 199393V, Monitor s/n CN-OG248H-74261-93D-OSGU, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569C2	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 3D8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOW50, Mouse s/n 199403V, Monitor s/n CN-OG248H-74261-93D-OHSU, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
001569DB	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 2G8JQJ1, Teclado S/n CN-ODJ41571616-92K, Mouse s/n CN-ODJ41571616-92K, Monitor s/n CN-OG248H-74261-93D-1V1U, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00

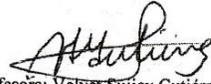
LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES

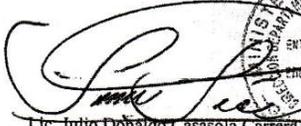


001569AA	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n 2D8JQJ1 2D8JQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOSSC, Mouse s/n 199441V Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-4P4L, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00156A18	1	Computadora marca DELL, modelo OPTIPLEX 760/D, color negro, integrado con CPU s/n FQJLQJ1, Teclado S/n CNODJ4157161692KOQU6, Mouse s/n 198781V Monitor s/n CN-OR229K-74261-92D-4PAL, marca DELL.	1,645-2008	86,87,88,89,9 0,91,92.	8,409.00
00158052	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290656	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
0015804D	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290653	1,645-2008		335.37
0015804A	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290658	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
00158051	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290655	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
00158047	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290660	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
0015804C	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290657	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
0015804F	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290654	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
00158049	1	UPS marca CDP, modelo BUPR 706 color negro, n/s 081217-1290659	1,645-2008	99, 100, 101	335.37
0015805E	1	Impresora marca Lexmark modelo E260D, color blanco hueso y gris, No. de serie 72L2K5B	1,645-2008	99, 100, 101	727.36
0015805D	1	Cañonera marca Benq modelo MP-522, color negro y gris, No. de serie PDB8801273SUO, con su respectivo maletín.	1,645-2008	99, 100, 101	5,877.82
TOTAL:					Q143,832.14

SEGUNDO: El total de los bienes entregados en calidad de traslado al Instituto Nacional de Educación Básica de El Cantón El Conacastón, Sanarate, asciende a un monto de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES CON CATORCE CENTAVOS (Q143,832.14). **TERCERO:** Se notificará a la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, para que emitan la resolución correspondiente autorizando la respectiva baja del inventario de la Dirección Departamental de Educación de El Progreso, y el respectivo ingreso en el inventario del Instituto Nacional de Educación Básica, del Cantón El Conacastón, Sanarate, El Progreso, de acuerdo al monto descrito en el punto segundo, mediante los lineamientos que indica el Acuerdo Gubernativo número DOSCIENTOS DIECISIETE GUIÓN NOVENTA Y CUATRO (217-94) Artículo número (2) de fecha once de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, quedando bajo la responsabilidad de La Profesora Velvet Sujey Gutiérrez de Mata, Directora del Instituto Nacional de Educación Básica, del Conacastón, Sanarate, El Progreso, el registro de los bienes en el inventario correspondiente. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en una hoja de papel bond con membrete de la Institución en el mismo lugar y fecha, siendo las once horas en punto, la cual leída y aceptada por los que en ella intervinieron, ratifican lo indicado y firman de conformidad.


 Lic. Carlos Homero Juárez Corzantes,
 Coordinador de la Sección Administrativa,
 El Progreso.


 Profesora: Velvet Sujey Gutiérrez de Mata,
 Directora del INEB Conacastón, Sanarate.


 Lic. Julio Donaldo Casasola Carrera,
 Coordinador de Educación Básica
 Departamento Técnico Pedagógico



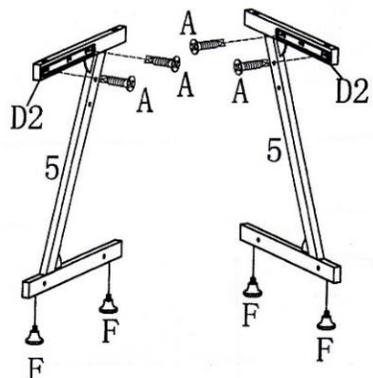
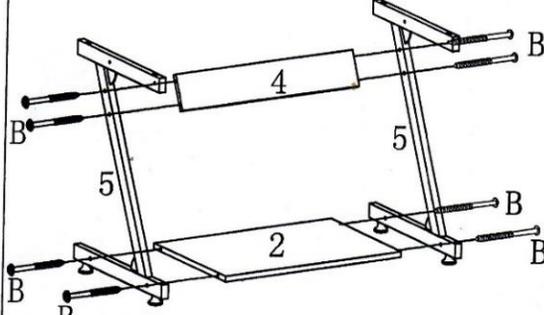
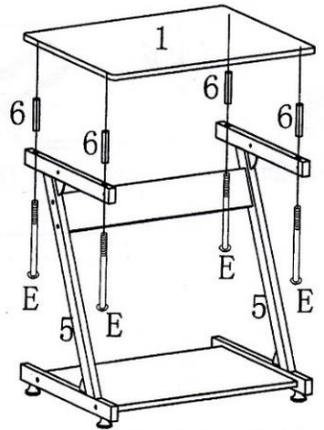
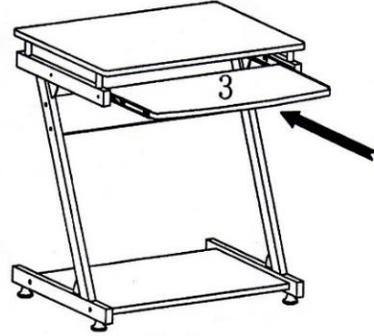

Anexo F

Manual de ensamblaje de escritorio de computador



MANUAL DE ENSAMBLE

PÁGINA 2 DE 2

<p>PASO 2</p> 	<p>PASO 3</p> 
<p>PASO 4</p> 	<p>PASO 5</p> 

PÁGINA 2 DE 2

1 1PC	2 1PC	3 1PC	
4 1PC	5 2PCS	6 4PCS	
A M4*10mm 4PCS	B M5x50mm 8PCS	C M3.5x12mm 4PCS	D D1 D2 1PC
E M6x90mm 4PCS	F 4PCS		
<p>PASO 1</p>			

Anexo G

Factura de las mantas vinílicas

 **MULTISERVICIOS PROGRESO**

LOURDES VARINIA LEONOR DE LEON RODRIGUEZ
KM 85, CARRETERA A LAS VERAPACES, CASERIO
LAS CHAMPAS, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN
ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO,

NIT: 8536926-8

DÍA	MES	AÑO
01	04	19

NOMBRE: *Hector Paredes*
DIRECCION: *El Rancho*

5439-5517

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
<i>1</i>	<i>Manta vinilica 7x1 con ojetes.-</i>		<i>65.-</i>
<i>Cancelado</i>			
			<i>65.-</i>

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

En letras:

TOTAL Q. *65.-*

IMPRESA MULTIPRO NIT:8536926-8 TEL: 55649165 DEL 1001 AL 1300
SEGUN RESOLUCIÓN No.2018-1-61-536988 DEL 28-09-1018 F. V. 28-09-2020

ORIGINAL=Cliente / DUPLICADO=Contabilidad

Las Champas  **5564-9165**  **MULTIPRO**

Anexo H

Factura de la compra de bolsas

DISTRIBUIDORA
EL SUPREMO
DISTRIBUIDORA EL SUPREMO
EL SUPREMO
DISTRIBUIDORA EL SUPREMO, S.A. DE C.V.
LAS CHAMPAS EL RANCHO SAN AGUSTIN ACASAG
TASTLAN, EL PROGRESO
9665078-8

Resolucion No. 2019-1-61-812129
Del 27/03/2019
Serie B Del 100001 al 300000
Resolucion Vence 27/03/2021

Atendio: Yesica Andrea Lopez Sanchez
007 002 179 9809 00966347 3.0.30.592

Fecha: 12/sep/2019 6:08 PM
Factura: Serie B 00131426

N.I.T.: C/F
Nombre: Consumidor Final
Dir.: Ciudad, RANCHO, EL PROGRESO

ROLOBAG XODEGRADABLE	22.95
TOTAL	22.95
EFFECTIVO	40.00
CAMBIO	17.05

Articulos: 1

Atencion al cliente 79288578
SUJETO A PAGO TRIMESTRALES

GRACIAS POR SU COMPRA
ES UN PLACER SERVIRLE
SERVICIO, CALIDAD Y PRECIO ES NUESTRO MEJOR PROPOSITO
****NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES****

Anexo I

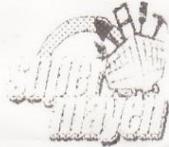
Factura de la compra de madera para hacer la madera

		LIGNUM, SOCIEDAD ANONIMA PLAN BLANCO KM. 82.3 CARRETERA AL ATLANTICO, ALDEA EL RANCHO, SAN AGUSTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO PBX: 2428-6767 / 4150-7392 / 5766-1804		PB-10494 FACTURA No. PB10494	
E-mail: ventaslignum@lignum.com.gt www.lignum.com.gt		Busca La Marca Amarilla... La Marca De Calidad Lignum		NIT.: 96408-5 INSCRIPCION INAB No.: DP-3020	
LIGNUM					
FECHA: 16/09/2019 NOMBRE: GAMALIEL ORTIZ DIRECCION: EL RANCHO VENDEDOR: MAGALY GARCIA CONDICIONES: CONTADO		CODIGO: C/F NIT: TEL: FECHA DE VENCIMIENTO:			
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES					
DESCRIPCION	CANTIDAD	P. UNITARIO		IMPORTE	
MAD 3 S4S 1" X2" X8' 0.40	2.00	Q	10.57	Q	21.14
SUB-TOTAL				Q	21.14
Descuento:				Q	0.14
TOTAL				Q	21.00
"FAVOR TOMAR NOTA QUE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES"					
TOTAL EN LETRAS: VEINTIUN QUETZALES EXACTOS **					
5023753 M5023753 UNICO MATERIAL DE CONSTRUCCION RENOVABLE R.R. DONNELLEY DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA - PBX: 2421-9999 NIT: 33169-8 RESOLUCION No.2018-1-61-571383 DE FECHA 24-10-2018. 5,000 NUMERADO DEL 8,001 AL 13,000 SERIE PB - VENCE 24-10-2020 - ORIGINAL - CLIENTE (ADQUIRIENTE) -					

Anexo J

Factura de los accesorios para armar una pizarra

CANCELADO



SUPER NEGOCIOS HM S.A.
NIT: 72845998

SUPER MAYEN EL RANCHO
KM. 85 CARRETERA AL ATLANTICO, EL RANCHO
Teléfono: 23018207

FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRONICO
NIT:12521337 CERTIFICADOR: INFILE S.A.
SERIE: 90FE8FF7 No.72763817
FECHA DE EMISION: 16/09/2019 07:41:0
VENDEDOR: MARIA DEL MAR

NOMBRE: GAMALIEL ORTIZ
NIT: C/F
DIRECCION: CIUDAD

PLYWOOD OKUME 9.0 X 1220 X 2440 MM. (3/8")			
104166	1.00	Q163.53	Q163.53
ARMELLA CERRADA #12			
101546	2.00	Q0.52	Q1.04
CLAVO P/CONCRETO 3"			
102166	2.00	Q0.52	Q1.04

CIENTO SESENTA Y CINCO QUETZALES Q165.61
CON 61/100

UID: 90FE8FF7-0456-49A9-8A69-5F977F3323A1

Fecha y Hora Certificación: 16/09/2019 07:35:40a.m.
Numero Interno: F1009 - 6073
Identificador: 2019091009195030

Sujeto a Pagos Trimestrales
***** SOMOS AGENTES DE RETENCION DEL IVA *****
FAVOR DE REVISAR SU MERCADERIA
NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES
--ORIGINAL--

Anexo L

Factura de la compra de los accesorios para la instalación eléctrica



FERRETERIA CARRILLO

Teodora Carrillo Rodas
4a. Calle Zona 2
Sanarate, El Progreso

Tels.: 7925-3117 • 5539-9592 • Fax: 7925-3050

Venta de materiales de Construcción.
Accesorios PVC, Materiales Eléctricos y todo
lo relacionado en Ferretería

NIT.: 3202115-1

El Progreso: 18 de Agosto de 2019
Señor: Hector Jarcades
Dirección: _____ NIT.: C/F.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR
12	mfs. cable #12 Negro.		45.-
12	mfs. cable #12 Blanco.		45.-
8	torn. 5/Panor.		96.-
7	canaletas.		126.-
2	Cintas Aislar.		14.-
20	tavugos 1/4.		5.-
20	tornillos 1/2 + 96.		5.-
10	tornillos 7/2		2.50
8	tavugos expansivos 1/4.		2.25
<i>Cancelado</i>			

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

FACTURA SERIE B

Nº 051043

Total **Q. 342.75**

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD Aut. según Res. 2018-1-61-323200 del 03-05-2018
TRIPLICADO: ARCHIVO Vencimiento 03-05-2020

Anexo M

Factura de la compra de brochas para aplicar la pintura

COMERCIAL ELECTRO MAX

EDY GIOVANI CUX MORALES

CALLE CENTRAL ALDEA EL CONACASTON
SANARATE EL, PROGRESO

NIT.: 3648522-5

FACTURA SERIE A1

DIA	MES	AÑO
21	08	19

Nº 000513

NOMBRE: Hector paredes

DIRECCION: _____

NIT: CF

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	brocha 3"	10.00
	" 1"	3.50
1	" 1 1/2"	4.50
<i>Cancelada</i>		
EN LETRAS		
<u>dieciocho quetzales</u>		
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		
TOTAL Q.		18.00

Imprenta Oliva Tel.: 7925-3200 Sanarate, El Progreso NIT.: 698809-1
S/RES 2019-1-61-955727 de fecha 03-07-2019 del 0501 al 1,000 Vence 03-07-2021

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: CONTABILIDAD

Anexo N

Factura de materiales para aplicar la pintura y resguárdala

COMERCIAL ELECTRO MAX

EDY GIOVANI CUX MORALES

CALLE CENTRAL ALDEA EL CONACASTON
SANARATE EL, PROGRESO

NIT.: 3648522-5

FACTURA SERIE A1

DIA	MES	AÑO
23	08	19

Nº 000522

NOMBRE:	tector paredes
DIRECCION:	
NIT:	c/f

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
1	bola guaype	10.00
1	candado	15.00
<i>Cancelado</i>		
EN LETRAS		
veinticinco		
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		TOTAL Q. 25.00

Imprenta Oliva Tel.: 7925-3200 Sanarate, El Progreso NIT.: 698809-1
S/RES 2019-1-61-955727 de fecha 03-07-2019 del 0501 al 1,000 Vence 03-07-2021

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: CONTABILIDAD

Anexo O

Factura de los materiales de limpieza para realizar mantenimiento correctivo a las computadoras

	<p>PROINFOACCESORIOS CENTRANORTE PROFESIONALES EN INFORMATICA COMPUTADORAS Y ACCESORIOS SOCIEDAD ANONIMA Carretera al Atlantico 40-26 Zona 17 C.C. Plaza Centranorte Nivel 2 Local U52 Guatemala, Guatemala Tel.:2338-0761, 2338-0642, proinfoaccessorios@gmail.com www.proinfoaccessorios.com Facebook: proinfo.accessorios</p>	<p>FACTURA SERIE E NIT.: 8900362-4</p>	<p>Nº 039182 -39182 DIA 08 ME 05 AÑO 2019</p>
<p>CLIENTE: HÉCTOR PAREDES DIRECCION: CIUDAD DE GUATEMALA</p>	<p>GUATEMALA, CF NIT.:</p>		

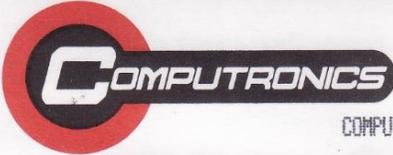
CANTIDAD	DESCRIPCION	GARANTIA	VALOR UNIT.	VALOR
16	Bateria Lithium CR2032 Maxell para Computadora de Escritorio/Otros	0 DIAS	15.00	240.00
1	Pasta termica para procesadores Etouch Bote 100 Gramos Color Blanco	0 DIAS	50.00	50.00
1	Kit de Limpieza Etouch Espuma+Limpiaccontactos+Aire Comprimido	0 DIAS	100.00	100.00
<p>CANCELADO SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES No hay cambio ni devolución</p>				
<p>TOTAL EN LETRAS: ** TRESCIENTOS NOVENTA EXACTOS **</p>			<p>TOTAL Q.</p>	<p>390.00</p>

IMPRESIONES ALEJANDRO NIT: 1211893-1 del 36.001 al 41.000
 Autorizada según Resolución 2019-1-61-695771 del 21/01/2019 Vence 21/01/2021.

ORIGINAL: Cliente * DUPLICADO: Contabilidad

Anexo Q

Factura de la compra de los escritorios de computador



COMPUTRONICS

COMPUTRONICS 0000002682

COMPU TRONICS
 MEGA COMPUTADORAS ESGA, SOCIEDAD ANONIMA
 Fracción B CA-9 Norte Ruta al Atlántico 40-26 Zona 17
 Centro Comercial Centra Norte, Segundo Nivel Local U57
 Guatemala, Guatemala
 Tel.: 2233-1008
 NIT.: 6436880-7

FACTURA SERIE M1

Nº 02682

DÍA 7	MES SEP	AÑO 2019
----------	------------	-------------

Nombre: HECTOR PAREDES
Dirección: CIUDAD NIT: C/F

CANT.	DESCRIPCION	P/UNIT	VALOR
11.00	ESCRITORIO 1. 1709	175.00	1,925.00
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES			
TOTAL EN LETRAS:		TOTAL Q.	1,925.00
UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO QUETZALES CON 00/100			

CANCELADO

Vendedor: 1004	Tienda: 10
-----------------------	-------------------

1000 Facturas Serie M1 • Aut. según Resolución SAT 2018-1-61-407787 de fecha 02-07-2018 • Numeradas del 2001 al 3000
 SERVICIOS DE IMPRESION JHAME • NIT: 5967852-6 • Tel.: 4234-0177 • VIGENTE HASTA EL 02-07-2020
 ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Archivo TRIPLICADO: Contabilidad

Anexo R

Facturas de los pasajes de transporte

 **FACTURA SERIE B23**
No. 418468

TRANSPORTES MONJA BLANCA
TRANSPORTES MONJA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA
8A AVENIDA 15-16 ZONA 1 GUATEMALA, GUATEMALA
2a. CALLE 9-77 ZONA 4 COBAN, ALTA VERAPAZ
PBX: 7961-8484

FECHA DE EMISION
29 / 8 / 18
DIA / MES / AÑO

NIT: 2556765-9

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS DE:
GUATEMALA A PURULHA, TACTIC, SAN CRISTOBAL, SANTA CRUZ, COBAN, SAN PEDRO CARCHA, SAN JUAN CHAMELCO Y VICEVERSA

www.tmb.com.gt
EXCURSIONES DENTRO Y FUERA DEL PAIS

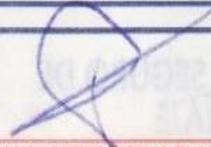
NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

NIT: _____ DE Guatemala Rancho A. _____

PAGO: 1 PASAJE (S). ASIENTO (S) No. (s) _____

FECHA DE SALIDA: 29 / 8 / 18 DIA / MES / AÑO HORA DE SALIDA: 12:00


POR TRANSPORTES MONJA BLANCA, S.A.

VALOR TOTAL PASAJE (S) Y/O CARGA (S) Q. 20.00
"SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES"

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2018-1-61-183975 DE FECHA 31/01/2018. VENCE 30/01/2020. FORMULARIOS STANDARD, S. A. PBX. 2423-8600 - NIT: 153222-7 - 50,000 - 01/2018 DEL No. 823-375,001 AL No. 823-425,000.

ORIGINAL CLIENTE (ADQUIRIENTE)



RUTAS ORIENTALES, SOCIEDAD ANONIMA

CA 9 NORTE, RUTA AL ATLANTICO 40-26, ZONA 17 CENTRANORTE, AREA TRANSPORTISTAS, OFICINA 15
GUATEMALA, GUATEMALA - TELS.: 2315 9000 - 2484 7581

11 CALLE 1-82, ZONA1 - COL. QUIRIO CATANO ESQUIPULAS, CHIQUIMULA - TELS.: 7943 1366 - 7943 0576

NIT: 7758316

Establecimiento No. 1

Pat. de Com. 556632-689-518

DIA	MES	AÑO

FACTURA N° 005366
SERIE CN46

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____ NIT: _____

ABORDA:	TOTAL Q. 10
DESCIENDE:	
ESTAMOS SUJETOS A REGIMEN DE PAGOS TRIMESTRALES	

Por servicio de Transporte

Concepto Gráfico - Jorge Mario Ortiz Narcizo - NIT: 17041953
Autorizado según Resolución No. 2019-1-61-871416 de SAT del 07-05-2019
Serie CN46 del 5001 al 6000 Válidas hasta el 07-05-2021

Rutas Orientales
RUTAS ORIENTALES, SOCIEDAD ANONIMA
PARA ABORDAR

Q. 10.00



RUTAS ORIENTALES, SOCIEDAD ANONIMA

CA 9 NORTE, RUTA AL ATLANTICO 40-26, ZONA 17 CENTRANORTE, AREA TRANSPORTISTAS, OFICINA 15
GUATEMALA, GUATEMALA - TELS.: 2315 9000 - 2484 7581

11 CALLE 1-82, ZONA1 - COL. QUIRIO CATANO ESQUIPULAS, CHIQUIMULA - TELS.: 7943 1366 - 7943 0576

NIT: 7758316

Establecimiento No. 1

Pat. de Com. 556632-689-518

DIA	MES	AÑO

FACTURA N° 004579
SERIE CN48

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____ NIT: _____

ABORDA: San grate	TOTAL Q. 10
DESCIENDE: Rancho	
ESTAMOS SUJETOS A REGIMEN DE PAGOS TRIMESTRALES	

Por servicio de Transporte

Concepto Gráfico - Jorge Mario Ortiz Narcizo - NIT: 17041953
Autorizado según Resolución No. 2019-1-61-913668 de SAT del 04-06-2019
Serie CN48 del 4001 al 5000 Válidas hasta el 04-06-2021

Rutas Orientales
RUTAS ORIENTALES, SOCIEDAD ANONIMA
PARA ABORDAR

Q. 10.00

TMB
TRANSPORTES MONJA BLANCA
TRANSPORTES MONJA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA
www.tmb.com.gt

2 CALLE 3-77 ZONA 4
COBAN, ALTA VERAPAZ
8a. AVENIDA 15-16 ZONA 1
GUATEMALA, GUATEMALA
PEX: 7961-8484
NIT.: 2556765-9

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

FECHA: 31/11/19
FACTURA SERIE R01 No. 1916428

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
NIT: _____ TURNO: 17:25

ORIGEN: COBAN ORIGEN: GUATE.

CHAMELCO MATANZAS

CARCHA SANTA BARBARA

COBAN LA CUMBRE

SANTA CRUZ CRUCE MORAZAN

SAN CRISTOBAL EL RANCHO

TACTIC GUASTATOYA

PURULHA SANARATE

LA UNION GUATEMALA

PASAJE (S)	VALOR PASAJE (S) Y/O CARGA
1	Q. 10

ESPECIAL

TIPO DE SERVICIO ESTANDAR

ECONOMICO

ESTA FACTURA LE DA DERECHO A SEGURO DE PASAJERO DURANTE EL VIAJE.
FORGUAT NIT.: 4857808-8 - PEX: 2226-6660
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2019-1-61-677253 100,000 J. SERIE R01
DEL No. 1,900,001 AL No. 2,000,000 DEL 10-01-2019 SAT. VENCE: 10-01-2021 OP. 0119079

ORIGINAL-CLIENTE (ADQUIRENTE)

TMB
TRANSPORTES MONJA BLANCA
TRANSPORTES MONJA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA
www.tmb.com.gt

2 CALLE 3-77 ZONA 4
COBAN, ALTA VERAPAZ
8a. AVENIDA 15-16 ZONA 1
GUATEMALA, GUATEMALA
PEX: 7961-8484
NIT.: 2556765-9

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

FECHA: 22/08/19
FACTURA SERIE R01 No. 1985897

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
NIT: _____ TURNO: 17:00

ORIGEN: COBAN ORIGEN: GUATE.

CHAMELCO MATANZAS

CARCHA SANTA BARBARA

COBAN LA CUMBRE

SANTA CRUZ CRUCE MORAZAN

SAN CRISTOBAL EL RANCHO

TACTIC GUASTATOYA

PURULHA SANARATE

LA UNION GUATEMALA

PASAJE (S)	VALOR PASAJE (S) Y/O CARGA
1	Q. 10

ESPECIAL

TIPO DE SERVICIO ESTANDAR

ECONOMICO

ESTA FACTURA LE DA DERECHO A SEGURO DE PASAJERO DURANTE EL VIAJE.
FORGUAT NIT.: 4857808-8 - PEX: 2226-6660
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2019-1-61-677253 100,000 J. SERIE R01
DEL No. 1,900,001 AL No. 2,000,000 DEL 10-01-2019 SAT. VENCE: 10-01-2021 OP. 0119079

ORIGINAL-CLIENTE (ADQUIRENTE)

TMB
TRANSPORTES MONJA BLANCA
TRANSPORTES MONJA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA
www.tmb.com.gt

2 CALLE 3-77 ZONA 4
COBAN, ALTA VERAPAZ
8a. AVENIDA 15-16 ZONA 1
GUATEMALA, GUATEMALA
PEX: 7961-8484
NIT.: 2556765-9

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

FECHA: 25/08/19
FACTURA SERIE R01 No. 1992422

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
NIT: _____ TURNO: 16:00

ORIGEN: COBAN ORIGEN: GUATE.

CHAMELCO MATANZAS

CARCHA SANTA BARBARA

COBAN LA CUMBRE

SANTA CRUZ CRUCE MORAZAN

SAN CRISTOBAL EL RANCHO

TACTIC GUASTATOYA

PURULHA SANARATE

LA UNION GUATEMALA

PASAJE (S)	VALOR PASAJE (S) Y/O CARGA
1	Q. 10

ESPECIAL

TIPO DE SERVICIO ESTANDAR

ECONOMICO

ESTA FACTURA LE DA DERECHO A SEGURO DE PASAJERO DURANTE EL VIAJE.
FORGUAT NIT.: 4857808-8 - PEX: 2226-6660
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2019-1-61-677253 100,000 J. SERIE R01
DEL No. 1,900,001 AL No. 2,000,000 DEL 10-01-2019 SAT. VENCE: 10-01-2021 OP. 0119079

ORIGINAL-CLIENTE (ADQUIRENTE)

TMB
TRANSPORTES MONJA BLANCA
TRANSPORTES MONJA BLANCA SOCIEDAD ANONIMA
www.tmb.com.gt

2 CALLE 3-77 ZONA 4
COBAN, ALTA VERAPAZ
8a. AVENIDA 15-16 ZONA 1
GUATEMALA, GUATEMALA
PEX: 7961-8484
NIT.: 2556765-9

SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES

FECHA: 8/05/19
FACTURA SERIE R01 No. 1937862

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____
NIT: _____ TURNO: 4:30

ORIGEN: COBAN ORIGEN: GUATE.

CHAMELCO MATANZAS

CARCHA SANTA BARBARA

COBAN LA CUMBRE

SANTA CRUZ CRUCE MORAZAN

SAN CRISTOBAL EL RANCHO

TACTIC GUASTATOYA

PURULHA SANARATE

LA UNION GUATEMALA

PASAJE (S)	VALOR PASAJE (S) Y/O CARGA
1	Q. 20

ESPECIAL

TIPO DE SERVICIO ESTANDAR

ECONOMICO

ESTA FACTURA LE DA DERECHO A SEGURO DE PASAJERO DURANTE EL VIAJE.
FORGUAT NIT.: 4857808-8 - PEX: 2226-6660
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2019-1-61-677253 100,000 J. SERIE R01
DEL No. 1,900,001 AL No. 2,000,000 DEL 10-01-2019 SAT. VENCE: 10-01-2021 OP. 0119079

ORIGINAL-CLIENTE (ADQUIRENTE)

Anexo S

Factura de la gasolina

ESTACION ATLANTICO



KILOMETRO 59.8 CARRETERA AL ATLANTICO,
ALDEA AGUA SALOBREGA,
SANARATE, EL PROGRESO
LUCRECIA MARIA, SANCHEZ CALVINISTI



ESTACION ATLANTICO

VENCEN 06-07-2021

DIA	MES	AÑO	FACTURA Serie "B"
16	09	19	
NOMBRE: <i>Barla Ortiz</i>			
DIRECCION: <i>Ciudad</i>			
NIT: <i>Cf</i>			

NIT.: 6666791-7 CONTADO CREDITO

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
<i>3.97</i>	SUPER	<i>100.00</i>
	REGULAR	
	DIESEL	
	LUBRICANTES	
	SERVICIO DE MECANICA	
	LAVADO - MOTO CHASIS	
	FLUSH/ENGRASE	
	LIMPIEZA DE RADIADOR	
	OTROS	
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		
AFECTO A IDP REGULAR 4.60/GAL SUPER 4.70 GAL. DIESEL 1.30/GAL		TOTAL Q. <i>100.00</i>

ORIGINAL=CLIENTE - DUPLICADO=CONTABILIDAD - TRIPPLICADO=ARCHIVO

IMPRESA DC - NIT.: 7373410-1 TELS.: 7945-0905/ 5777-3584 GUASTATOYA, EL PROGRESO
AUTORIZADO SEGUN RES. SAT No. 2019-1-61-960501 DE FECHA 06-07-2019 1,000 FACT.# 11,001-12,000

Anexo T

Cheques recibidos por los colaboradores

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

Cheque No. **00000182**

ERICK FERNANDO PEREZ ROCHE
3391000041

3 Lugar y Fecha: Guatemala 20 de Agosto del 2019 **Q. 3,500.⁰⁰**

5

7 Pago a la orden de: Karla Michelle Ortiz Pérez

4

5 Suma de: Tres mil quinientos Quetzales con 00/100 Quetzales.

GT07 BRRL 0101 0000 0033 9100 0041
415213605

Firma(s) Autorizada(s)

⑈ 3 000000 1 16 339 100004 1 000000 182 000000 35745 ⑈

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

Cheque No. **00000022**

MARCO ANTONIO REYES RAMIREZ
3276006808

Lugar y Fecha: Guatemala 15 de Julio del 2019 **Q. 3,000.⁰⁰**

Pago a la orden de: Karla Michelle Ortiz Pérez

Suma de: Tres mil Quetzales con 00/100 Quetzales.

GT73 BRRL 0101 0000 0032 7600 6808
446968820

Firma(s) Autorizada(s)

⑈ 3 000000 1 16 3276006808 000000 22 000000 36608 ⑈



CUENTA 014-050279-9
HECTOR PAREDES PENSAMIENTO



NUEVE UNO CUATRO
CHEQUE No. **00001914**
Q. **3,000.00**

LUGAR Y FECHA: **Guatemala, 4 de septiembre de 2019**

PAGO A LA ORDEN DE: **SONIA PEREZ**

SUMA DE: **TRES MIL EXACTOS** QUETZALES

GT41 INDL 0101 0000 0001 4050 2799
334617815

[Handwritten Signature]
FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

⑈ 3⑆000000 115⑆0 14050 2799⑈0000 1914 ⑆000 12634 10⑆

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE QUETZALES	HABER QUETZALES
014-050279-9	INDUSTRIAL		No. CHEQUE 1913
	AYUDA	Q 3,000.00	
			Q 3,000.00
Hecho por: ADA VILLATORO	Revisado por: HPPP	Autorizado por:	Fecha: 06-09-19
		Recibido por: <i>[Handwritten Signature]</i>	